



### Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA y de sus Sociedades Filiales

Presidencia: Ilma. Sra. Dña. Ana María Llopis Barrera

Sesión número 26, celebrada el miércoles, 2 de febrero de 2022

### ORDEN DEL DÍA

#### PROPOSICIONES NO DE LEY

11-22/PNLC-000013. Proposición no de ley relativa a la reposición en la parrilla de Canal Sur Televisión del programa cultural *Al Sur*, presentada por el G.P. Socialista.

#### COMPARENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 11-21/APC-001190. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre la apuesta por la neutralidad e imparcialidad de la RTVA, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

- 11-21/APC-002358. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre los análisis de la imparcialidad y neutralidad en los medios de comunicación públicos, presentada por el G.P. Unidas Podemos por Andalucía.
- 11-21/APC-002427. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre los análisis de la imparcialidad y neutralidad en los medios de comunicación públicos, presentada por el G.P. Socialista.
- 11-21/APC-002673. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre los análisis de la imparcialidad y neutralidad en los medios de comunicación públicos, presentada por el G.P. Ciudadanos.
- 11-22/APC-000049. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre la pluralidad informativa en RTVA desde diciembre de 2021 hasta la fecha, presentada por el G.P. Unidas Podemos por Andalucía.
- 11-22/APC-000072. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre la pluralidad informativa en los últimos meses, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.
- 11-22/APC-000115. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre el equilibrio informativo y objetividad del personal de Canal Sur, presentada por el G.P. Popular Andaluz.
- 11-22/APC-000152. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre la pluralidad informativa de actualidad, presentada por el G.P. Ciudadanos.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 11-21/APC-000920. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre el estudio y la evaluación de las audiencias en la RTVA, presentada por el G.P. Ciudadanos.
- 11-21/APC-002060. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre la evolución de las audiencias en 2021, presentada por el G.P. Popular Andaluz.
- 11-21/APC-002590. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre la evolución de las audiencias durante 2021, presentada por el G.P. Unidas Podemos por Andalucía.
- 11-21/APC-002637. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre la evolución de las audiencias en el transcurso de 2021, presentada por el G.P. Socialista.
- 11-22/APC-000070. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre la audiencia de Andalucía TV, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.
- 11-22/APC-000111. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre la evolución de las audiencias en Canal Sur, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 11-22/APC-000074. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre la eliminación del programa cultural *Al Sur*, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.
- 11-22/APC-000121. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre criterios utilizados para la supresión del programa cultural *Al Sur*, presentada por el G.P. Socialista.

11-22/APC-000120. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre la prórroga presupuestaria al funcionamiento de Canal Sur Radio y Televisión, presentada por el G.P. Socialista.

## PREGUNTAS ORALES

11-21/POC-000784. Pregunta oral relativa al apoyo a la infancia, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, D. Francisco José Carrillo Guerrero, D. Carlos Hernández White y Dña. Ana María Llopis Barrera, del G.P. Ciudadanos.

11-21/POC-002221. Pregunta oral relativa a la tauromaquia, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, D. Francisco José Carrillo Guerrero, D. Carlos Hernández White y Dña. Ana María Llopis Barrera, del G.P. Ciudadanos.

11-22/POC-000061. Pregunta oral relativa a la desnaturalización del programa de Canal Sur *La memoria* y a la recuperación del mismo programa en la radio, formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús Fernández Martín, D. Ismael Sánchez Castillo y Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

11-22/POC-000070. Pregunta oral relativa a la erradicación y difusión de bulos a través de todos los canales de RTVA, formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús Fernández Martín, D. Ismael Sánchez Castillo y Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

11-22/POC-000091. Pregunta oral relativa a los trabajadores de Canal Sur en eventos políticos, formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.

11-22/POC-000092. Pregunta oral relativa a los tertulianos en Canal Sur, formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.

11-22/POC-000112. Pregunta oral relativa a la implantación de la OTT, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, D. Erik Domínguez Guerola, D. Bruno García de León y Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz.

11-22/POC-000113. Pregunta oral relativa a la cobertura de FITUR, formulada por los Ilmos. Sres.

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 503

XI LEGISLATURA

2 de febrero de 2022

Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, D. Erik Domínguez Guerola, D. Bruno García de León y Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz.

11-22/POC-000117. Pregunta oral relativa a las consecuencias del Decreto Ley de Simplificación Administrativa en la gestión de la Radiotelevisión de Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Jesús Fernández Ferrera y D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista.

11-22/POC-000118. Pregunta oral relativa al tratamiento en los informativos de Canal Sur de la situación sanitaria en Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Jesús Fernández Ferrera y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista.

---

## SUMARIO

Se abre la sesión a las quince horas, treinta y un minutos del día dos de febrero de dos mil veintidós.

### PROPOSICIONES NO DE LEY

11-22/PNLC-000013. Proposición no de ley relativa a la reposición en la parrilla de Canal Sur Televisión del programa cultural *Al Sur* (pág. 9).

Interviene:

D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, del G.P. Socialista.

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos.

Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz.

*Votación: aprobada por 9 votos a favor, 7 votos en contra y ninguna abstención.*

### COMPARECENCIAS

11-21/APC-001190, 11-21/APC-002358, 11-21/APC-002427, 11-21/APC-002673, 11-22/APC-000049, 11-22/APC-000072, 11-22/APC-000115 y 11-22/APC-000152. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre los análisis de la imparcialidad y neutralidad en los medios de comunicación públicos (pág. 16).

Intervienen:

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía.

Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, del G.P. Ciudadanos.

Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista.

11-21/APC-000920, 11-21/APC-002060, 11-21/APC-002590, 11-21/APC-002637, 11-22/APC-000070 y 11-22/APC-000111. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre el estudio y la evaluación de las audiencias en la RTVA en 2021 (pág. 32).

Intervienen:

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía.

Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, del G.P. Ciudadanos.  
D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular Andaluz.  
D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista.

11-22/APC-000074 y 11-22/APC-000121. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre la eliminación del programa cultural *Al Sur* (pág. 47).

Intervienen:

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.  
D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía.  
D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos.  
Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz.  
D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.  
Dña. María Josefa Sánchez Rubio, del G.P. Socialista.

11-22/APC-000120. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre la prórroga presupuestaria al funcionamiento de Canal Sur Radio y Televisión (pág. 59).

Intervienen:

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.  
D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista.

## PREGUNTAS ORALES

11-21/POC-000784. Pregunta oral relativa al apoyo a la infancia (pág. 65).

Interviene:

Dña. Ana María Llopis Barrera, del G.P. Ciudadanos.  
D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

11-21/POC-002221. Pregunta oral relativa a la tauromaquia (pág. 68).

Intervienen:

Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, del G.P. Ciudadanos.  
D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

11-22/POC-000061. Pregunta oral relativa a la desnaturalización del programa de Canal Sur La memoria y a la recuperación del mismo programa en la radio (pág. 70).

Intervienen:

Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía.  
D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 503

XI LEGISLATURA

2 de febrero de 2022

11-22/POC-000070. Pregunta oral relativa a la erradicación y difusión de bulos a través de todos los canales de RTVA (pág. 73).

Intervienen:

Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

11-22/POC-000091. Pregunta oral relativa a los trabajadores de Canal Sur en eventos políticos (pág. 75).

Intervienen:

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

11-22/POC-000092. Pregunta oral relativa a los tertulianos en Canal Sur (pág. 78).

Intervienen:

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

11-22/POC-000112. Pregunta oral relativa a la implantación de la OTT (pág. 80).

Interviene:

D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular Andaluz.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

11-22/POC-000113. Pregunta oral relativa a la cobertura de FITUR (pág. 83).

Intervienen:

D. Bruno García de León, del G.P. Popular Andaluz.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

11-22/POC-000117. Pregunta oral relativa a las consecuencias del Decreto Ley de Simplificación Administrativa en la gestión de la Radiotelevisión de Andalucía (pág. 85).

Intervienen:

D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 503

XI LEGISLATURA

2 de febrero de 2022

11-22/POC-000118. Pregunta oral relativa al tratamiento en los informativos de Canal Sur de la situación sanitaria en Andalucía (pág. 89).

Intervienen:

D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas, diecinueve minutos del día dos de febrero de dos mil veintidós.

---

## 11-22/PNLC-000013. Proposición no de ley relativa a la reposición en la parrilla de Canal Sur Televisión del programa cultural *Al Sur*

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Buenas tardes, señorías.

¿Pueden tomar asiento, por favor, que vamos a dar comienzo a la comisión? ¿Señorías?

Buenas tardes a todos y a todas. Bienvenidos a esta nueva comisión, primera de esta nueva etapa, nuevas sesiones, la Comisión de Control de la RTVA.

Empezamos con una propuesta del Grupo Socialista sobre una proposición no de ley en esta comisión, relativa a la reposición en la parrilla de Canal Sur Televisión del programa cultural *Al Sur*.

Para ello, tiene la palabra el portavoz del Grupo Socialista, el señor Fernández.

El señor FERNÁNDEZ FERRERA

—Con carácter previo, y antes de que me corra el tiempo, señora presidenta, me gustaría dejar constancia de la protesta de nuestro grupo parlamentario por la decisión de la Mesa de la Cámara de no contemplar la comparecencia del Consejo Profesional de los Trabajadores de Canal Sur Radio y Televisión.

Se nos ha dado respuesta, por parte de la Mesa del Parlamento, y entendemos... Ellos dicen que no están vinculados..., estas personas no están vinculadas para poder comparecer ante esta Cámara. Sin embargo, muchos de los informes y muchos de los contenidos que ellos elaboran son objeto de debate en esta Cámara..., en esta comisión, perdón. Y en el artículo 188 también se habla de que, aparte del presidente del Consejo de Administración, director o directora general, podrían comparecer personas vinculadas a las mismas. Aplicando el artículo 10.2 de la Ley 18/2007, que regula el funcionamiento de la RTVA, entendemos que el personal laboral de la RTVA y de sus sociedades filiales componen el Consejo Profesional de Canal Sur Radio y el consejo profesional de Canal Sur Televisión, así como la Comisión Permanente de la RTVA. Con lo cual, entendemos que, bajo estos conceptos y bajo estos artículos, sí son personas vinculadas a lo que dice..., o a lo que se puede entender del artículo 188, por el cual la Mesa del Parlamento ha denegado la comparecencia de este consejo profesional ante esta Cámara.

Queremos dejar constancia de esta protesta y volveremos a insistir de nuevo, en la próxima comisión, para que vuelva nuevamente a traer a esta comisión la comparecencia de este consejo profesional.

Y ahora, si me lo permite, empezamos... ¿De acuerdo?

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Le estoy contando el tiempo, porque creo que hay que ceñirse al tema, pero atendiendo y escuchando...

El señor FERNÁNDEZ FERRERA

—Le he pedido...

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Atendiendo y escuchando su reivindicación, que me parece...

El señor FERNÁNDEZ FERRERA

—Le he pedido que no me corriera el tiempo al principio de mi intervención, precisamente por ejercer esta protesta. Lo he dicho al principio, que no me corriera el tiempo.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Discúlpeme...

Pero no me ha pedido permiso para hacerlo, aunque sí lo he dicho, pero yo sí le rogaría que se ciñera.

El señor FERNÁNDEZ FERRERA

—Bueno, en fin, si este es el camino que vamos a iniciar en esta etapa, pues vale, muy bien; el veto e intentar cortar la palabra a los que tenemos que hablar. Nosotros...

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Discúlpeme, señor Fernández. Perdóneme, señor Fernández.  
No es por increparle...

El señor FERNÁNDEZ FERRERA

—¿Me está corriendo el tiempo?

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—No, yo en este caso sí le paro el tiempo, por supuesto, porque estoy en el uso de la palabra.

Esta señora presidenta de esta comisión no le veta en absoluto a que se exprese como considere oportuno en su tiempo del uso de la palabra. Entonces, el tiempo que usted tiene para intervenir en esta PNL, lo que usted disponga después de haberla...

El señor FERNÁNDEZ FERRERA

—Gracias, señora presidenta.

Le rogaría, además, que hiciera hincapié en que no me interrumpieran los distintos portavoces, que tendrán la oportunidad de hablar.

El programa cultural *Al Sur* lo eliminan de la parrilla después de treinta años de emisión; espacio informativo de los más emblemáticos de la cadena, con mayor respaldo de las entidades culturales andaluzas y con numerosos premios a lo largo de su trayectoria. El motivo que alegan, por una parte, es la falta de audiencia. Sin embargo, también, por otra parte, nos llega que se trata de renovar la información cultural en los informativos diarios y que desde la dirección de informativos, a modo de potenciar la información cultural durante toda la parrilla de informativos, es lo que se quiere potenciar.

En el *Noticias 1* y *Noticias 2*, la semana del 10 al 16 de enero, con *Al Sur* todavía en la parrilla, hubo una programación cultural de un minuto y 24 segundos, y contamos los 30 minutos del propio programa; en la semana del 17 al 23 de enero —lógicamente, sin el programa *Al Sur* ya en emisión—, hubo un minuto y 24 segundos menos de programación cultural en la cadena andaluza. En conclusión, la incorporación del equipo de *Al Sur* a la redacción de los informativos no se ha traducido en ese aumento de la información cultural, que tanto se nos ha vendido en el noticiarios 1 y en *Noticias 2*.

La dirección de informativos, además, insiste en que, ante la falta de personal —que la redacción de Sevilla es una redacción única, sin secciones—..., y nosotros nos preguntamos: si no tiene secciones, ¿cómo se crea un contenido específico para dotar a los informativos de un apartado cultural? Algo no está cuadrando.

En ese sentido, nosotros creemos que prescindir de un programa consolidado, como *Al Sur*, diluir su contenido en otros espacios informativos o de entretenimiento no es apostar por la cultura, y estamos ante el desmantelamiento de la televisión pública andaluza. Por lo tanto, eliminamos un programa dedicado a la cultura con casi treinta años de trayectoria, alegando baja audiencia, como he dicho al principio. Y la intención, además, era clara: cambiar los horarios de emisión para evitar, precisamente, que la gente viera el programa, y alegar esa falta de audiencia, esa baja audiencia.

No solamente ocurre el programa *Al Sur*, también otros espacios dedicados a la divulgación científica, a la salud o a la historia han corrido la misma suerte.

El Grupo Parlamentario Socialista vamos a defender el patrimonio cultural andaluz y la difusión de todos sus contenidos en la televisión y la radio andaluzas, públicas andaluzas. Consideramos, además, que es buena idea que, aparte de que existan estos programas en la parrilla, contenidos de programas culturales, se dé en los espacios informativos el espacio necesario para poder hablar de la cultura, especialmente de la cultura andaluza, que también es parte de nuestra tradición y de nuestra historia.

Por ello, y a modo de propuesta de acuerdo, queremos instar al Parlamento de Andalucía para que, a su vez, inste a la dirección de la radiotelevisión pública de Andalucía a incorporar de forma inmediata el programa *Al Sur* en una franja horaria adecuada al contenido cultural que se desarrolla y emite en el programa, y mantener en los servicios informativos un espacio dedicado específicamente a los contenidos culturales de Andalucía.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Fernández.

Turno de palabra para los grupos parlamentarios, empezando por Unidas Podemos.

[Intervención no registrada.]

Perdón, por Vox, discúlpeme.

Señor Alejandro Fernández.

[Intervención no registrada.]

Perdón.

[Intervención no registrada.]

Tenéis claros los tiempos, sí, ¿verdad? ¿Los recuerdo? Que eran dos minutos para todos los grupos y cierra con un minuto de tiempo el proponente.

El señor Fernández, de Vox.

## El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Hernández, señora presidenta. Muchas gracias.

Yo les puedo prestar a mis compañeros un minuto cincuenta.

Reservo los argumentos para el comentario que se hará en la comparecencia con el señor Mellado. Y, bueno, sí anticipo que nuestro voto será favorable a la PNL.

## La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias.

El turno para Unidas Podemos.

Señor Fernández.

## El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

—Muchas gracias, señora presidenta.

Quisiera empezar, como ha iniciado el señor Fernández su intervención, diciendo y también mostrando nuestro enorme malestar porque la Mesa del Parlamento no ha calificado también nuestra solicitud de comparecencia del consejo profesional, un consejo profesional del cual los diferentes partidos políticos que conformamos el arco parlamentario usamos sus magníficos informes para hacer el análisis de cómo está la situación en los medios audiovisuales de Andalucía y, por lo tanto, era más que necesaria su comparecencia para darnos más luz sobre los informes que nos traen, de forma mensual o cada cierto tiempo. Por lo tanto, también seguiremos reivindicando que vengan a comparecer a esta comisión, porque es donde hay que darles voz y escucharlos, en sede parlamentaria.

En cuanto a la proposición no de ley, pues evidentemente, nuestro grupo parlamentario está totalmente a favor de que se vuelva a constituir, en la parrilla de Canal Sur, un programa tan importante como es el programa *Al Sur*, un programa que ha sido referencia, un programa de gran prestigio, un programa histórico de nuestra televisión andaluza, que ha estado presente en los principales festivales de cine de Málaga, Sevilla,

Almería, Granada, de Ronda, en los festivales de teatro, de danza, en el festival Arco y que, por lo tanto, es una referencia que no se debe eliminar.

La eliminación del programa *Al Sur* muestra..., es un signo más del desmantelamiento al que está sometiendo a la RTVA, tanto el Partido Popular como Ciudadanos, en la gestión desde que están en el Gobierno de San Telmo. Y, al igual que hablamos de este programa, podríamos hablar del programa *EnRed*, *Emplead@s*, *Abriendo puertas*, también *Una de cine*. Es decir, podríamos ampliarlo a diferentes programas de nuestra parrilla.

Y no entendemos..., y espero que así sea, o que le den la vuelta, que los compañeros y compañeras, tanto de Ciudadanos como del Partido Popular, hagan recapacitar a la dirección de RTVA y dejen este tipo de programas —y, concretamente, el programa *Al Sur*— porque, como he dicho anteriormente, es histórico, es referencia y, sobre todo, se estaría cumpliendo la Ley de RTVA, porque está dando un servicio público de calidad y que va mucho más allá de transmitir la cultura andaluza. Así que yo rogaría que, por favor, se instale de nuevo en la parrilla andaluza este programa. Y, como muestra de ello, votaremos a favor de esta proposición no de ley.

Muchas gracias.

## La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Fernández.

Turno para el Grupo Ciudadanos, el señor Hernández.

## El señor HERNÁNDEZ WHITE

—Muchas gracias, señora presidenta.

Y nuestro apoyo desde Ciudadanos y nuestro respeto a todas las decisiones que se realicen en la Mesa del ámbito de quién comparece y quién no, nuestro máximo respeto, comparezca quien sea, sea quien sea, no en función de los intereses.

Esta proposición no de ley, ante la que tenemos realmente poco tiempo, pero, sin duda, tiene un contenido falso, intenta transmitir que el actual Gobierno o la actual dirección de RTVA no apuestan por la cultura, y no hay nada más falso. Cualquier andaluz que haya visto los programas, el programa de apoyo de recaudación de dinero para la isla de La Palma, ha podido ver el extraordinario abanico de apuesta cultural de la Consejería de Cultura y en colaboración con Canal Sur. Y, por tanto, eso de que no se apoya a la cultura y tal, a la cultura andaluza, es totalmente falso. Todo lo contrario, es que es justo todo lo contrario. Es que lo que se ha hecho es que los contenidos y los trabajadores de este programa tienen ahora mucha mayor visibilidad de la que tenían antes. Ahora está en los informativos, ahora está en el programa *Despierta Andalucía*, ahora está muchísimo más visible, en unos momentos de mucha mayor audiencia, muchísima mayor audiencia. El equipo encabezado por Miguel Ángel Chaparro es el que sigue decidiendo qué contenidos culturales se dan, en qué formato y en qué programa. Y el abanico es muchísimo más amplio y, por tanto, llega a muchísimos más andaluces. Por tanto, esta proposición no de ley intenta confundir a los andaluces. Pero este Gobierno y esta dirección de la RTVA apues-

tan, como nunca se ha hecho, como absolutamente nunca se ha hecho en Andalucía, por la cultura. Y esa es la realidad que pueden ver los andaluces en cuanto ven Canal Sur Televisión o Canal Sur Radio.

Nada más, muchas gracias, presidenta.

## La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Hernández.

Turno para el Grupo Popular, la señora Espinosa.

## La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Sí, gracias, señora presidenta.

Pues la verdad es que yo, y es una reflexión que hago en voz alta, he crecido con Chaves en la RTVA y en Canal Sur, hasta ya decir basta, hasta no ponerla. Parecía que no había otra persona en el mundo nada más que Manuel Chaves. Le siguió Griñán. Y no hablemos ya de Susana Díaz o de algunos de los que ustedes..., están aquí ahora sentados. Yo he crecido con eso en Canal Sur. Y ahora estoy escuchando más información cultural que nunca, porque la escucho por la mañana, porque escucho unas notas culturales muy interesantes en los informativos. Y yo creo que tenemos una RTVA más plural, más objetiva y además con más cultura; lo cual es un avance en el cumplimiento de sus objetivos de servicio público, de sus objetivos de servicio público, que es lo que tiene que hacer. Hemos pasado de un programa encapsulado en treinta minutos un día la semana, que no tenía prácticamente audiencia, 4.000 personas, a un *Al Sur* que nos lo encontramos en la programación con notas muy interesantes y educando, contribuyendo a educar, a que se conozca nuestra tierra, a que se conozca nuestra cultura a lo largo de toda la programación, y a ustedes no les gusta.

Nosotros vamos a votar que no a esta PNL, porque no tiene sentido, porque estamos haciendo que la cultura llegue a 216.000 personas, y ustedes solamente quieren que la tengan 4.000. Y cuándo, porque ustedes quieren solamente treinta minutos a la semana de cultura, y nosotros queremos mucho más tiempo. Evidentemente, estamos en desacuerdo.

Y termino, señora presidenta, diciendo que el Grupo Parlamentario Popular respeta profundamente la democracia, los votos en la Mesa del Parlamento, los votos en esta comisión, los votos que hicieron director general a Juan de Dios Mellado, los votos, que hay que respetarlos cuando te vienen bien y también cuando no.

## La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señora Espinosa.

Turno de cierre para el grupo proponente.

## El señor FERNÁNDEZ FERRERA

—Agradeciendo las intervenciones de cada uno de los portavoces, sí es bueno destacar quizás lo principal. A los que nos acusan de que esto es una falsedad, yo les rogaría que perdieran parte de su tiempo an-

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 503

XI LEGISLATURA

2 de febrero de 2022

tes de volver a decir que esto es una falsedad y que contabilicen el minutaje dedicado a la cultura en los informativos. Seguramente tendrán que rectificar si son personas de bien.

Y en segundo lugar, para terminar, agradecer al resto de portavoces que han anunciado su voto favorable a esta proposición no de ley.

Gracias.

### La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Fernández.

Pasamos al turno de votación.

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 9 votos a favor, 7 votos en contra, ninguna abstención.*

Muchísimas gracias.

Una breve pausa para recibir al director general.

[Receso.]

**11-21/APC-001190, 11-21/APC-002358, 11-21/APC-002427, 11-21/APC-002673, 11-22/APC-000049, 11-22/APC-000072, 11-22/APC-000115 y 11-22/APC-000152. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre los análisis de la imparcialidad y neutralidad en los medios de comunicación públicos**

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Buenas tardes, señorías.

Volvemos a retomar la comisión, dándole la bienvenida al director general, el señor Mellado.

[*Rumores.*]

Si me lo permiten, damos comienzo...

Pero antes sí me gustaría aclarar, y estando presente el director general, unas informaciones quizás que no se ajustan a la realidad o a la verdad sobre mi persona como presidenta de esta comisión. Yo, como presidenta, y todos los portavoces sabéis que no veto, no impido que comparezca ante esta comisión ni el Consejo Profesional ni nadie. Sabéis que si la Mesa no lo aprueba es por determinadas cuestiones, según Reglamento, según normativa vigente, pues esta presidenta, con sus portavoces, para establecer el orden del día, no puede presentarlo en comisión.

Aclarado esto, sí le doy la palabra ahora al director general, a fin de informar sobre las apuestas por la neutralidad e imparcialidad de la RTVA, propuestas por todos los grupos parlamentarios.

Muchísimas gracias.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Bueno, pues buenas tardes a todos, presidenta.

Primera comparecencia en la comisión del año 2022 para hablar del tema de los espacios informativos de Canal Sur Radio y Televisión. Se habla de neutralidad, de imparcialidad, objetividad. Yo creo que son conceptos que se están repitiendo en esta comisión. Me parece bien que todos ustedes velen por el cumplimiento y que nos los exijan. Esta dirección general tiene claro que la RTVA está comprometida con todos ellos y responde a su compromiso con la neutralidad y la imparcialidad. Estamos obligados a hacerlo por mero cumplimiento de todo nuestro ordenamiento legal, y además es mi propio convencimiento personal, el de los responsables de informativos, el del personal que integra la redacción.

No creo que se pueda señalar un antes y un después, no creo que antes las cosas se hicieran bien, todas las normativas y libros de estilo se cumplieran. Y ahora, de repente, los mismos profesionales ya no cumplen nada y se someten a una especie de tiranía, de manipulaciones y parcialidades. La labor de nuestros servicios informativos está orientada a cumplir con la obligación de ofrecer un servicio público de calidad, bajo las premisas de objetividad y la pluralidad periodística, sin vetos e imposiciones periodistas. Quiero que quede claro que cumplimos con la labor diaria de informar, de recoger la actualidad y todas las opiniones. Y, al menos desde que yo estoy al frente, con el máximo respeto a todos los profesionales, es máximo.

En el proceso de elaboración de nuestros informativos de radio y televisión se siguen los criterios básicos de pluralidad, imparcialidad e independencia. Nuestros y nuestras profesionales de la información ejercen su cometido con libertad y aplicando criterios periodísticos, que son los que marcan cualquier manual de periodismo: actualidad, novedad, importancia, interés, cercanía, polémica, impacto, curiosidad. Queremos ser el referente informativo de Andalucía, y eso, si no es dirigiéndonos a todos los andaluces y andaluzas no lo podemos conseguir. Por ello debemos cumplir, y cumplimos, con estos principios de pluralismo, independencia y rigor. Recuerdo una vez más que somos un medio que está muy controlado por diversos organismos: Consejo Audiovisual, esta comisión de control del Parlamento, Consejo de Administración, un defensor de la audiencia y un consejo profesional. Es decir, que se ofrecen muchas garantías. Si recuerdan, los últimos informes del Consejo Audiovisual de Andalucía han reflejado que Canal Sur Radio y Televisión es el medio de mayor confianza y fiabilidad que merece a los andaluces. Por algo será. Luego el cumplimiento de la neutralidad y la imparcialidad están asegurados por muy diversas vías. La ley, nuestra acción, nuestro compromiso y los diferentes controles que tenemos.

Estamos cumpliendo con una máxima, que es la del respeto a la libertad de expresión de los profesionales, y que es muy difícil en determinados aspectos deslindar lo que significa no cumplir con la imparcialidad de lo que es aportar a la información una visión específica.

Sobre lo que no hay duda es sobre cuando una cuestión es noticia, es falsa o se manipula. Pero eso es otra cuestión. Nuestro libro de estilo lo que señala es que no es un reglamento inflexible ni un compendio de obligaciones ineludibles, sino recomendaciones. Repito que la RTVA dispone de todos los órganos de organización y control previstos en el artículo 20.3 de la Constitución, y en su propia ley, para que sus profesionales desarrollen su trabajo con plena libertad, libres de cualquier tipo de presión. Yo creo que estamos cumpliendo con esta máxima, basándonos en el respeto a la libertad de expresión y en los momentos en los cuales se haya detectado cualquier anomalía se ha corregido por parte de la dirección general de Canal Sur.

Gracias.

## La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Mellado.

Turno para los grupos proponentes, empezando por el Grupo Vox.

El señor Hernández.

## El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señora presidenta.

Bueno, sí, es un tema recurrente, señor Mellado. Vamos a empezar el año con lo mismo. No es la primera vez que este asunto suscita interés y preocupación a partes iguales.

El problema no es el número de veces que se traiga a esta comisión la sospecha fundada de que, como hiciese en el pasado el socialismo durante 37 años, usted también permita que se usen los servicios informativos de la casa, pues, al servicio de un interés ideológico o partidista concreto. El verdadero problema es

que cuando se pone el foco solo en lo que le interesa contar al gobierno se deja de informar de otros asuntos de especial relevancia. Y se dejan de contar asuntos o datos que no son tan agradables para el Gobierno de la Junta, se deja también de contrastar información. Se dejan de buscar fuentes de relevancia. Se deja de cumplir con el requisito indispensable de respeto a la pluralidad, objetividad, veracidad, imparcialidad y servicio público. Y se mancha, además, con todo esto la imagen de muchos profesionales que buscan mantenerse al margen de las tensiones políticas.

Porque, aunque en Canal Sur hay mucho activismo político, usted lo sabe de sobra y además es algo sobre lo que luego volveremos a hablar, no todos los que trabajan en Canal Sur quieren hacer de una noticia o una crónica un elemento ideológico. Y a esos que buscan realizar periodismo con mayúsculas también los están señalando. Podríamos asomarnos a cualquier informativo para que entienda que lo que hacen no es lo que deberían hacer. Pero como el tiempo de análisis es finito, vamos a poner un solo ejemplo.

El pasado 17 de enero el Partido Popular sale con noticias directas, en piezas completas o noticias relacionadas y con imágenes de recurso —siempre amables, por supuesto—, a las 14:32, 14:37, 14:40, 14:42, 14:44, 14:49, 14:50 y 14:54. Todo eso, precedido de una entrevista matinal, amplia y amable en el programa *Mesa de análisis* a Mariano Rajoy, que, con la excusa de la promoción y presentación de un libro, aparece con unas ocurrentes declaraciones de que «Moreno hace una política de adultos». Todo ello sale en todos los espacios informativos de Canal Sur Radio y Televisión.

Ese día hay una noticia de estimaciones de voto de la empresa Sigma 2, y aparecen únicamente las valoraciones que hacen Partido Popular y PSOE, a pesar de que, por lo que a nosotros respecta, Vox sube en la intención de voto y de que, efectivamente, y según ese estudio hecho público, sería determinante en la formación, o no, de un gobierno en Andalucía. Aun así, no se busca la valoración de Vox, por tanto la noticia se ofrece intencionadamente incompleta. Amén de que el dato de Sigma 2, de un evidente descalabro en Ciudadanos, que pasa de 21 a 3 diputados, pues, se oculta y se omite.

La valoración del señor Espadas se ofrece precedida de una pieza dedicada a su reunión con los sindicatos. Y debe quedar muy clara la perfecta sintonía Partido Popular-PSOE en un pacto de no agresión. Y añaden a su vez una noticia que lo atestigua y que incluso merece un directo.

Seguimos en el mismo 17 de enero, donde aumentan exponencialmente las apariciones de Pablo Casado. Se destaca en cola su coincidencia en un acto con el representante de los empresarios, Garamendi, como si esto fuera un dato relevante y noticiable. Y no se pierda de vista que estamos hablando de un informativo regional de Andalucía. Es tal el número de actos del Partido Popular y Ciudadanos que se cubren a diario, que para las noticias realmente trascendentes y que importan a los andaluces no hay redactores o equipos disponibles, por lo que para muchos informativos hay que comprar imágenes, recursos y piezas a agencias como Efe, pudiendo haber sido realizadas con producción propia.

En Canal Sur se sigue sustituyendo la agenda informativa de Andalucía por una agenda ideológica y propagandística —antes del PSOE y ahora, del PP y de Ciudadanos—, poniendo las escaletas al servicio del gobierno de turno; silenciando las críticas y las propuestas de la oposición.

Lo que, en fin, podría argumentarse como algo puntual o circunstancial, señor Mellado, viene ocurriendo a diario. Otro ejemplo: el 14 de enero, entre las trece horas y las quince horas, salieron en Canal Sur con dedicación plena, Teodoro García Egea, Pablo Casado, Juanma Moreno, el señor Bendodo, Moreno otra vez,

Rogelio Velasco, Juan Marín, de Celis —con rótulo del PP, por cierto— Loles López y Esperanza Oña. Y ahí acaba la política andaluza.

En fin, señor Mellado, seguimos..., podríamos citar, insisto, más fechas y repetiríamos prácticamente el mismo relato.

Cuando la propaganda viene a inundarlo todo, dejan de contarles a los andaluces —como están haciendo otros medios— que Moreno y su Gobierno contrataron 62 campañas de promoción en redes sociales, con doce de ellas en las que él es el protagonista estelar. Cuando todo lo enfocan alrededor de la propaganda del Gobierno, se dan circunstancias lamentables, como la del pasado 4 de enero, con una imagen de Juan Marín rodeado con cuatro micrófonos de Canal Sur y un rótulo propagandístico, mientras otras noticias relevantes ni siquiera se cubrían, por falta de equipos disponibles. Mo les importaba lo más mínimo el problema de costes de los agricultores y ganaderos que estaba denunciando Vox ese mismo día en un campo andaluz; lo silenciaron porque no interesaba.

En fin, podemos seguir rebobinando. Están faltando gravemente al respeto a la pluralidad, a la objetividad, imparcialidad y servicio público que mandan los estatutos, la carta de servicio público o la propia Ley Audiovisual, usando descaradamente y para interés partidista un medio de comunicación pagado por los impuestos de los andaluces, de todos: del que piensa como usted y del que no piensa como usted.

Ustedes prometieron, señor Mellado, un cambio, y lo que ofrecen es más de lo mismo: más manipulación y más propaganda.

Muchas gracias.

## La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Hernández.

Es el turno ahora para el Grupo Podemos. Señor Fernández.

## El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Mellado, bienvenido de nuevo a sede parlamentaria y a este nuevo ciclo de sesiones en el Parlamento.

Cuando hablamos de este tema, hace bastantes meses, le dije yo una película, que era *El día de la marmota*, porque cuando nombró usted a Carmen Torres como nueva directora. Y, en ese entonces, cuando se nombró a Zancajo —después se destituyó, luego entró Carmen Torres—, hablábamos de la falta de objetividad y la enorme manipulación que había en los servicios informativos.

Hoy día estamos hablando otra vez lo mismo, volvemos a despertarnos en el día de la marmota y seguramente, el mes que viene, si usted no le pone remedio, seguiremos hablando de la manipulación, seguiremos hablando de la falta de objetividad y seguiremos hablando de la falta de..., no de profesionalidad, porque los trabajadores y trabajadoras hacen un trabajo excelente, sino hay una parte de injerencia en el trabajo de los trabajadores y trabajadoras, donde los informativos se han convertido en Bonilla TV, donde, desde nuestra formación,

hemos sido tremendamente pacientes, pero ya esto ha pasado los límites y va cada vez peor. Y, de hecho, lo peor de esta circunstancia es que usted lo sabe, usted lo ha detectado y usted lo está permitiendo mes tras mes.

La televisión pública andaluza ha dejado de ser la televisión de todos los andaluces y de las andaluzas, porque da, en los servicios informativos, una visión sesgada de lo que es la realidad. Ustedes —y usted— consienten que se pisotee a los trabajadores y trabajadoras, actuando y haciendo injerencias sobre esta plantilla. Usted ha dicho anteriormente que nosotros tratamos a la plantilla como tiranía. En ningún momento; tiranía es hacer ustedes lo que están haciendo con los informativos. A unos trabajadores y trabajadoras que tienen que ir corriendo, a acudir a todos los eventos que hay en las provincias y que no tienen tiempo material para hacer la cobertura; que falta personal; que faltan medios y que esto lo ha denunciado precisamente el Consejo Profesional.

Ustedes han ignorado las noticias de máxima actualidad, y los andaluces y las andaluzas se ven obligados a recurrir a otros medios informativos para enterarse de todo lo que ocurre en Andalucía —que ya es muy fuerte.

Ustedes han dado pie a que los bulos sigan creciendo aquí, en Andalucía. Ustedes permitieron que hubiera en nuestra televisión pública andaluza tertulianos que actualmente están condenados por difundir bulos durante la pandemia; tertulianos que han estado con declaraciones totalmente machistas. Y ustedes han dado pie y han hecho que los bulos sobre nuestro ministro de Consumo, Alberto Garzón, se incrementaran, en vez de poner negro sobre blanco la situación que ocurría sobre el tema de las macrogranjas.

Ustedes, señor Mellado, están incumpliendo la carta de servicio público y el plan estratégico donde, en la página 25 —usted lo sabe—, se habla de veracidad, de objetividad y de rigor; tres palabras que ustedes están mancillando informativo tras informativo.

Ustedes hacen un trato de favor al Gobierno de la Junta de Andalucía con escaletas, tanto en N1 y en N2, que son iguales, calcadas mes a mes: Moreno Bonilla, Marín; Moreno Bonilla, Aguirre; Moreno Bonilla, Imbroda..., y así, de forma reiterada, los doce minutos que tienen todos y cada uno de los informativos. PP y Ciudadanos, tanto que decían que van a ayudar, desde el Gobierno, a solucionar los problemas que tenía la RTVA, están demostrando que juegan con este ente público. Y usted, señor Mellado, ignora lo que los demás partidos también tenemos algo que decir en cuanto a la política y a la actualidad andaluza. Eso sí, si ocurre algo malo relacionado con nuestros partidos, abren titulares, pero cuando proponemos y hacemos cosas en positivo, caen totalmente al olvido.

Este hecho, la falta de objetividad y pluralidad en los informativos, se une al desmantelamiento de RTVA por la falta de personal, por los cierres de programas, como posteriormente veremos, y por el descrédito de los informativos. Ustedes están creando el caldo de cultivo para la destrucción de este ente público.

Y usted ha dicho que los controlan tanto el Consejo Audiovisual como el Consejo Profesional. Y es una pena que no puedan venir a esta comisión a comparecer, no porque lo diga la presidenta, sino porque lo dice y lo establece la Mesa del Parlamento, hecho que no entendemos.

Y señor Mellado, le voy a poner un ejemplo, o varios ejemplos, de por qué decimos que los informativos no se ajustan a la realidad. Y no porque no solamente no salga mi formación política, sino porque ignoran a diferentes agentes sociales, movilizaciones u otros hechos a destacar. Ustedes —y se lo he dicho en reiteradas ocasiones— ignoraron el caso Gürtel o cuando Arenas apareció en los papeles de Bárcenas. Ustedes ignoraron el despido de ocho mil sanitarios y sanitarias, pero eso sí, la renovación de los doce mil, que fue

en meses posteriores, eso sí lo emitieron, pero cuando se despidieron, precisamente no. Cuando empezaron a aparecer las colas en los centros de salud, ustedes hicieron lo imposible y lo posible para que no salieran, tanto en la radio como en la televisión, hasta que ya no quedó más remedio por el avance social.

Fíjese, el 4 de enero, en plena campaña de Navidad, donde el pequeño comercio pedía a gritos un balón de oxígeno y nuestro grupo parlamentario hizo una campaña a favor del pequeño comercio, fue totalmente ignorada por parte de los servicios informativos.

A partir del 13 de enero, la televisión y los informativos se cebaron con nuestro compañero, Alberto Garzón, donde ustedes hicieron el gran despropósito de dar cobertura a un bulo, tanto en la radio como en la televisión. Y lo más grave: no debatían sobre el concepto que englobaba las macrogranjas. El periódico *The Guardian*, ese medio tan prestigioso —y lo digo entre comillas— tiene que estar «flipando» por cómo se ha tratado ese tema en la Radiotelevisión Andaluza. En cuanto nuestro compañero se reunió con COAG y con UPA, salen las declaraciones de estas dos organizaciones, pero no la del ministro Garzón. Pero eso sí, en cuanto al Gobierno de la Junta de Andalucía sí aparece, también aparece Casado pidiendo el cese precisamente Garzón, pero en ningún momento le dan la voz al interesado para que se pueda defender.

El 18 de enero aparece la noticia del Gobierno en FITUR: «Bendodo critica a los alcaldes que están en la sanidad». Pero no aparece en ningún momento todas las noticias relacionadas con Doñana: ni el secretario de Estado denunciando el atropello que van a hacer tanto PP y Ciudadanos y Vox, aquí también, con Doñana, ni tampoco sale la denuncia de la Unesco pidiendo explicaciones sobre esto, ni tampoco sale nuestra denuncia, que se hizo en Bruselas, para que se evitara la destrucción de Doñana.

## La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Fernández...

## El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

—Ya voy terminando.

... esto es manipulación, manipulación y manipulación.

Y ya voy terminando. Y el día 19 de enero oculta las declaraciones de nuestra compañera, Inmaculada Nieto, cuando demostraba y hacía la referencia a la corrupción que hay en el PP de Almería —donde está la consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca, Carmen Crespo, inmersa en ese proceso—, y ustedes lo han ignorado.

Señor Mellado, que no nos tengamos que ver dentro de un mes otra vez debatiendo sobre la falta de objetividad.

Muchas gracias.

## La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Fernández.

Señora Rodríguez, del Grupo Ciudadanos.

La señora RODRÍGUEZ AGUILAR

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señor Mellado. Y bien venido de nuevo a este nuevo curso.

Aunque volvemos a hablar de lo mismo, y sí que me parece triste que tengamos que volver a debatirlo, pero, bueno, siempre es interesante hablar de los pormenores de la comunicación en nuestra tierra, ¿no?

Yo prefiero hablar de pluralidad y objetividad que utilizar la palabra imparcial o imparcialidad, porque como decía Oscar Wilde, «solo podemos dar una opinión imparcial sobre las cosas que no nos interesan», y a nosotros nos interesan y mucho los andaluces, por eso prefiero hablar de pluralidad y de objetividad que de imparcialidad.

Esto no se trata de minutaje, señor Mellado, esto no se trata del minuto exacto en el que sale un partido, de cuántas veces a lo largo de un informativo aparece una voz u otra. Esto se trata de que en términos generales estén representadas las voces de todos los andaluces. Porque hay algo en lo que sí estoy de acuerdo en la intervención del compañero de Vox, el portavoz de Vox, y es que todos los andaluces tienen que estar representados en la televisión pública, porque al final voten a Ciudadanos, voten al PP, voten al PSOE o voten al partido que voten, todos los andaluces tienen que estar representados en la televisión que pagan.

Hay otra cosa en la que estoy de acuerdo, y es en el hecho de que, si una televisión pública como servicio público no cumple, debe ser eliminada. Con esto no quiero decir que quiera eliminar Canal Sur, ni quiero que utilicen mi palabra para echármela encima, sino realmente nuestro partido siempre ha defendido que un servicio público debe ser un servicio público realmente y cumplir como tal, porque al final está en juego el dinero de todos los andaluces.

Por nuestra parte consideramos que sí se está cumpliendo, porque los mejores jueces son los andaluces. Hasta qué punto es así que, según tengo entendido y luego debatiremos sobre eso en las audiencias, al parecer esos jueces reales que son los ciudadanos, que son los andaluces, sí apoyan esta nueva versión de la RTVA. Con lo cual mi pregunta es: si los andaluces están apoyando estos informativos, si son más vistos, si tienen la credibilidad que hasta ahora se ha defendido y que incluso creo recordar que en los últimos informes del Consejo Audiovisual de Andalucía quedaba reflejado que somos el medio con mayor confianza y fiabilidad para los andaluces, ¿quiénes somos nosotros, los políticos, para desvirtuar esa idea y decir que no se están haciendo las cosas bien como servicio público, si los andaluces que son los verdaderos jueces, los que pagan esta televisión sí están de acuerdo? Siempre va a haber alguien a quien no le guste lo que ve. Si a usted no le gusta algo, no lo vea. Pero siempre habrá gente que sí le guste. Con lo cual se ha criticado mucho al anterior Gobierno por cosas que hacía, tengo que decir y esto es echar tierra encima, pero que todavía hay muchas aristas que limar en lo que a dar voz a todos se refiere, y lo digo aun sabiendo que mi partido está en el Gobierno. Pero la autocritica yo creo que es uno de los mayores valores que debe tener un político. ¿Hay aristas que limar? Sí. ¿Se está haciendo un buen servicio público? Por supuesto. ¿Este grupo está orgulloso del trabajo que está haciendo la dirección del señor Juan de Dios Mellado? Sí. ¿Creemos que se está haciendo bien? Sí. ¿Los andaluces nos apoyan? Sí.

No somos nosotros, los políticos, los que tenemos que estar constantemente juzgando lo que un grupo de andaluces al que yo conozco quiere decir. Los andaluces no son mis votantes ni son sus votantes, son todos

los andaluces, y en términos generales se está apoyando, y la audiencia así lo refleja, y lo debatiremos luego en la siguiente comparecencia.

Hay algo más que quería señalar, y es que hay algo que ha dicho en su intervención, que me ha parecido que es de destacar, y es que ha dicho que se respeta la libertad de expresión. Considero que respetar la libertad de expresión es que hable el periodista que hable, en este caso, o en el caso de los debates los expertos que hablen, me guste o no lo que diga, lo respete. No siempre voy a oír lo que me gusta oír, pero es que ahí precisamente está la objetividad, en escucharlo, todas las versiones, todas las voces, y en emitir un juicio en pos de lo que consideremos oportuno, porque hay tantas verdades como oídos que escuchan.

Así que por nuestra parte, le agradecemos el trabajo que se está haciendo.

Muchas gracias.

### La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señora Rodríguez.

Turno para el Grupo Popular, la señora Espinosa.

### La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Sí. Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes a todos, y a usted señor director general.

Un servicio informativo público, o es objetivo y veraz, o no es público, porque no cumple los estándares mínimos de calidad. La información debe ser veraz, la información debe ser contrastada. Canal Sur, RTVA, cumple con todos esos objetivos, con todos esos estándares de calidad. Y yo lo digo aquí. Puede ser mi opinión, no todo lo que sale... Yo veo opiniones muy diversas, veo unos informativos diversos que recogen la actualidad de Andalucía y que además ahora también recogen la cultura de Andalucía en los informativos. Pero, bueno, yo podría estar equivocada, porque yo soy una parlamentaria del Partido Popular y puede ser que mi visión no sea objetiva y que tenga una visión que le falte objetividad. Pero cuando el Consejo Audiovisual de Andalucía dice que estamos en la pluralidad y que estamos en la objetividad y que Canal Sur, la RTVA, es el medio de comunicación en el que más confían los andaluces, pues yo creo que ni vale mi opinión y, con todos los respetos, señor de Vox y portavoz de Adelante Andalucía, Podemos o como sea, que ya es que me lío mucho con eso, yo creo que ustedes son tan poco objetivos como lo soy yo.

[*Rumores.*]

Y la verdad es que a mí me han hecho... Yo traía una intervención distinta, pero, bueno, he estado escuchando que aquí se han dado ejemplos de por qué no le parecen objetivos los informativos al señor portavoz de Vox. Y ha puesto un ejemplo, un día concreto, el 17 de enero, que además es un día que coincide con una entrevista al que fue presidente del Gobierno, Mariano Rajoy. ¿Eso es el colmo de la falta de objetividad? Bueno, mire, yo no sé. Yo creo que este mismo señor, Mariano Rajoy, es una persona de interés, como en sus tiempos lo fue Felipe González, y lo continúa siendo. Y la prueba está en que se lo llevaron al Hormiguero el día..., no sé qué día de diciembre, creo que el 2 o el 3 de diciembre, y que batió récord de audiencia. ¿Es falta de objetividad o que tiene un in-

terés? Pues no lo sé, lo tendrán que decidir los directores de informativos y de programación de Canal Sur, y tendrá que pasar además el control del Consejo Audiovisual de Andalucía. Pero a mí me parece que ustedes pecan del lado que les toca. Uno, muy a la derecha, y el otro, muy a la izquierda. Y ya se sabe que los extremos se tocan.

Señor de Podemos, ¿qué cree usted que aquí...? De Unidas Podemos, el día de la marmota. Unidas no, Desunidas Podemos. Pues, por lo menos, permíteme..., porque, después de tener medio grupo parlamentario fuera, será más bien Desunidas Podemos. Permíteme esa observación, puesto que tú me has hecho la observación.

Bueno, dice que aquí...

[*Rumores.*]

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señorías, por favor.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Sí.

[*Rumores.*]

Bueno, señor portavoz de Desunidas Podemos, estamos en permanente día de la marmota. Pone ejemplos: «Hay que ver Alberto Garzón, que no se le ha entrevistado para que se pueda explicar». Aquí no se han encontrado con el apoyo de Vox, o sí, yo qué sé, porque yo ya tampoco lo sé. Yo tengo que decirle a usted que en Canal Sur ya no hay listas negras de periodistas, periodistas que no podían pasar por Canal Sur. Yo puedo decirle a usted que yo, y eso sí lo conozco porque es un dato objetivo...

[*Rumores.*]

Ahora mismo contamos con...

Señora presidenta, es que no puedo...

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señorías.

Perdón. Señora Espinosa, le he parado el tiempo.

Señorías, si no respetamos el uso de la palabra, yo paro el tiempo, permanecemos en silencio y nos podemos llevar tres minutos así o más, días.

[*Rumores.*]

Señorías, por favor.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Yo tengo cuatro reflexiones más que hacer.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Os pido, por favor, que respetéis el uso de la palabra, creo que a los demás nadie les ha interrumpido.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Pues ya en Canal Sur no hay listas negras de periodistas. Yo creo que se está saliendo poco a poco de la endogamia, que es algo malo para cualquier ente. Me da igual que sea la universidad, que sea Canal Sur, que sea un partido político.

Yo creo, además, que no deben de enfadarse tanto con el tema de Alberto Garzón, porque, mire, hasta le está apoyando Vox en su guerra contra Canal Sur. Y dicen que no salen lo suficiente los temas de Gürtel y Bárcenas, pues yo lo he visto en Canal Sur. Y eso que ustedes apenas dejan tiempo, porque es que ustedes lo ponen muy complicado porque están de permanente actualidad, con sus líos políticos, con Yolanda, la superguay y la reforma laboral, con Pablo primero y Monedero, financiados por Venezuela, con los ERE. Es que ustedes la verdad es que dejan poco tiempo, porque es que tienen un lío...

[*Rumores.*]

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Fernández, por favor.

[*Intervención no registrada.*]

Por favor, no interrumpa. Por favor.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Fíjese si dejan tan poco tiempo, fíjese si dejan ustedes poco tiempo con los líos, con la ruptura de Podemos, Unidas Podemos, Adelante Andalucía, no sé qué, no sé cuántos, si dejan poco tiempo que hubo hasta poco tiempo para sacar bien..., para haber tratado más en profundidad la declaración de la mujer de Juan Espadas. Todo eso les tengo que decir.

Pero, aparte de eso, quiero decirles lo importante. Una televisión y una radio más plural, con un equipo directivo más austero, más objetiva, que está recuperando paulatinamente la inversión, que se va a presentar un plan de empleo, con unos estándares de calidad en los servicios informativos con los que ustedes antes nunca..., nunca se habían preocupado. Más veraz, información más veraz, más contrastada, más cercana. Se mantienen los informativos de verano, más inmediata, con un sistema de guardia las 24 horas, con un nuevo sistema de gestión de noticias, con más confianza en los informativos, no porque lo diga yo, sino porque lo dice el Consejo Audiovisual de Andalucía, que ha declarado textualmente que se respeta la pluralidad, y que es el medio más plural y que más confianza ofrece a los ciudadanos.

¿Qué es lo que pasa aquí? Pues, que ustedes no soportan que haya habido un cambio en la RTVA. Y ustedes tienen, además, que recordar y saber cuál es su papel. Nosotros somos portavoces en la Comisión de

Control de la RTVA. Nosotros no somos directores adjuntos de la RTVA y nosotros tenemos que venir aquí a controlar, a asegurarnos de que los fondos públicos son eficientemente utilizados, que el servicio público es de calidad, pero nosotros no podemos venir a decirle a la dirección de la RTVA lo que tiene que hacer. Y ustedes están equivocados de punto a punto todas y cada una de las comisiones.

## La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señora Espinosa.

Turno de palabra para el Grupo Socialista.

Interviene la señora Pérez.

## La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Sí. Gracias, presidenta.

Señor Mellado, usted ha comenzado su intervención diciendo que están obligados a tener neutralidad e imparcialidad en la RTVA. Eso es así, pero que estén obligados no significa que cumplan esa obligación.

Ha llegado a decir que cualquier anomalía se ha corregido. Señor Durán..., perdón, señor Mellado. Ahora haré alusión al señor Durán. No, no, es que no se le trata igual a usted, por los grupos que sustentan al Gobierno, que nosotros tratábamos al señor Durán en la anterior legislatura, y si no, tiramos de *Diario de Sesiones*. La autocomplacencia con la que a usted le hablan, grupos PP y Ciudadanos, deja claramente de manifiesto que está haciendo usted muy bien su trabajo, muy bien, va usted al dictado de los dos grupos de PP y Ciudadanos. Y porque el autobombo y la autocomplacencia de hoy lo han dejado totalmente demostrado, y si no, tiramos de *Diario de Sesiones*. Yo estaba en la Comisión de la RTVA con el señor Durán en la legislatura pasada y, desde luego, el Grupo Socialista jamás tiró de tanto adjetivo ni tantos calificativos de aplauso al director general de aquel momento.

Usted ha llegado a decir que cualquier anomalía será corregida. Mire usted, señor Mellado, ustedes no han cometido una anomalía, ustedes tienen una metodología, una metodología que además conocen perfectamente sus directivos, que se aplica perfectamente, perfectamente. La metodología es la siguiente. Es muy sencilla. Comienzan los informativos con Bonilla, Bonilla, Bonilla, le siguen Marín, Marín, Marín. Después de Marín, Bonilla, vuelve algún consejero del ramo al que le toque ese día. Y ahí se tiran ustedes 20 minutos de autobombo del Gobierno. Y luego, si sobra algún momento, en alguna cola aparece alguna voz un poco más crítica, no necesariamente de partido, puede ser un colectivo social, si aparece, o cualquier manifestación, si llegan a aparecer en algún momento, que aparecen en unas colas en breves segundos y una rápida ráfaga. Esa es su metodología.

Además, esa metodología, los martes ustedes ya la adornan todavía más, porque ustedes meten Consejo de Gobierno, 20 minutos de Consejo de Gobierno, por supuesto con ese señor Bendodo, que es el dueño y señor de Canal Sur, al que le siguen unas breves colas del Consejo de Ministros, que por supuesto termina siempre con la crítica de alguien. Siempre cierra PP, Ciudadanos o Vox criticando al Consejo de Ministros. Eso siempre ocurre. Ahora, el Consejo de Gobierno de la Junta nunca ponen detrás el contraste de ninguna

opinión de ningún grupo político de la oposición. Por lo tanto, eso es una metodología de trabajo que ustedes han puesto como un rodillo en la RTVA.

Prueba de ello es que la portavoz del Partido Popular lo acaba de decir, y nos acaba de decir a los grupos de la oposición: «No soportan ustedes el cambio que ha habido en la RTVA». El cambio que ha habido es el suyo, señor Mellado, su metodología. Ese es el cambio que ha habido en la RTVA.

Y, bueno, y luego la portavoz de Ciudadanos nos dice eso de que, bueno, si una televisión pública no cumple y debe ser eliminada... Luego, nos dice que no pensemos en eso —me recuerda al libro de no pienses en un elefante, inmediatamente todo el mundo piensa en el elefante—. Por lo tanto, todo el mundo piensa que la RTVA está en riesgo, y que la próxima legislatura, si ustedes vuelven a gobernar, sin duda será la tumba de la RTVA. Las palabras no son inocentes, señora portavoz del Grupo Ciudadanos.

Y, luego, todos ustedes nos dicen que, hombre, que qué hacemos los políticos hablando de esto, que los políticos no tenemos que hablar de esto, que para eso ya están los profesionales. Pues muy bien, señores portavoces de PP y Ciudadanos, ¿por qué no han permitido ustedes que los profesionales del consejo profesional hayan venido aquí a comparecer para explicar por qué sus informes son demoledores? ¿Por qué han vetado ustedes en la Mesa que no pueda venir el consejo profesional para informar de sus informes y para decirnos por qué sus informes, uno tras otro, terminan diciendo permanentemente la falta de criterios periódicos y la falta de objetividad y cómo ponen un ejemplo tras otro de manipulación?

Han llegado ustedes a manipular hasta el propio informe del Consejo Audiovisual de Andalucía. Se congratulan ustedes diciendo que el Consejo dice que son ustedes los más valorados. Bueno, ¿comparándolos con quién? El Consejo no dice eso. El Consejo dice que hay determinadas televisiones locales que tienen bastante más niveles de manipulación que ustedes. Bueno, pues menuda manera de conformarse, ¿no? Hay otras televisiones locales más manipuladas que ustedes, y entonces ustedes se comparan con ellas y están en el ranquin de los más menos manipulados. Bueno, pues enhorabuena, de verdad, señor Mellado, eso se llama morir de éxito. Si usted quiere seguir por esa línea, desde luego no lo entendemos.

Pero está clara su metodología. Está claro que el día que despiden a 8.000 profesionales del SAS ustedes abren las noticias diciendo que 12.000 contratos se mantienen. No se mantienen, se contratan 12.000 profesionales en el SAS. No era cierto, se despedían 8.000 y se mantenían 12 de los 20.000 totales. Hay muchas maneras de dar una noticia.

Igual que ustedes permanentemente nos obligan a llamar Juanma a Moreno Bonilla, permanentemente ustedes obligan a sus profesionales a que no se puede hablar de extrema derecha, que no se puede hablar de escudo social, que hay palabras que ustedes tienen totalmente vetadas. Y, por lo tanto, eso se llama también manipulación.

O cómo están tratando el tema de determinados proyectos de ley del Gobierno de España y cómo tratan a los proyectos de ley. Por cierto, ahora estamos todos los días escuchando cuñas de radio de un proyecto de ley. Vamos, algo inaudito, cuñas de radio permanentes del Proyecto de ley de economía circular, que todavía ni siquiera ha llegado al Parlamento. Si ustedes esto no lo consideran manipulación y falta de neutralidad, bueno, e incumplimiento del libro de estilo.

Pues entonces, explíquenme por qué el consejo profesional y por qué sus profesionales se pusieron en huelga; explíqueme por qué todo lo que ocurrió en la época Zancajo, que desde luego estamos viviendo las

secuelas post-Zancajo, que no son mejores que la época anterior. Ustedes han hecho un lavado de cara, quitando a este señor de en medio, porque ya no les quedaba más remedio, pero desde luego...

### La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora Pérez, vaya concluyendo.

### La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—... la etapa posterior a la época Zancajo es exactamente igual, solo que han perfeccionado el método.

Así que con esto termino. Que el Tribunal Supremo condene al PP en el caso Gürtel, y en televisión, en Canal Sur no aparezca es prueba de quién les paga.

Así que realmente es una lástima que no podamos escuchar a los profesionales, tendremos que seguir con comparecencias como esta. Y lo único que le pediría, señor Mellado, es un poquito más de autocrítica. En su primera valoración, autocrítica cero. Usted ha muerto de éxito. Espero que ahora sea capaz de reconocer al menos algo y justifique por qué la metodología que están utilizando en los informativos es la que yo le acabo de relatar.

Gracias.

### La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Pérez.

Interviene el director general para cerrar este primer debate.

### El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Gracias, presidenta.

Voy a empezar por grupos por orden de intervención.

Al portavoz de Vox, al señor Hernández, con todos mis respetos, no creo que la situación que usted describe sea la realidad de Canal Sur. Es decir, ni los informes del Consejo Audiovisual, ni los resultados de la audiencia, que siguen creciendo, reflejan ese desapego a las informaciones de Canal Sur, hablan de todo lo contrario.

Otra cosa distinta es cuando usted ha hecho referencia a varios días puntuales —17 de enero, 14 de enero—. Claro, si elige días puntuales, puede salir una cosa u otra, igual que si ve un partido de fútbol del Madrid, del Barça, o del Sevilla, un día u otro, puede jugar bien o mal.

Es decir, cuatro días antes, estuvo su portavoz, el señor Gavira, en una entrevista. Cuando vino la diputada en el Congreso, Macarena Olona, que su formación se dirigió a Canal Sur para que le hiciéramos una entrevista, se la hizo; igual que se la hicimos a los ministros que, cuando vienen a Andalucía, piden acudir a algún programa de Canal Sur, pues se le hace la entrevista, entrevista que, si se le hace en el *Despierta*, luego se recogen en el N1 y N2, porque ha sido la actualidad que ha creado Canal Sur ese día con esa entrevista.

Ahora, si usted me coge el 17 de enero y el 14 de enero pues saldría eso; si me coge el 16 de enero, seguramente que saldría otra cosa. Con lo cual, no se puede coger un día puntual para analizar un trabajo global de los servicios informativos. Eso está claro.

Al señor Fernández, empieza a decir que hablamos siempre de lo mismo, que el día de la marmota, que siempre hablamos de los mismos temas. Bueno, yo ya lo he dicho en alguna comparecencia, parece que a cierto grupo no le interesa hablar del proceso de transformación y renovación que está sufriendo Canal Sur en estos tres últimos años, porque esta es la duodécima comparecencia sobre el mismo tema, que yo estoy muy tranquilo para contestar.

Dice usted que ha dejado Canal Sur de todos los andaluces; la audiencia dice todo lo contrario, hay más andaluces que se están sumando a Canal Sur Radio, Canal Sur Televisión, a la web, y a la nueva plataforma; es decir tenemos más ventanas y más difusión en Canal Sur que había antes. Y en los nuevos hábitos de consumo. Es decir se sigue sumando la gente a Canal Sur. Dice que ha dejado de ser de todos los andaluces; Canal Sur es de todos los andaluces, y los andaluces ven Canal Sur.

Otra cosa que yo sí le compro es lo que dice usted de la falta de personal; en eso estoy de acuerdo y lo he reconocido ya aquí, en sede parlamentaria, que hay un problema determinado en algunos centros territoriales —y aquí mismo, en los servicios centrales— de falta de personal, y es uno de los grandes objetivos que nos hemos puesto para este año 2022. Pero no me puede hablar del desguace de renovación técnica que dice el Consejo Profesional de no sé qué; es que, a lo mejor, el Consejo Profesional no ha visitado la renovación tan completa que se ha hecho en todos los centros territoriales, que estaban con sistemas del siglo pasado. A lo mejor tendrían que visitar, como hemos hecho los directivos, todos los centros territoriales, para ver cómo se han renovado todos los estudios de televisión, todos los estudios de radio. El control central, que en el año 2021, en Málaga emitiera en alta definición, se vendiera como un logro, pues a mí hasta me daba vergüenza, cuando era una cosa que tenía que estar hace quince o veinte años, pero se ha hecho porque no se había hecho. Es decir, que no diga desguace, porque ha habido una renovación y va a seguir habiendo una renovación tecnológica y transformación de Canal Sur.

El tema de Garzón luego lo hablaremos en una pregunta oral que tenemos con usted. Y dice que se está, incide otra vez en el desmantelamiento de Canal Sur. Yo no sé si ha leído usted, o recuerda el informe de la Cámara de Cuentas del año 2018, donde dice, decía, titular en las conclusiones de la Cámara de Cuentas, que recibía una empresa en quiebra técnica, abandonada tecnológicamente, con incapacidad financiera, con personal envejecido y sin ningún proceso de gestión. Yo no sé si recuerda ese informe de la Cámara de Cuentas y cuál es la situación del año después de Canal Sur. Yo creo, no hay un cambio sustancial; ha habido una pandemia, no hemos podido hacer todo lo que hemos querido hacer, pero hemos avanzado notable y sustancialmente en ese supuesto desmantelamiento, que yo hablo de reforzamiento del servicio público de Canal Sur, que es todo lo contrario a lo que hemos hecho, de darle de mejores herramientas a los profesionales para que puedan realizar mejor su trabajo y de acuerdo a los nuevos hábitos de consumo, con equipos modernos, con equipos Quantum, con mochilas, que no había mochilas, con unidades móviles nuevas... Es decir, yo creo que se ha reforzado el servicio público gracias al apoyo del Gobierno andaluz, que entendió que había que invertir en la renovación tecnológica de Canal Sur.

En cuanto a la señora Rodríguez, de Ciudadanos, pues coincido plenamente con usted en lo que ha dicho, que la audiencia demuestra lo que le he dicho al señor Fernández, del respaldo al trabajo de todos los profesionales de Canal Sur y a las productoras que participan y colaboran con la programación de la radio y de la televisión.

A la señora Espinosa, decirle solamente, hombre, que se ponga como ejemplo de manipulación una entrevista a Rajoy. Yo creo que a cualquier medio de comunicación le gustaría tener a un expresidente del Gobierno, sea el señor González, al cual ya me gustaría hacerle una entrevista, o al señor Zapatero, o a cualquier presidente del Gobierno que apareciera por Andalucía y tuviera a bien dar una entrevista. En esta ocasión, Rajoy estaba promocionando el libro y fue más proclive. No sé si en una situación normal, si no tuviera el libro por medio, hubiera accedido. Pero accedió y se le hizo la entrevista, como se le han hecho a cualquier líder político que ha venido a Andalucía y ha pedido una entrevista con Canal Sur. Se les han hecho a todos, a cualquier ministro, al ministro Planas cada vez que viene se le hace una entrevista. A cualquier ministro, o líder de un partido político, que viene a Andalucía y quiere una entrevista con Canal Sur, que diga alguien si no se la hemos ofrecido. Por lo cual ahí no tengo más que decir.

En cuanto a la señora Pérez, del PSOE, claro, empieza usted su intervención llamándome señor Durán, y es que me ha desarmado, es que me ha desarmado, es que parece que usted lo añora. ¿No?, entonces ya igual dejo de contestarle a todo, porque ya ha dicho todo en esa frase, «señor Durán». A lo mejor es que añora que en otros tiempos vivían mejor y su subconsciente la ha traicionado, con lo cual yo podría decir: Hasta aquí, señoría, y termino. Pero le voy a contestar, le voy a contestar pese a su añoranza al señor Durán, al cual yo profesionalmente lo tengo bien valorado, pero parece que usted, digo, lo añora.

Esto me recuerda un poco a lo del otro día, en el pleno de la sanidad, cuando alguien dijo, la portavoz del PSOE dijo: «mi plataforma de sanidad».

*[Intervención no registrada.]*

No, fue una frase que dijo, «mi plataforma»; fue una cosa textual.

Y después habla usted de mi metodología. Yo le voy a decir cuál es mi metodología, que es trabajo, trabajo y trabajo, para recomponer el Canal Sur que nos encontramos. Lo dijo el informe de la Cámara de Cuentas, que si quiere, se lo dejo a usted, donde hablaba de una quiebra técnica de una empresa. Esa es mi metodología, trabajar para ofrecer un mejor servicio a los andaluces.

Y después dice..., usted ha hablado unas palabras un poco gruesas, que es que «estábamos cavando la tumba de Canal Sur». Hombre, el informe de la Cámara de Cuentas sí que era una tumba para Canal Sur, eso es lo que nos encontramos en Canal Sur. Y yo creo que, tres años después, la situación de Canal Sur afortunadamente es totalmente distinta.

Después ha hablado usted del informe del Consejo Audiovisual. Léaselo porque hace comparación con Televisión Española, Antena 3, Telecinco, y la Sexta, con las grandes cadenas, y después hay un apartado de las televisiones, pero nosotros somos una televisión autonómica y nos compara con las televisiones generalistas, no con las televisiones locales, con lo cual le recomiendo que hable.

Y después ya, si termina su intervención diciendo que un ejemplo de manipulación es que le llamemos Juanma Moreno... Entonces, ¿a Toni Valero cómo le llamamos?, ¿lo llamamos Juan Antonio Valero? Cada

uno, como en los equipos de fútbol, se pone el nombre que quiere con su marca electoral o su marca personal, y si eso es un ejemplo de manipulación, pues, bueno, vuelvo a lo anterior, que parece que añoran tiempos pasados.

Gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Mellado.

---

## 11-21/APC-000920, 11-21/APC-002060, 11-21/APC-002590, 11-21/APC-002637, 11-22/APC-000070 y 11-22/APC-000111. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre el estudio y la evaluación de las audiencias en la RTVA en 2021

### La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos al segundo debate del orden del día, una solicitud de comparecencia por todos los grupos políticos, a fin de informar sobre el estudio y la evaluación de la audiencia en la RTVA de 2021.

Toma la palabra el director general.

### El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Gracias, presidenta.

Bueno, acabamos el pasado año con un diciembre en el que Canal Sur Televisión cosechó un destacable éxito de audiencia, alcanzando un 9,2%, el mejor registro mensual desde el pasado mes de abril del año 2018. Además, suponía cerrar ese dato del año 2001, con un 8,1 de *share*, la mejor marca de los últimos tres años, crecimos un 0,7 sobre el año anterior, siendo la cadena que más crece en Andalucía, y si nos comparamos con la otra televisión pública, en el año 2001, la aventajamos en 1,1 puntos, cuando hace tres años nos superaba con holgura.

En este mes de enero que acabamos de finalizar también lo hemos hecho con buenos datos, con un dato del 8,8% de *share* medio; es decir 0,7 décimas mejor que el resultado de todo el 2001.

Pero lo más destacado es que este crecimiento anual se ha producido prácticamente en todas las franjas horarias, destacando especialmente el crecimiento en el *prime time*, el momento más competitivo del día, con abultados presupuestos de las grandes cadenas generalistas, subiendo del 6,4 que teníamos en el 2020 al 8,5 en el 2021; es decir, que los *prime time* de Canal Sur han obtenido el mejor resultado de los últimos ocho años, lo que demuestra que la apuesta de programación de la cadena y los cambios están funcionando razonablemente bien.

Como decía, el crecimiento de la cuota de pantalla de Canal Sur se ha realizado en todas las franjas. La franja de madrugada ha crecido un 0,4, *El despertador*, de siete y media a nueve, un 0,4; *La mañana*, de nueve a una, 1,1. Lo que menos ha crecido ha sido la franja de la sobremesa y la tarde, que han crecido solo 0,1 puntos. Y lo más destacado, como decía, ha sido el crecimiento del *prime time*, un 2,1, un hito que, como les decía, es el mejor dato de los últimos ocho años. Otro dato significativo ha sido que el pasado año más de un 1.870.000 personas residentes en Andalucía han sintonizado a diario con Canal Sur; es decir, casi el 23% de la población de nuestra comunidad ha visto de promedio diario en algún momento alguno de sus contenidos. Gran parte del resultado logrado en 2021 se debe a que los informativos generales diarios han contribuido, con el 11,2 de *share* de *Noticias 1* y el 9,8 de *Noticias 2*, que fue el espacio que alcanzó el mayor *share* del año entre todos los programas de la cadena, con un 22,7 y un acumulado de 1.353.000 personas. Y otro dato que es significativo, que hay que tener en cuenta: desde julio del año 2019 hasta ahora, todas las emi-

siones del N2 han crecido en tres puntos porcentuales; es decir, en tres años el N2 ha crecido en tres puntos, lo que demuestra el buen trabajo que están realizando también por parte de todos los trabajadores integrantes de los servicios informativos.

Por otra parte, los informativos provinciales destacan con el 9,7 de la edición de sobremesa y los 220.000 espectadores en la segunda edición. Además, *Despierta Andalucía* promedia entre 75.000 y 117.000 espectadores.

En cuanto a la programación diaria, hay que destacar el buen comportamiento de *La tarde aquí y ahora*, con un 10,9 de promedio, *Andalucía directo* con un 10,7, *Comételo* con un 10,2, *Hoy en día* con 186.000 visitas, *Atrápame si puedes* con el 10,8% de *share*.

En el *prime time*, como ya decía, la franja que más ha crecido, éxito notable de *Tierra de talento*, con un 11,3 de cuota, de *Gente maravillosa* y *El show de Bertín*, con 9,1 y 9,2, el *Cine sin cortes*, que sigue creciendo, o el *Verano de tu vida* y *A toda costa*, con el 8,7 y el 8,2.

Entre los programas de fin de semana hay que destacar los espacios de servicio público como *Tierra y mar* con el 12,9, *Toros para todos* con el 13,3, *Destino Andalucía* con el 8,8, *Los reporteros* con un 9, *Todo caballo* con un 8,4, y *Tierra de sabor* y *Salud al día*, también con audiencias superiores al 7 y al 8%. Destacables también son las retransmisiones taurinas, están registrando valores muy importantes, alcanzando el 11,1 las corridas, el 10,5 las novilladas, y los festejos de rejones el 10,1. O las retransmisiones de programas relacionados con la Santa Misa, con un 8,1, y que en algunos días ha rozado el 14% del *share*, liderando la audiencia en su franja.

Pero, además de eso, la radio, el último EGM del año 2021 otorgó al grupo de emisoras 28.000 nuevos oyentes, siendo cada día más de 510.000 andaluces los que escuchan alguna de las emisoras de Canal Sur, según los datos del último Estudio General de Medios. En el caso concreto de Canal Sur Radio, 244.000 oyentes, es la cadena que más crece respecto a la anterior oleada, al incorporar a 33.000 oyentes de lunes a viernes, lo que supuso una subida del 15,6%. La cadena andaluza continúa como la cadena pública líder de audiencia en nuestra comunidad. Cierra de esta forma el año 2021 con una audiencia media de 275.000 oyentes y refleja un crecimiento respecto a todo el año 2020 del 25,4%, la mayor subida de todas las emisoras generalistas. Ahí destaca *La mañana de Andalucía* con Jesús Vigorra, alcanzando una cuota de mercado del 13% y 183.000 oyentes, consiguiendo aumentar su audiencia en 52.000. O *La tarde*, de Mariló Maldonado, que alcanza el 14,4 del *share*, con un crecimiento de 2,9 puntos sobre la anterior ola. O *Días de Andalucía*, uno de los programas del fin de semana que presenta Domi del Postigo, que obtiene el mayor crecimiento de todo Canal Sur Radio, situándose en la nada despreciable cifra de 115.000 oyentes.

Pero además, en los nuevos hábitos de consumo, Canal Sur también está en el *ranquin* de los programas más descargados de la radio. Ahí tenemos *El programa del Yuyu*, con 1.136.000 descargas —es decir, gente que quiere escuchar el programa a otra hora—, *El llamador*, con más de 409.000, *La noche más hermosa*, que supera los cuatrocientos mil, *El show del Comandante Lara* y *La mañana de Andalucía*, con 380.000 y 235.000 descargas respectivamente.

Canal Sur Fiesta también se consolida como la segunda gran emisora musical de nuestra comunidad, teniendo un *share* de lunes a domingo del 13,1, destacando los programas *Anda levanta*, *Fórmula Fiesta* con Marga Ariza, o *Fórmula Fiesta* con Api. Y, por último, en cuanto a la radio, también un crecimiento importante de Radio Andalucía Información, que obtiene su mejor resultado anual de los últimos tres años.

Pero aparte de estos crecimientos, tanto de la televisión como de la radio, en audiencias, Canal Sur Media también ha vivido un 2021 en positivo, con un tráfico rozando los nueve millones de usuarios únicos, y los cuarenta millones de páginas vistas. En concreto, el pasado año se cerró con la nada despreciable cifra de 8.896.529 usuarios únicos y 39.399.000 páginas vistas, unas cifras algo ligeramente inferiores a las registradas el 2020, año en el que estábamos todos encerrados en casa y se disparó el consumo, aun así obtiene una cifra, un porcentaje de crecimiento muy elevado comparado con un año normal como fue el año 2019.

Hay que destacar nuestro canal de YouTube, que es el líder entre todas las televisiones autonómicas, con más de 590 millones de visualizaciones y 55,1 millones de horas vistas de visualización.

En cuanto a redes sociales, y ya termino, las redes sociales de Canal Sur también han sufrido un importante crecimiento, ya son ocho millones de seguidores que tenemos en todas las plataformas y 4,5 millones de suscriptores en nuestro canal, en los distintos canales que tenemos de YouTube. Por tanto, sumando todos los datos de las distintas plataformas, Canal Sur y Canal Sur Media, estaríamos hablando de una cifra superior a los 8,1 millones de seguidores.

Y, por último, indicar también que, como saben ustedes, lanzamos nuestra plataforma de contenido bajo demanda en diciembre, Canal Sur Más, que cerró su primer fin de año con más de diez mil secciones y con el estreno simultáneo en televisiones y en todas las plataformas de Canal Sur.

## La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Mellado.

Turno para los grupos parlamentarios, empezando por el Grupo Vox, señor Hernández.

## El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señora presidenta.

Señor Mellado, yo le voy a hablar de un canal que usted ha omitido y a lo mejor he escuchado yo mal, pero no lo he oído nombrarlo, de Andalucía Televisión. Y evidentemente, claro, el tono triunfalista que usted ha utilizado pues cambia, ¿no?, de manera radical. Tras un detallado seguimiento, en fin, de los contenidos, formatos televisivos, emisiones en directo y resultados finales en cuotas de pantalla de los espacios televisivos contenidos en el Canal Andalucía Televisión, pues mantenemos la misma preocupación que hace exactamente un año. Hablamos en esta misma comisión de un resultado que oscilaba entre el 0,2% y el 0,4% de audiencia diaria. Y, bueno, pues estamos prácticamente en las mismas cifras. Usted ha alardeado de una subida de las audiencias, incluso eliminan programas que, como veremos, pues con cierto contenido, en fin, y con bastante raigambre en la programación, muy arraigadas en la parrilla, pues porque se piensa que no tienen la audiencia debida. Pero, sin embargo, bueno, pues estamos manteniendo un canal que, efectivamente, pues es que no llega ni al 1% de audiencia.

Decían ustedes hace un año que ofrecía contenidos en reposición, redifusiones y programas históricos. Pero, claro, ahora ya tenemos Canal Sur Más, que es como plataforma verde top, que responde a las mismas características. ¿Qué sentido tiene mantener un canal que no ve nadie, que es un cajón de sastre sin

orden ni estrategia en su parrilla, que no promocionan —usted no lo ha mencionado— y que solo sirve para esconder programas o emisiones en directo que ofrecen, en fin, sin más interés que el de no ser criticados por no ofrecerlos? Este canal, Andalucía TV, que gestiona su equipo, está penúltimo en el *ranquin* de emisoras autonómicas, y con una media de edad de consumo de 54 años. Más datos, semana del 3 al 9 de enero, en *ranquin* de cuota por canal visto en Andalucía, posición 27 de 29. Si utilizara otra semana, no creo que variase el dato. En *ranquin* de autonómicas públicas, posición 22 de 23. Su media, finalmente, se ha cerrado con un 0,4 de *share*.

La semana del 24 al 30, pues, prácticamente estamos en lo mismo; incluso empeorarían algunos datos.

No nos podemos abrazar a la hora de analizar esta cadena en los datos de servicio público, a la vista de esa audiencia. Nosotros entendemos que la función que tiene esta cadena, que además emite contenido con calidad UHF, cuando muchas televisiones... Vamos, ni siquiera muchas televisiones locales utilizan ya esa tecnología. Pues está siendo utilizado para arrinconar programas que creen ustedes que no aportan, o que no les valen, o que —como decíamos antes— no se ofrecen en el primer canal.

Tenemos el dato del programa *La Banda*, del que usted saca pecho con frecuencia, y que es de los pocos espacios que quedan para la juventud en Canal Sur. Quedó relegado al segundo canal, y aporta el 0,0% de audiencia. ¿Así defienden la audiencia joven? Al margen de las cabalgatas, ¿dónde le dan ustedes presencia y visibilidad? ¿Por qué no acogen, en el primer canal, iniciativas docentes y educativas, que nos consta que les llegan?

Con el formato *Enredados*, que está llamado a educar en valores a través de las redes, y que es original, creativo, dinámico, e ágil incluso en su narrativa, han vuelto loca a la audiencia, programando, en una televisión lineal, un espacio dirigido fundamentalmente a adolescentes a las siete de la mañana de un sábado. ¿Cómo van a ganar audiencia así?

Y han cambiado de horario tantas veces como semanas tiene el mes. Esta esquizofrenia programática no beneficia, si lo que se busca es fidelizar audiencias. Estos vaivenes no son ni aconsejables ni normales en alguien como usted, que es experto conocedor de la profesión y del medio.

Cambian de lugar espacios históricos y fidelizados, como *Salud al día*, pero eliminan otros de 27 años, como *Al Sur*.

Señor Mellado, no puede decirnos que no es tan importante la situación de Andalucía Televisión porque apenas cueste dinero. Este argumento no es válido, porque, por poco que cueste, es dinero público que hace falta en otros menesteres; más aún con la que ha caído desde un punto de vista sanitario y económico. No nos diga que apenas cuesta dinero, porque sabe, como nosotros, que hay muchos formatos de productoras que aun en redifusión suponen costes directos, indirectos, *royalties*, etcétera. Al igual que el cine o las series que se programan, el personal de continuidad, el mantenimiento de los equipos de baja y alta, o la señal de *action*.

Un canal que hoy programa un espacio de arte a las once de la mañana, y mañana esto mismo lo pauta de madrugada o desaparece sin previo aviso, porque así lo ha decidido el señor Bendodo, pues, evidentemente, no está funcionando como debiera. Llevan mucho tiempo y dinero tirado. Ustedes, y los que les precedieron, mantienen este canal, principalmente, como un instrumento al servicio del Gobierno de turno, para duplicar los mensajes propagandísticos y las entrevistas amables y extensas, y para servir como lugar don-

de esconder sus vergüenzas y sus complejos; para emitir lo que no se atreven a emitir en el canal principal de la televisión o, simplemente, emitirlo para no ser criticados por no hacerlo.

Ahora tienen una plataforma que ingesta y ofrece los mismos contenidos que en Andalucía TV, y que se llama Canal Sur Más, carente, por cierto, de la promoción que debería. Pero bueno, esto es harina de otro costal.

Señor Mellado, ¿no sería más correcto reducir lo que está duplicado y destinar esos recursos —por poco que parezcan— a reforzar, por ejemplo, una plantilla que muestra evidentes síntomas de agotamiento y envejecimiento?

Muchas gracias.

## La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Hernández.

Turno de palabra para Unidas Podemos.

Señor Sánchez.

## El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señor Mellado.

Mire, los datos de audiencia son como los sondeos electorales, que caben distintas interpretaciones, y cada uno las realiza según su interés, como muestra de ello ha dado usted aquí.

Aún así, que la audiencia suba siempre es una buena noticia y, sobre todo, en este caso, es un aliento para los profesionales que están al pie del cañón en Canal Sur y que realizan un trabajo —lo sabe usted— no en las mejores condiciones... Una plantilla que está enferma de contratación.

Y creo que es de recibo agradecer una vez más, en esta comisión, el trabajo de los profesionales de la RTVA, que han tenido que dejarse la piel —y se la siguen dejando— para sacar adelante una programación informativa con una precariedad y una mala organización increíble, inentendible. Una falta de personal que tiene su casa, y que provoca día sí y día también, un gran grado de estrés en toda su redacción.

Y como le dije, los datos de audiencia son como los sondeos electorales. Nos pueden aportar tendencias, pero luego nada o, al menos, no todo. Es como claman estos datos.

Y, además, hay una cosa muy importante, señor Mellado. A usted no le tiene que preocupar precisamente la audiencia. Usted no compite con nadie. Canal Sur es una televisión pública, y, por tanto, la prioridad de esta cadena no puede ser la audiencia. La prioridad de esta cadena es que es un servicio público, y por tanto tiene que ofrecer información y entretenimiento de calidad, con rigor, con veracidad. Usted no tiene que tener un medidor de audiencia en la mano. Usted es el gestor de un servicio público.

Y en los datos que nos facilitan, sí hay algunas cuestiones interesantes. Y me detengo en alguna de ellas. Por ejemplo, los fines de semana, los días que no se emiten desconexiones territoriales de los informativos, baja la audiencia, señor Mellado; baja considerablemente la audiencia. Si quizás se emitieran diariamente los servicios informativos, pues este porcentaje subiría. Pero, claro, usted no lo cuenta. ¿Por qué no

hay servicios informativos los fines de semana? Pues, volvemos a lo de siempre, porque las delegaciones de Canal Sur no cuentan con personal suficiente; porque la plantilla de RTVA está asfixiada; porque ustedes no contemplan las jubilaciones realizadas y las jubilaciones inminentes, ni sustituyen las bajas. Hemos tenido un ejemplo claro. En esta campaña de Navidad tenemos un ejemplo claro, con los contagios de COVID. Que a usted parece que, como le decía, solo le preocupa la audiencia, pero a nosotros nos preocupa Canal Sur como servicio público. Y queremos que, como servicio público, ofrezca una información de cercanía y de proximidad los 365 días al año. Y usted aquí, señor Mellado, no puede presumir de datos. Señor Mellado, aquí usted no puede presumir de eficacia.

Déjense ya —se lo vamos a pedir una vez más; no perdemos la esperanza— de exhibicionismo institucional. Ya no cuela que la presencia absoluta, en las portadas de los informativos, del presidente andaluz, del vicepresidente y del consejero de Presidencia, se ajusten a criterios periodísticos. Ya no cuela eso, señor director general.

Además de lo cuantitativo, analice lo cualitativo. La audiencia, que recibe cada día en sus casas los espacios de noticias, ven cómo se están incumpliendo todos los principios fundamentales que deben regir Canal Sur. La objetividad y la veracidad son sustituidas por criterios arbitrarios a la hora de seleccionar los temas y de decidir los enfoques que ustedes dan.

Están ustedes —y se lo hemos dicho también muchas veces— sobredimensionando tratamientos. Están eliminando noticias de máxima actualidad, están derivando información de ámbito andaluz a las desconexiones provinciales; están utilizando criterios diferentes, según los protagonistas sean los partidos del Gobierno andaluz o los partidos de la oposición. Y esto es lo que recibe cada día —y cada vez más— la audiencia en sus casas. Y basta con poner Canal Sur. Si es que no tenemos que debatir aquí nada, no tenemos que discutir sobre nada. Basta con cualquier día, el día que usted quiera, revisamos la hemeroteca, le damos al *play*, a ver si lo que estoy diciendo no es cierto.

Yo creo que hay que ser un poco más serio con nuestra audiencia.

Creo que usted no tiene que venir aquí a darse golpes de pecho por lo bien que se está haciendo o lo bueno que son. Para eso ya está el señor Bendodo, que lo hace comisión tras comisión, o Pleno tras Pleno. Esa no es su función.

Nosotros queremos que apueste y ofrezca a nuestra audiencia pluralidad, calidad y profesionalidad, con el respeto que se merece la misma, y también con el respeto que se merecen los profesionales de los distintos programas y de los informativos. Dejen ya de vender a la audiencia panfletos políticos.

Y, mire, algún dato. Me asfixio con la mascarilla, señora presidenta. Un segundo para tomar aire.

En cuanto al ranquin con otras autonómicas, la gallega se aúpa en primera posición con un *share* del 18%; TV3, la catalana, con un 15%; y Canal Sur está más o menos como ETB, como la televisión vasca, en torno al 12%, por si queremos también poner referencias con otras televisiones públicas autonómicas.

Y respecto a lo último —y ya termino—, los datos que usted nos ha mencionado sobre la radio, mire, cuéntelo todo, no cuente solo la parte que le interesa. Cuente también que, en el segundo semestre de 2021, Vitoria bajó significativamente la audiencia, y ustedes ahí no tiraron campanas al aire, como sí ha realizado con los otros programas.

Muchas gracias.

## La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Sánchez.

Turno de palabra para el Grupo Ciudadanos.

Señora Rodríguez.

## La señora RODRÍGUEZ AGUILAR

—Muchas gracias, señora presidenta.

Hay dos cosas curiosas, en relación al tema de la audiencia, que me gustaría comentar.

Estoy completamente de acuerdo con el portavoz de Unidas Podemos en que en el servicio público..., y lo hemos hablado muchísimas veces; todas las veces que hemos hablado en términos de audiencia, hemos dicho eso mismo, que, al final, para Canal Sur lo importante es cumplir como servicio público, no en sí las audiencias, aunque, evidentemente, cuando son positivas, pues es de alegrarse y, sobre todo, es de alegrarse para los profesionales.

Y ahí viene lo curioso. Es curioso que, con todas las críticas que reciben los informativos, toda esa imparcialidad, ese mal trabajo por parte de la dirección de informativos, que supuestamente se está llevando a cabo..., a pesar de todo ello, y a pesar de que los profesionales, ciertamente, están en unas circunstancias que usted mismo reconoce... Es decir, nadie le puede achacar que no reconozca que no tiene el número de profesionales que desearía tener y de que es necesario hacer nuevas contrataciones y ese plan de empleo que hemos hablado otras veces en relación a la plantilla de la RTVA..., curiosamente, gran parte de los resultados positivos de la audiencia son gracias a los informativos, con lo cual se enfrenta un poco al hecho de que tan malos no serán los informativos, cuando los resultados, a niveles de audiencia —aunque insistamos en decir que la audiencia no es lo primordial para un servicio público— sí avalan a los informativos. La audiencia también avala a los informativos, con lo cual no serán tan malos.

Y otra curiosidad, en relación a esto, es que dentro del comentario que ha hecho la portavoz del PSOE antes, sobre que Ciudadanos quería eliminar la RTVA, en relación a lo que yo he comentado, tenemos una forma muy curiosa de hacerlo, y es apostando por primera vez por transformar la RTVA. Hay algo que sí quería eliminar Ciudadanos, y era *telepsoe*, y eso se consiguió, se consiguió el día que se cambió la dirección de Canal Sur y entró usted —votado por todos los partidos, que eso también hay que decirlo. Eso sí quería eliminarse. Lo que no quería eliminarse era lo que tenemos ahora, y es esta transformación, de la que usted hablaba anteriormente y ha vuelto a incidir, y es esa manera de trabajar con el instrumental necesario para hacer posible que los informativos de Canal Sur hoy tengan estos resultados de audiencia. Esto es una cadena en la que se está trabajando poco a poco, con muchos problemas en los eslabones y que, gracias al trabajo que usted realiza —que le vuelvo a aplaudir, porque en mi libertad aplaudo a quien quiero, y aplaudo a esta dirección por el trabajo que realiza—, está llevando a cabo un servicio público demasiado correcto para las herramientas que tiene. Hay un refrán que dice «de estos mimbres, estos cestos»; pues el cesto no le está quedando tan mal para los mimbres tan malos que recibió y para las situaciones a las que se tiene que enfrentar para poder llevar a cabo el trabajo que merecen los andaluces y que pagan, ¿no?, al mes en sus gastos.

Decía el portavoz de Unidas Podemos que..., ha hecho una comparativa de audiencias con respecto a otras televisiones, podríamos entrar en comparar lo que pagan los catalanes por las televisiones, lo que pagan los gallegos, y quizás ahí sí que nos tendríamos que echar un poco las manos a la cabeza. Y si hablamos de imparcialidad, sobre todo, en la catalana, ya es cuando no es las manos, ya es directamente mejor abrir un agujero, como el avestruz, y meter la cabeza dentro.

Muchísimas gracias.

## La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Rodríguez.

Turno de palabra para el Grupo Popular.

El señor Domínguez.

## El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA

—Sí. Muy buenas tardes, señora presidenta, señorías.

Bien. Si simplemente tecleamos en Google las palabras «audiencia Canal Sur», lo primero que nos vamos a encontrar es el primer texto que nos abre Google como noticia más destacada, que es: «Canal Sur Radio es la cadena que más crece, sumando 33.000 oyentes de lunes a viernes, llegando a los 875.000 oyentes de promedio anual, un crecimiento de más del 25%». Esto ya lo ha dicho usted, señor Mellado, yo lo digo sencillamente porque son cotejables los datos que usted está dando. Y si seguimos avanzando un poquito más abajo, sin pasar de página en el propio Google, nada que no requiera un mínimo esfuerzo por parte de sus señorías, vemos también que hay noticias que no son de Canal Sur, sino que son de medios de comunicación que nada tienen que ver con Canal Sur, que, además, destacan, bueno, pues es el mejor noviembre del año, con un 8,4%; otros que hablan de que, efectivamente, se alcanza un 9,2%, que es el dato que usted ha nombrado, en diciembre y que es un dato muy destacable, como usted bien decía. Es decir, que todo lo que usted está hablando..., lo digo por el tema de decir que a usted se le ha acusado de ser triunfalista, ¿no? Usted no es triunfalista, usted, en todo caso, sabe interpretar los datos perfectamente, nada más que eso, ¿no? Usted da unos datos aquí y yo simplemente digo que animo a los compañeros diputados a que tecleen en Google «audiencias Canal Sur», nada más que eso, y comprueben todo lo que usted está diciendo.

Yo sí me voy a ceñir a los datos que usted ha dado, que creo que es lo importante, porque de hecho la comparecencia es para hablar de audiencias, y si los datos son los que son, pues vamos a hablar de los datos, ¿no?

Entonces, yo quiero destacar aquí dos cuestiones. La primera que, efectivamente —y usted lo ha dicho—, crece con respecto al año anterior, pero lo que es más importante, también conforme al año inmediatamente anterior al anterior. Luego, llevamos tres años dando estos datos. Y este dato, que supera los tres años anteriores, yo creo que es un buen dato, porque, además, arranca enero con las mismas, y usted lo ha dicho, ¿no? O sea, seguir con enero con el 8,8% de *share* media yo creo que lo que nos está dando a entender es que se consolida esa tendencia de crecimiento. Es decir, que las cosas se están haciendo bien. ¿Que todo

es mejorable? Como todo en la vida. ¿Pero que los datos están arrojando un resultado positivo? Pues habrá que decirlo. ¿O nos lo inventamos también? Y esta es la realidad de las cosas.

Y usted lo ha dicho, además: este crecimiento se produce en todas las franjas horarias, otra cuestión muy destacable. Porque usted, si sacara pecho —como se le acusa desde algunos compañeros—, pues usted podría haber dicho lo que a usted le interesaba, sacar la franja horaria que usted hubiese querido, ceñirse solo a esa y entonces quizás usted podría haber... ser acusado de ser parcialista. Pero no lo ha sido; usted lo ha dicho: en todas las franjas horarias. Y a poco que uno se moleste en mirar los informes que se han publicado, pues muy probablemente... —y digo: solo hay que teclear en Google para verlo—, muy probablemente esto que usted está diciendo todos hubiéramos cotejado, como lo he hecho yo, que lo que está usted diciendo es absolutamente la verdad.

Pero, además, con un crecimiento de hasta dos puntos respecto del año anterior en el momento más competitivo del día —o lo que todos conocemos como *prime time*—, lo cual lo que quiere decir es que se consolida el crecimiento y, además, donde ya veníamos dando buenos datos, se consolida aún más. Por lo tanto, la gente está eligiendo Canal Sur, nuestra televisión pública. Y esto yo creo que no es motivo para que nadie aquí acuse a nadie de discursos triunfalistas, sino todo lo contrario, para que todos estemos contentos de que el trabajo se está haciendo al frente de una televisión que es de todos, ¿eh?, que ahora sí es de todos, pues efectivamente nos representa a todos y, oye, es una cosa muy positiva que estas audiencias estén ahí.

Pero, además, hay que añadir que el 23% de la población en algún momento sintoniza o ha sintonizado Canal Sur durante el día, ¿no? Oiga, el 23% es un buen dato, es muy buen dato. Insisto, ¿es mejorable? Claro, pero es un muy buen dato; es un dato elevado y es un dato a tener en cuenta. Y yo lo tengo que celebrar, pero no sencillamente porque yo sea un triunfalista como usted, sino porque cuando las cosas van bien en nuestras cosas públicas pues... Hombre, si somos defensores de lo público, tendremos que alegrarnos, ¿no? Vamos, digo yo que debería ser así.

Y usted... Y, bueno, hablábamos de distintos programas. Yo —y lo recordará usted, porque siempre lo saco a colación—, tengo uno que es mi debilidad, que es *Tierra de talento*, que efectivamente, juego con ventaja, está en *prime time*. Pero siempre lo saco por el mismo ejemplo; ¿no?, es que este programa ha dado un ejemplo de cómo hacer las cosas en pandemia, hacerlas bien y encima hacerlas creciendo, ¿no?, porque hasta creo que el propio presentador decidió —o se decidió— que él mismo guiara el programa desde su propia casa. Y esto es un plus, es un plus de, efectivamente, de un reconocimiento a unos trabajadores, los de la casa y los que colaboran con la casa, que dan el cien por cien —o más del cien por cien, si se puede—, todos los días, incluso en pandemia. Bueno, pues ya está, defendamos esto; esto también es motivo de alegrarse y de celebrarlo.

Y decían de Jesús Vigorra. Bueno, yo lo que sé es que..., e insisto, uno tiene solo que teclear en Google..., todo lo que yo estoy diciendo, usted lo ha contado, pero, si no, uno lo puede comprobar en Google, ¿eh?, tan sencillamente como «audiencias Canal Sur». Efectivamente, cuando destacaban las noticias de la radio, destacan que el espacio con más oyentes es el de Jesús Vigorra. Oiga, ¿qué hacemos? No sé, yo... No sé, igual tiene usted que traer los datos adulterados de verdad, a ver si así le damos a la oposición y a otros compañeros otro discurso, ¿no?

Y luego yo quiero destacar también —porque usted lo ha dicho y es muy importante, ¿no?— esa transformación y ese salto que ha dado Canal Sur o la RTVA, ¿verdad?, con ese Canal Sur media y esa apuesta

firmo por este medio, por este canal, que sabemos que cada vez tiene más seguidores y que, además, tiene una franja de edad cada vez más joven, que se engancha por esta vía y, por tanto, yo creo que es una puerta de entrada a la televisión pública o a la RTVA extraordinaria, ¿verdad? Y ahí usted hablaba de los nueve millones de usuarios, que creo que ha dicho, ¿no?, o casi nueve, creo que ha dicho, y los 40 millones de páginas visualizadas, ¿no? Yo creo que esto habría, de verdad, que decirlo bastantes más veces, porque yo creo que es que Canal Sur entonces también en el ámbito de las redes sociales engancha, ¿no? Y esto es muy bueno, ¿no? Y hace poco leía yo una noticia, además, de que Canal Sur —no sé si usted lo ha dicho, porque no sé si lo he escuchado, pero lo he leído—, que también Canal Sur llegaba a las redes sociales, a las nuevas redes sociales. Y quiero destacar aquí, por ejemplo, TikTok, ¿no?, que yo creo que ahora mismo entre los jóvenes creo que puede ser una de las más populares, digo al alza, ¿no?

Bueno, pues me parece que está al día y en plena transformación, o sea, que Canal Sur está vivo, es que la RTVA está viva, es dinámica y está en constante movimiento. Y a mí esto me parece un motivo más que suficiente para darle a usted y a todos los trabajadores de la RTVA la enhorabuena, ¿no? Y lo voy a decir otra vez: a usted y a todos los trabajadores de la RTVA, ¿no?, que —como digo— yo creo que ahora sí está claro que es la nuestra.

Y termino con dos ideas muy sencillas, ¿no? La primera es que... No sé, luego le diré, le mandaré un *wa-sap* al presidente para decirle que usted es un manipulador porque le llama usted Juanma Moreno o consiente usted que le digan Juanma Moreno en las noticias. No sé, igual... A ver qué le parece a él, ¿no? Pero yo entiendo que me dirá que, en fin, que esto no es serio, ¿no? Y me parecerá normal, ¿no?, porque al final no sé cómo querrán que le llamen, ¿no? Es que si a unos les gusta llamarle Moreno Bonilla, pues nos parecerá muy bien, pero Juanma Moreno, por el grueso de los andaluces, es conocido como Juanma Moreno, ¿no? No sé si tendremos que meter al señor Espadas el cuarto apellido para no molestarle, o eso les gusta más, o es que... No, no lo entiendo, ¿no?

Pero, efectivamente, yo creo que eso son minucias, porque, cuando uno viene a hablar de temas tan importantes como lo es nuestra televisión y para atacar la parcialidad o la imparcialidad de este medio tenemos que recurrir a eso, yo creo que de verdad que está todo dicho, ¿no?

Muchas gracias.

## La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Domínguez.

Turno de palabra para el Grupo Socialista. El señor Durán.

## El señor DURÁN SÁNCHEZ

—Gracias, señora presidenta.

Señor Mellado, hoy me va a permitir que le diga que yo llevo poco tiempo en esta comisión, pero hoy le he visto deslizarse por un camino un poco inaudito. Hacer juicios de valor sobre lo que dejemos o pensemos, o sobre lo que anhelemos el Grupo Parlamentario Socialista, me ha parecido que estaba fuera de lugar, por su cargo como director general de un ente público. Y además utilizar las palabras de la portavoz del Grupo Par-

lamentario Socialista en un pleno para hacer uso de una crítica hacia la persona que le está haciendo la interpelación creo, señor Mellado, que le lleva por un camino que no creo que deba usted recorrer.

Le voy a recordar una cosa, porque, a lo mejor, aquí hay una memoria de pez, normalmente, evidente en la política. Usted es director general porque el Grupo Socialista desbloqueó lo que el Partido Popular, con los mismos diputados que hoy tiene el Grupo Socialista, impidió que se renovase en el mandato anterior. No lo olviden ni usted ni el resto de grupos políticos. Porque la pasada legislatura pasamos una vergüenza todos ante un bloqueo con los mismos diputados que hoy tiene el Grupo Socialista. Fíjense cómo somos diferentes unos y otros cuando se está gobernando.

Evidentemente, no era ese el objetivo de la comparecencia, la comparecencia era por el tema de la audiencia. Mire, señor Mellado, yo creía que a estas alturas de la legislatura, donde ya parece que estamos en los últimos momentos de la misma, era un buen momento para intentar hacer un balance de lo que era este mandato de este Parlamento. Pero usted se ha vuelto de nuevo a comparar consigo mismo. Todas las comparaciones que usted ha hecho las ha hecho consigo mismo, desde que usted tomó cargo como director general. Y, verá, lo que me ha sorprendido más de todo lo que hoy he estado escuchando ha sido escuchar a la misma persona que en febrero del año 2019 le decía al último antecesor suyo en el cargo que los datos que ofrecía eran moderadamente mejorables, para luego terminar diciendo que eran muy mejorables y que a eso se iban a dedicar con esfuerzo, a aplaudirle hoy por peores datos que los últimos que presentó el antecesor suyo en el cargo. Realmente, no deja de sorprender cómo la política tiene estos giros, ¿no?, tan inesperados.

Yo sí me voy a referir a la parte de servicio público, porque, verá, yo creo, señor director general, que no se hace bueno el camino de poner énfasis en la audiencia en *prime time*, ni mucho menos intentar compararse con las televisiones que tienen carácter privado. ¿Por qué le digo esto? Porque, verá, aunque sea de forma velada, aquí se han dejado caer varias afirmaciones que posiblemente estén en el subconsciente de muchas de sus señorías, y probablemente de los argumentarios y de los programas electorales que veamos a partir de que se convoquen las elecciones. Y es que, si usted se compara con las televisiones que son mercantiles, tiene usted que jugar en la liga de las televisiones mercantiles. Y para eso sabe usted que hace falta un dinero del que esta televisión pública no dispone. O jugar con las mismas armas que juegan las televisiones privadas. Pero ese no es el modelo de televisión pública que queremos los andaluces o, al menos, que yo defiendo como Grupo Parlamentario Socialista. No voy a meter a los andaluces porque solamente representamos a un millón y algo, los que nos votaron en las pasadas elecciones.

Nosotros queremos una televisión pública de Andalucía de calidad, que tenga como objetivo y como obsesión el servicio público. Y no hay mejor forma de medir el servicio público que con los informativos. Yo no voy a entrar en el debate anterior, porque me parece absurdo repetir debates que no nos llevan a ningún sitio. Aquí hay dos formas de ver las cosas. Una, la que sustenta hoy al Gobierno... Fíjese, hoy ha dicho una portavoz aquí, en esta comisión, que para qué vamos a opinar los políticos si la audiencia les respalda. Y yo, bueno, no tengo nada que objetar. Pero si hoy la respaldan con el 11,2, en el año 2018 que era el 12,2, entonces, ¿qué eran, fantásticos los informativos de entonces? Entonces, ¿para qué criticaban en la pasada legislatura en esta misma comisión al antecesor suyo, señor Durán, en el cargo? No, no es ese el camino.

Yo, señor director general, entiendo que usted se quiera comparar consigo mismo, pero no es el momento ahora de compararse con uno mismo. Es momento de compararse... Usted llegó aquí con un proyecto, al

poco tiempo de llegar hizo unas modificaciones que creía pertinentes para mejorar los datos. Usted también hizo..., como todos los directores generales, no crea que fue usted el único que llegó con la intención de cambiar cuáles eran los *target* normalmente de audiencia de la televisión y de la radio andaluza. Y al final, señor Mellado, fíjese qué cosa más curiosa, que al final vamos a los mismos modelos televisivos y programas televisivos de éxito que anteriormente había en las parrillas de otros de los directores generales anteriores. Y usted dirá: «No, es que hemos hecho un impulso y un cambio». No, señor Mellado, al final usted se ha estado moviendo en una audiencia media del 8% durante los tres años, siempre por debajo de las audiencias anteriores. Y claro que siempre ha habido programas que han tenido una gran audiencia. ¿Quién iba a pensar que un programa como *La copla* en el siglo XXI, con una música que oían lo jóvenes que era totalmente diferente, iba a tener el éxito tan rotundo que tuvo en la televisión pública de Andalucía? O, por ejemplo, otros ejemplos de otros tipos de programas. Pero ese no es el modelo al que queríamos llegar todos, y queríamos tener un modelo compartido, compartido por una amplia mayoría parlamentaria aquí, en el Parlamento de Andalucía; pero, señor Mellado, me da la impresión de que eso va a ser prácticamente imposible. Imposible, imposible porque usted ha decidido jugar con una camiseta, la camiseta del Gobierno. Y creo que se está usted equivocando, usted debía ponerse la camiseta de la RTVA, esa es la camiseta que mejor le hubiese sentado. Se ganaría el respeto de absolutamente todos nosotros, no gusten más o nos gusten menos sus decisiones. Porque a usted no lo criticamos por ser Juan de Dios Mellado, que quiero que quede claro esto, señor director general, lo criticamos solo y exclusivamente por sus decisiones como director general, sin hacer juicios de valor y sin mucho menos tener ningún tipo de duda sobre su profesionalidad, porque no la vamos a tener. Yo, por lo menos, no la tengo y quiero que quede claro.

Y termino, señora presidenta.

Mire, señor Mellado, con estos datos que usted nos ha presentado hoy, al final, ha hecho usted bueno a su antecesor. A usted no le gustará, usted tendrá sus valores, usted tendrá su opinión, yo la respeto, por supuesto. No le voy a dar la mía. Simplemente le digo que con estos datos su antecesor, y siguiendo las indicaciones del portavoz del Partido Popular que sostiene al Gobierno, son mejores los datos que ha presentado el señor Durán que los que presenta hoy, casi ya al final de un mandato, usted, ahora mismo, en la RTVA.

¿Cambios? Bueno, señor Mellado, yo creo que ya hablar de cambios sería absurdo. Probablemente, habrá que replantearse muy seriamente, muy seriamente, si el modelo al que vamos a ir es al de la cuantificación económica, que aquí se ha deslizado también, o al modelo de una televisión pública de excelencia, de calidad, que tenga como objetivo los servicios públicos, que tenga a los informativos como excelencia en equidad, transparencia y objetividad, y que tenga también la oportunidad de apostar por la cultura, por el medio ambiente y, sobre todo, por los valores, los valores de equidad, más que de igualdad, que son los que hoy deberían imperar.

Gracias, y perdón, presidenta.

#### La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Durán.

Turno para el director general, que cierra el debate.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí. Gracias, presidenta.

Señor Hernández, estaba claro que, ante los datos notables de crecimiento y audiencia, sabía que usted iba a salir por Andalucía Televisión. Andalucía Televisión tiene los mismos datos que el año pasado, que el anterior, que el anterior, 0,4. Es un canal, como tienen muchas televisiones autonómicas, que nos permite desarrollar el servicio público que no se puede hacer en la primera cadena. De hecho, si no, los andaluces no verían las retransmisiones parlamentarias donde usted interviene, no podrían ser seguidas por nadie si no existiera TV. No podrían ver, no, no, no las podría ver nadie, ninguna televisión las vería, a usted, sus propuestas nadie las podría seguir si no existiera Andalucía Televisión.

Los conciertos de las grandes orquestas que retransmitimos, los festivales de cine, las galas, los encuentros deportivos juveniles, femeninos, en los que podemos tener derechos, tampoco los verían los andaluces. Y así, podría enumerarle un sinfín de programas y de retransmisiones que se hacen con servicio público. Pero lo que más pena me da, y con todos mis respetos, señor Hernández, que le tengo, es que lo vea usted como un gasto. Yo creo que se debería cambiar esa cultura. La Radiotelevisión pública de Andalucía no se tiene que ver como un gasto sino como una inversión. Cada euro que destina el Gobierno andaluz, que por cierto es la televisión con menor coste por habitante de toda Andalucía, de toda España, perdón, como ha dicho la señora Rodríguez, 16,6 euros por habitante, muy lejos, creo recordar, no lo voy a dar porque no me lo sé de memoria, de las televisiones catalanas, vascas, etcétera, es decir, muy lejos. Y, como decía, no vea a la RTVA, porque estarían equivocados, si lo viera como un gasto y ninguna inversión, además con una doble, triple o cuádruple inversión. Primero, porque se cumple el servicio público que tenemos encomendado por la Ley de la RTVA, un servicio esencial, como se ha demostrado, el servicio que se le ha prestado a todos los andaluces durante la pandemia.

Y de ahí también le contesto su programa educativo, cómo Canal Sur con la Consejería de Educación, con el consejero Javier Imbroda y con los profesores de la comunidad educativa, pudimos poner en marcha aulas en la televisión para aquellos niños que no pudieran o no tuvieran acceso a las nuevas tecnologías para poder seguir con su formación, es decir, un ejemplo de colaboración entre las administraciones. Pero volviendo a que no lo vea como un gasto, es una doble inversión: se cumple el servicio público, se genera empleo, trabajo a las productoras, y empleo joven y cualificado, que si no, no podrían trabajar en Andalucía porque no habría otro medio. Y ahí hay numerosas productoras que están empezando con programas, algunos pequeños, otros llevan ya muchos años, donde desarrollan un trabajo y se crea empleo, empleo joven en el sector audiovisual. Gente joven se tendría que ir de Andalucía, y yo creo que su partido no querrá eso como no lo quiero yo. Y por eso está ATV y por eso estaba ATV ya antes.

Pero, como le decía, hábilmente ha derivado el debate a la audiencia de ATV, que ya le digo que su fin último no es tener una gran audiencia, sino poder hacer que, por ejemplo, el pleno extraordinario del otro día sobre la salud pues lo pudieran ver aquellos andaluces que lo quisieran ver, no obligados a verlos, pero si a usted alguien le quiere ver su intervención lo puede ver. Cosa que, si no existiera, no lo podrían ver.

Y después también solamente una rectificación muy rápida sobre la comparación entre ATV y OTT, que no tienen nada que ver. Canal Sur +, la OTT no tiene nada que ver con la ATV, ni son los mismos contenidos, ni

nada, es decir, ATV es emisión lineal de programas. La OTT es una plataforma de contenido bajo demanda con miles de beneficios, entendemos, para Canal Sur. Primero, porque vamos a recuperar todo el patrimonio audiovisual de Andalucía al que no se podía acceder, programas culturales, programas de grandes entrevistas que se han hecho aquí, la historia reciente de Andalucía la vamos a poder recuperar y poner a disposición de todos los andaluces. Eso era un patrimonio que estaba en un cajón, ahora se lo damos a los andaluces, el que lo quiera consumir que lo consuma. Las grandes entrevistas del Loco de la colina, el mítico programa *Saque bola*, los grandes documentales que tenemos de flamenco, de toros, de cultura, de patrimonio, de historia, de turismo, de Andalucía... Eso lo vamos a poner accesible a todos los andaluces, y no solo a Andalucía, de todo el mundo, universaliza la marca Andalucía todo el mundo. Uno de los mejores embajadores que vamos a tener para llevar nuestras tradiciones, nuestra cultura fuera de Andalucía. Y ATV es otra cosa, es una emisión lineal, no son los mismos contenidos, lo cual no impide que los contenidos de ATV que a alguien les interesara, antes no los pudieran volver a ver, y en la plataforma van a estar a disposición para aquel que los quiera ver. Esa es una diferencia notable, y no tiene nada que ver ATV con la OTT.

Y ya, por último, señor Hernández, me alegra que haya una referencia al tema de personal de Canal Sur y a las necesidades que tiene la empresa.

Al señor Sánchez, que no está, bueno, ah, sí, bueno, al señor, entonces, Jesús Fernández, luego..., sí, sí, no hay problema. Le cuento, bueno, como tampoco me ha preguntado, ni ha hablado de la audiencia, esta pregunta igual entonces casi podemos hablar de los informativos otra vez, y todo lo de la anterior pregunta. Le voy a decir que, bueno, que esto era una pregunta sobre la audiencia, si no es que no la hubiera registrado, porque de audiencia no ha hablado absolutamente nada, que si no sé qué, que si las desconexiones, que si la hemos quitado.

Las desconexiones se quitaron provinciales en el año 2011 y 2012, cuando Izquierda Unida gobernaba en la Junta de Andalucía, y se decidió por la RTVA, yo creo que si no era 2011, es 2015... Bueno, da igual, que habla de todo menos de audiencias, con lo cual no le interesaba hablar de la audiencia.

Al señor Domínguez, bueno, y a la señora Rodríguez, bueno, ya le he comentado el coste por habitante, que es el más bajo, y que se cumple con un servicio público. Al señor Domínguez, bueno, he de agradecer también la referencia que ha hecho a todos los trabajadores de Canal Sur, que son el verdadero motor de que esto pueda seguir adelante, igual que con las productoras, y que haya sacado el ejemplo de *Tierra de talentos*, que fue el único *talent* de España que siguió emitiéndose durante la pandemia, pero esto ya lo hemos contado.

Y al señor Durán, solo una apreciación, yo no he querido hacer ningún juicio de valor ni nada, sino solamente que me ha llamado la atención que me llamara señor Durán, no sé si era el subconsciente. Me ha llamado la atención. Ya llevamos tres años para que sepa mi apellidos, que me han llamado señor Bendodo, me han llamado de todo, pero ya señor Durán, bueno, me llamo señor Mellado.

Y también veo por su intervención, que luego le agradeceré parte, que no estaba muy interesado en hablar de la evolución de la audiencia. Después, dice que solo hablo de mi gestión, claro, yo hablo de mi gestión, ¿de quién quiere que hable? Dice: «es que solo habla de, hace referencia a eso», pues yo hablo de mi gestión.

Y lo que sí le quiero agradecer es que, claro, usted ha hecho referencia de que lleva poco en esta comisión. Le agradezco el cambio de discurso en el tono de la audiencia, porque el señor Conejo, que tiene usted

al lado, cuando la audiencia no era tan óptima como ahora parecía que era el fin del mundo. Y parecía esto el gran debate y el desastre general.

Yo estoy de acuerdo con lo que usted dice, con su planteamiento, ya lo dijo en la anterior comparecencia parlamentaria, que la audiencia no es lo más importante en una televisión pública. Y le reprocho, lo único que no estoy de acuerdo es con la comparación que han hecho con los datos anteriores, es decir, el mercado audiovisual de hace cuatro años no es el de ahora. No había esa fragmentación que hay ahora, ni había esa competitividad que hay ahora. El señor Conejo, como es especialista en audiencia, hace así con la cabeza, pero no, los de hace cuatro años no es lo de ahora. Y estoy de acuerdo que lo importante no es la audiencia, pero no deja de ser un indicador. Que cuando era pésimo, yo no lo reconocí. Y no me rasgaba las vestiduras, igual que ahora tampoco he sacado pecho, he contado solamente unos datos. Y, sin embargo, el señor Conejo, su compañero, parecía que era el fin del mundo. Y es más, esperaba que hoy interviniera él, pero he visto que, como eran datos positivos, pues no ha querido o no ha podido intervenir.

En definitiva, estoy de acuerdo con usted de que hay que ponerse la camiseta de la RTVA, esa es la que llevo puesta, aunque otros opinen que no. Y que el objetivo es hacer una televisión de excelencia y calidad. Y no me diga que el modelo de programación que hay ahora es el mismo de antes. No tiene nada que ver, con todos mis respetos, a un programa donde niños contaban chistes a unos niños donde tocan ópera, cantan ópera, tocan el piano, el violín, el violonchelo, artes escénicas, en un *prime time* un sábado por la noche, una noche competitiva. Poner eso en Canal Sur y que lo premie la audiencia habla del talento y de la cultura que hay en Andalucía. Eso ya es un cambio de paradigma. No es lo mismo poner a esa hora niños contando chistes, que no tengo nada en contra, además a mí me gusta, que poner niños cantando ópera o cualquier tipo de arte escénica. Eso es un salto cualitativo, como en otros programas que hemos hecho como *Música para mis oídos*, los documentales que estamos haciendo, que hemos hecho de Curro Romero, la coproducción de una serie de ficción. Canal Sur llevaba mucho tiempo sin coproducir. En fin, yo creo que ha habido un cambio en el modelo de programación por parte de los responsables de la televisión.

Y solamente recordar que, aunque guste o no guste, tanto en televisión como en radio, como en Canal Sur media, hemos tenido unos datos óptimos que nos animan a seguir trabajando en la misma línea y corregir aquello que veamos que haya que corregir.

Muchas gracias.

**La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—Muchísimas gracias, señor Mellado.

## 11-22/APC-000074 y 11-22/APC-000121. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre la eliminación del programa cultural *Al Sur*

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos al siguiente debate, el tercero, a propuesta por el Grupo Vox Andalucía y Grupo Socialista, a fin de informar sobre la eliminación del programa cultural *Al Sur*.

Toma la palabra el director general, señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Gracias, presidenta.

Me preguntan en esta comisión por el programa *Al Sur*. Lo primero que tengo que decir es que los contenidos de cultura no desaparecen de la programación de Canal Sur, sino que entendemos, con esta decisión, que les damos más visibilidad y se refuerza su contenido. Es decir, sus contenidos no desaparecen, sino que se multiplican, y la información cultural se potencia en cantidad y en la llegada a los andaluces.

Lejos de desaparecer, la cultura gana espacio en toda la parrilla diaria y así lo va a hacer en los programas de *Despierta Andalucía*, de siete y media a diez. O en el programa de los fines de semana de *A dos voces*. En este sentido, les voy a dar un par de datos: en la primera semana de funcionamiento de esta reconversión de *Al Sur*, al pasarse a ser una microsección dentro de los espacios informativos, en vez de medirse los treinta minutos de programa semanal, se han ofrecido más de cincuenta y cinco minutos de información de Cultura bajo la cabecera de *Al Sur*, ya que se mantiene. Y es el mismo equipo del programa quien la elabora, son quienes deciden los contenidos que se dan, en qué formato y en qué programa.

Había un comunicado del Consejo Profesional que da otra cifra, pero claro no incluían en sus cuentas los tiempos de cultura emitidos en el *Despierta Andalucía* o los informativos del fin de semana, solo hacían referencia al N1 y el N2, de lunes a viernes, pero no contaban con todo el tiempo que se le ha dedicado a la cultura, tanto en el *Despierta* como fin de semana.

Pero es que, además, la web, de Canal Sur y la OTT tienen una pestaña específica para los contenidos culturales y otra nueva para *Al Sur*, en las que se incluirán todas las noticias, reportajes y entrevistas que elabora su equipo, que tendrán también su propia lista de reproducción de YouTube. Por lo cual, creemos que estamos multiplicando las ventanas de difusión de la información cultural en Andalucía.

Ha habido algunas quejas de que dicen que los informativos no van a dar lugar a reportajes o entrevistas en profundidad, con una producción cuidada, como sí ofrecía *Al Sur*. Creemos que esto no es cierto, porque tanto el *Despierta Andalucía*, con tres horas de programación, o *A dos voces* están abiertas a esas piezas de mayor duración y cuidada elaboración sobre los nuevos creadores andaluces.

Así se explicó al equipo del programa durante la reunión que se mantuvo con el equipo informativo para exponerle los cambios que iba a experimentar *Al Sur*; al equipo, encabezado por Miguel Chaparro que deci-

de, qué contenidos se dan, en qué formato y en qué programa. Y es el mismo equipo, con la misma marca y la misma cabecera, las que van a realizar ese trabajo.

No es —como decíamos antes— la audiencia lo que más importa en una información de servicio público, pero entendíamos que la última temporada de *Al Sur*, con una media de 4.000 espectadores, frente a los 216.000 que promedia el N1 y el N2, evidentemente, creemos que le damos más visibilidad a los contenidos culturales, a los que le sumamos, como digo, tanto el *Despierta* como *A dos voces*, como el trabajo que se va a hacer en la web de Canal Sur y en la ETT, con su pestaña específica, y otra nueva para *al Sur* y su canal de reproducción de YouTube.

Gracias.

## La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Mellado.

Señorías, recordarles el turno de siete para los proponentes, dos minutos para los no proponentes. Y doy el turno de palabra para los grupos no proponentes, de menor a mayor. Empezamos por el Grupo Unidas Podemos.

Señor Fernández.

## El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

—Gracias, señora presidenta.

Eran tres minutillos, tres minutillos; no me quite uno.

Señor Mellado, en un minuto y medio usted ha explicado el cierre de un programa histórico y de la magnitud de *Al Sur*. Me parece una temeridad y me parece que no está cargado de argumentario. El tiempo lo dice todo.

Usted ha dicho que la programación cultural va a pasar a determinados programas, incluso al telediario, pero desde nuestro grupo parlamentario consideramos que el mantenimiento y el programa *Al Sur* y la emisión de contenidos culturales en los programas que usted ha dicho, como *A dos voces*, o como el N1 o el N2, no es incompatible. Es decir, se pueden compaginar ambas cosas, es decir: el programa, que se vuelva otra vez a la parrilla, el programa de *Al Sur* y que, a su vez, tenga la sección cultural dentro del informativo, porque consideramos que la sección cultural dentro de los informativos tiene que existir, exista o no exista el programa *Al Sur*. Y debe existir el programa *Al Sur*, exista o no exista dimensión o contenidos culturales en los informativos. Por lo tanto, señor Mellado, una cosa no excluye a la otra.

Lo que sí me ha hecho pensar ha sido que usted diga que no se basa usted en la audiencia, pero que sí recalque los dos mil espectadores que tenía el programa *Al Sur* —o los cuatro mil—. Decirle que, evidentemente, cuando se pone un programa a una hora intempestiva, cuando se pone un domingo a las ocho y media de la mañana —como pasa en el programa *Parlamento*, que ya se lo hemos dicho infinidad de veces—, o cuando se pone entre semana a las tres de la mañana, pues evidentemente la audiencia, como compartirá esa opinión conmigo, es muy limitada. Lo que hay que hacer es poner ese programa a una hora adecuada, como pasó en el año 2019, donde se puso este programa en el Canal 1 en *prime time*. ¿Pero qué pasó?

Que cuando lo puso Javier Domínguez en un buen horario y en el primer canal de Canal Sur, ¿qué pasó? Que eso duró escasas semanas.

Señor Mellado, los programas de esta índole, los programas de esta categoría, no solamente tienen que seguir en parrilla, sino que se les tiene que dar una hora adecuada para que cumplan, tanto los programas como Canal Sur, el servicio público, para que se cumpla con la ley de RTVA, para que se cumpla con el contrato programa y con la carta de servicio público.

Señor Mellado, por mucho que usted me diga que va a aparecer en los informativos piezas culturales, no van a pasar de los treinta segundos. Y como ese telediario esté muy cargado de noticias, ya no solamente no van a hacer dos piezas de treinta segundos, sino que será solamente una o ninguna, según las demandas de la noticia.

Por lo tanto, señor Mellado, desde nuestro grupo parlamentario le pedimos que rectifique, le pedimos que vuelvan a implantar en la parrilla de Canal Sur el programa *Al Sur*, porque, por mucho que usted me diga que se va insertar las secciones culturales en otros programas, dudo mucho que en esas secciones se hable de los diferentes festivales de cine, que se hable de teatro, que se hable de danza o que se hable de cuando acudió el programa *Al Sur*...

## La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Fernández.

## El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

—... a la Feria del Libro en Guadalajara, en México, por ejemplo. Es decir, tenemos que darle su importancia a este programa y eso pasa, sin lugar a dudas, por la reposición de este programa en la parrilla de Canal Sur.

## La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Fernández.

Turno para el Grupo Ciudadanos. Señor Hernández.

## El señor HERNÁNDEZ WHITE

—Muchas gracias, señora presidenta.

Muchas gracias, señor Mellado, por su comparecencia acerca de este tema, acerca del programa *Al Sur*.

Sin duda, el objetivo de la RTVA, el objetivo de Canal Sur Radio y Televisión debe ser difundir la cultura. Y entendemos que, con este cambio respecto al programa *Al Sur*, que no se cierra, que se ha hablado de cierre, antes ha habido una proposición no de ley, se habla de que se quita el programa, no es cierto, es que no es cierto, simplemente se cambia la forma en la que se difunde la cultura en Canal Sur. Ese programa *Al*

*Sur*, no se cierra, sigue existiendo y está ahora dentro —como usted bien ha explicado—, dentro de los programas informativos.

Se ha ampliado el escaparate, el escaparate en el que se transmite todo el contenido cultural de la televisión y la radio de todos los andaluces. Y, sin duda, eso es positivo, es positivo para potenciar la cultura, para potenciar el extraordinario valor cultural que tenemos en Andalucía. Y, además, hace que cualquier andaluz que encienda su televisión y vea tanto las noticias como la programación, ve que esto es algo que se hace en todos los programas, es algo muy transversal. Y nos parece acertado, porque además se llega a muchísima mayor audiencia. A comentado usted los datos, que el programa tenía cuatro mil, una audiencia..., creo que ha dicho cuatro mil. Y ahora, con incluir ese programa y esos contenidos de información cultural en las noticias, se llega a 216.000. Vamos, es que para mí es que no hay color, realmente. Si lo que queremos es difundir la cultura, la decisión nos parece la más acertada, porque, además, se está poniendo en *prime time*, y se está llegando a 216.000 andaluces. Ese es el objetivo, ¿no?; el objetivo es llegar a más, a muchísimo más andaluces. Estamos hablando de que antes se llegaba a 4.000 y ahora a 216.000. Por tanto nos parece de sentido común. Queremos difundir la cultura, queremos apostar por la cultura. Pues nos parece una decisión acertada, acertada para que llegue a los andaluces. Y, además, se mantiene el equipo, se mantiene la marca —según ha explicado usted, señor Mellado— se mantienen los contenidos, sigue habiendo contenido de máxima calidad. Y, sin duda, se difunden pues todos los festivales culturales que hay en Andalucía. La apuesta que se está haciendo por el flamenco, la difusión que se ha hecho a todas las actividades culturales que ha habido a lo largo de esta Navidad, y que culminó con el programa de apoyo a la recaudación de fondos para la isla de La Palma. En definitiva, esa difusión de contenidos culturales es positiva para Andalucía. Y si se hace en un escaparate mucho más grande del que se hacía anteriormente, pues, creemos que es positivo. Por tanto, desde Ciudadanos, valoramos positivamente este cambio, que no es un cierre porque sigue funcionando, solo que como marca dentro de los informativos. Y nos parece, sin duda, positivo para los andaluces y para la difusión de la cultura en nuestra tierra.

## La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Hernández.

Turno para el Grupo Popular. La señora Espinosa.

## La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Gracias, señor presidente.

Señor Mellado, usted quizás no lo sepa, pero antes de que comenzara su comparecencia hemos debatido una proposición no de ley sobre este mismo asunto, en la que el Partido Socialista pedía incorporar de forma inmediata el programa *Al Sur* en la franja horaria adecuada, y no sé qué y cuántas otras. Una proposición no de ley que se ha aprobado porque han contado con la ayuda inestimable del otrora enemigo al que se le hacían cordones sanitarios, llamado Vox, pero que ahora ya no son tan enemigos, y el cordón sanitario —por lo que se ve— se lo han saltado en un abrazo propio de una romería de la Virgen del Rocío.

Yo quiero decirle que, además, hoy he visto...

El señor FERNÁNDEZ FERRERA

—Qué frivolidad más grande con la Virgen del Rocío en un tema como este. Desde luego, qué poca...

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Fernández, no interrumpa, por favor. No está usted en el uso de la palabra.

El señor FERNÁNDEZ FERRERA

—Señora presidenta, me parece una falta de respeto como creyente, lo tengo que decir.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pero no está usted en el uso de la palabra. Ruego, por favor...

El señor FERNÁNDEZ FERRERA

—Si no lo tengo, lo siento. Discúlpeme. Pero me parece una falta de respeto a las personas creyentes.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Guardé el respeto a la persona interviniente.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Pues, mire, yo creo que la hermandad propia acoge los abrazos. Y yo por eso me he referido, con todo el respeto del mundo. Y me alegro de que ustedes ya no se pongan cordones sanitarios, sino que se abracen. Porque yo creo que será mucho mejor para la sociedad andaluza, aunque en algunas ocasiones yo, en mi libertad de expresión, no lo entienda. Mi libertad de expresión y de pensamiento.

He estado también repasando las propuestas de resolución que hicieron Partido Socialista y Unidas Podemos o Adelante Andalucía, en las que pedían una mayor...

[*Rumores.*]

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Fernández, perdón, pero está en el uso de la palabra. No le está faltando el respeto a nadie. Y, por favor, respete su...

[*Intervención no registrada.*]

Por favor, por favor, le pido... No está en el uso de la palabra.

[Intervención no registrada.]

Señor Fernández, ¿puede usted mantener el silencio? Por favor.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Señora presidenta, si no esto... Si no tiene este señor cada comisión conmigo un tic machista o casi fascistoide, porque me dice lo que tengo que decir. Pues, no, mire usted...

[Rumores.]

Yo tengo libertad de pensamiento.

[Intervención no registrada.]

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Fernández...

Señora Espinosa, perdón que le interrumpa.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Y también libertad de expresión.

[Rumores.]

Ustedes llegaron aquí como Adelante Andalucía, y yo me lío, porque ahora mismo no sé quiénes son.

Unidas Podemos...

El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

—Usted es una profesional de la política, y tiene que aprenderse el nombre de los grupos parlamentarios.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Fernández, por favor, se lo pido.

Señor Fernández, por favor.

En esta comisión no entra este debate.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Señora presidenta, lo que creo es que unos señores que se presentan a unas elecciones bajo unas listas, y que a mitad de legislatura se disuelven y tienen a la mitad de la gente en el Grupo Mixto han engañado a los andaluces. Se lo digo con todo el respeto, con mi libertad de expresión, de pensamiento y de opinión. Y no

se le ocurra a usted más volver a decirme cómo tengo yo que hablar y cómo tengo que opinar, porque el único corsé que acepto es el de las leyes de este país, algo que ustedes no siempre respetan, empezando por la Constitución y terminando por la última orden de la última consejería del Gobierno de la Junta de Andalucía.

*[Intervención no registrada.]*

Bueno, pues ya está. Pues, vale, vale.

Señora... Es que yo no puedo... ¿Esta no es mi intervención?

### La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora Espinosa, termine, por favor, concretando sobre el tema en cuestión, y no entre en polémica y debate de otras...

### La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Señora presidenta, entre tanto se está grabando, y pueden escuchar los ciudadanos lo que aquí me están diciendo y las referencias, incluso, a consejeras de este Gobierno, que fueron citadas... Y citación que se retiró inmediatamente por error del tribunal. Yo es que no puedo dejar de referirme a ello.

Con todo, le diré que, a la falta de respeto democrático de mis compañeros en esta comisión, que ellos tienen la mandíbula muy blanda cuando se les dice algo, pero que son capaces de decirnos de todo a todos. Porque yo recuerdo, incluso, haber leído del señor Durán, que ha estado hace poquito dando aquí una clase al director general, cómo yo he leído en periódicos que en algún mitin se le fue la boca, y decía que lo que hacíamos los del Partido Popular era fusilar a gente y dejarla en las carreteras, o algo así, entrecomillado. Porque ahora venimos aquí muy dignos, pero la dignidad hay que demostrarla en el día a día.

Y a lo que voy, al tema, al tema. Es que, vamos a ver... Pero es que no dejáis. Además, es que parece mentira. Esto sí que es una pinza. Esto no son pinzas, esto son unos alicates.

Yo creo que me tenéis que dejar hablar. A lo que vamos...

### La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora Espinosa, se le deja hablar en el tiempo establecido. He sido permisiva por la cantidad de interrupciones que usted ha tenido, pero, por favor, no le queda tiempo, termine la intervención.

### La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Señora presidenta, en dos minutos termino.

Yo creo que es otra muestra... Que yo no entiendo esto, es una pinza evidente. Y yo creo que es... Tan verdad es que hay una pinza esta tarde aquí como que la cultura está más presente que nunca en Canal Sur Radio y Televisión. Porque yo creo que hay aquí portavoces y partidos políticos a los que no les interesa que los andaluces conozcan la cultura de su tierra.

¿Cómo va a ser lo mismo disfrutar de cultura todos los días y en franja horaria de *prime time*, como tener un programa una vez a la semana? ¿Cómo va a ser lo mismo? ¿De qué manera se alcanza más, se llega más, se engancha a los andaluces con la cultura de su tierra: teniéndola presente cada día en breves pinceladas, fácilmente asequibles y que van a despertar la curiosidad y hasta el cariño a su tierra, o en un programa encorsetado desde hace 30 años, por lo que he escuchado aquí?

Yo creo que el director general representa la evolución, y que en esta comisión algunos portavoces representan la involución.

## La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señora Espinosa.

Turno para los grupos proponentes. Empezando por el Grupo Vox, señor Hernández.

## El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señora presidenta.

Señora Espinosa, yo me apuesto con usted lo que quiera a que no solo ya hasta la fecha, sino en lo que queda de legislatura, votan ustedes, el Partido Popular, más veces lo mismo que el Partido Socialista que mi grupo. Me apuesto con usted lo que quiera. O sea, que deje ya la tontería esta de la pinza, que ya cansa.

Señor Mellado, aunque pueda parecer que me salgo del tema por la tangente, pero, bueno, en cualquier caso, sin entrar en más detalles, el cierre de Andalucía Televisión es un punto de uno de los pactos presupuestarios, del último. Y, evidentemente, es un punto incumplido. ¿Y con eso bastaría para proceder a su cierre? Simplemente con eso, porque está acordado y porque está pactado. Y usted conoce que, efectivamente, ese pacto se alcanzó. Pero más allá de eso... Hombre, es que hablar de servicio público con una audiencia que va del 0,0% al 0,2% en muchos casos, hombre, es que parece casi una ironía, ¿no? Porque el servicio, como tal, tiene que tener un destinatario, pero es que el destinatario con esa audiencia es ignoto.

Entonces, hombre, ¿a qué viene esto? Pues resulta chirriante que se haga esa defensa encendida de Andalucía Televisión, cuando estamos procediendo —como es este caso— al cierre y la supresión de un programa, como es el programa dedicado a la cultura, *Al Sur*, y todo ello basándonos fundamentalmente en datos que hablan de una baja audiencia.

Ustedes dicen que refuerzan la cultura en Canal Sur, pero, sin embargo, no les respaldan ni los datos ni las cifras, ni tampoco los profesionales de la comunicación ni los colectivos culturales.

Ustedes eliminan *Al Sur*, argumentando que solo 4.000 personas lo veían, y no tienen en cuenta ni la historia del espacio, ni el escaparate que significa, ni tampoco el perfil del televidente, ni la obligación que tienen con la Carta de Servicio Público y con los principios inspiradores como principal medio de comunicación público de Andalucía.

Le digo esto porque los contenidos, tratados en profundidad y detalle, quedan, desde la desaparición de *Al Sur*, relegados a una pieza o unas colas de apenas 90 segundos de duración, insertas en un formato como el *Noticias 1* y *Noticias 2* o *Noticias fin de semana*, que nos permitiría hacer una serie de apreciaciones. Evi-

dentamente, los informativos, no ya de Canal Sur, sino de cualquier canal televisivo del mundo suelen finalizar siempre con unos coleos culturales, con unas imágenes de recursos sobre las que el presentador pone normalmente su voz en *off* para informar sobre asuntos relativos a la cultura, que sirven fundamentalmente como acordeón temporal para ampliar o reducir la duración del formato informativo. De manera que si hay lo que ustedes llaman agenda institucional del Gobierno, y que como es habitual lo empapan todo de propaganda, pues la cultura queda relegada a su mínima expresión.

Sucede además que cuando los contenidos relacionados con tradiciones, patrimonio, presentaciones rutinarias de la agenda andaluza ganan peso por estar en fecha de celebración, la cultura entendida como una disciplina amplia, formativa y a veces muy técnica, desaparece. ¿Dónde van a situar todo el contenido del desaparecido programa *Al Sur* cuando cierran los informativos haciendo alusión a contenidos de Carnaval o Semana Santa? ¿A cuánto van a reducir los contenidos culturales cuando el informativo se vea desplazado o atrasado en su arranque por un contenido de máxima actualidad?

El problema que tiene su dirección, señor Mellado, es que pliegan sus argumentos al interés partidista del Gobierno de turno, lo mismo que hacían los señores del PSOE, lo mismo que hacía su predecesor el señor Durán, con quien hoy le han confundido en un lapsus mental. Hay veces que quieren ser servicio público, y otras veces solo la audiencia, hoy lo hemos visto, es necesario clarificar las posiciones. Ustedes deben de saber que hay contenidos que estructuran y diferencian a un medio público de uno privado, y uno de ellos es la cultura, que no debe entenderse como una relación directa con el medidor de audiencias.

La cultura no es una apuesta en un medio público, es una obligación. Canal Sur está obligada a ser altavoz y escaparate de la cultura. Y deben tener claro que si lo que priman es audiencia y no servicio público, entonces deben pensar qué hacer con formatos que no reportan unos mínimos a Canal Sur: el programa *Lo flamenco*, seña indudable de arte y cultura, aporta solo un 0,8%; *Canal Sur Música*, que acoge estilos diversos y da cabida a grupos ajenos a la escena comercial, aporta un 0,0%; el laureado espacio *Conciencia* solo añade un 0,1% de *share*; *Tesis*, un 0,0%, y *Espacio protegido*, por ponerle otro ejemplo, tan solo un 0,2%. ¿Cómo puede decir que potencian la cultura en Canal Sur al mismo tiempo que eliminan espacios y formatos que se dedican histórica y detalladamente a la cultura en todas sus vertientes, en un sentido amplio?

Señor Mellado, colocar una ráfaga de cabecera del programa *Al Sur* antes de la sección habitual de los informativos, dedicada a la cultura, no es ampliar ni potenciar la cultura, es hacer lo que siempre se ha hecho, pero con una ráfaga o un rótulo antes. No lo disfracen de lo que no es. Si creen que no funciona el espacio lo que tienen que hacer, antes de eliminarlo, es pedir consejo a quienes mejor conocen la televisión. Le pedimos, desde mi grupo, que reconsidere el error de eliminar un espacio como *Al Sur*, que abandone la propaganda política y ponga a Canal Sur rumbo a la eficiencia, eficacia y racionalización de los recursos como medio público que es.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Hernández.

Turno para el Grupo Socialista. Interviene la señora Sánchez.

## La señora SÁNCHEZ RUBIO

—Gracias, señora presidenta.

Señor Mellado, como ya le han informado al inicio de esta comisión, se ha debatido y aprobado una proposición no de ley del Grupo Socialista en relación al programa *Al Sur*. Esperamos que hoy nos pueda garantizar el cumplimiento de la misma. En dicha PNL se insta a la dirección de Radio Televisión en Andalucía a incorporar, de forma inmediata, al programa *Al Sur* en una franja horaria adecuada al contenido cultural que se desarrolla y emite en el programa y a mantener en los servicios informativos un espacio dedicado específicamente a los contenidos culturales de Andalucía.

Ustedes han retirado definitivamente de su parrilla el programa dedicado a la cultura, *Al Sur*, después de 27 años de emisión. Este es un programa emblemático, reconocido por las entidades culturales en Andalucía y, también, reconocido en forma de distinciones y de premios. La justificación que ustedes han dado es la falta de audiencia. Señor Mellado, a estas alturas siento decirle que, por ese criterio, tendrían que empezar por otros espacios y no cebarse con la cultura. Y ¿cómo es posible que acompañen este despropósito con el lema «Canal Sur apuesta por la cultura»? ¿Y qué es eso de que suprimimos el programa más valorado en materia de cultura de la parrilla porque queremos impulsar la cultura?

Canal Sur anunció que el programa semanal se iba a suprimir y que se iba a incluir en la sección diaria de las *Noticias 1 y 2*, es decir, en los informativos de la cadena. La emisora pública vende que es por una apuesta por la cultura, como usted mismo ha comentado antes, y como yo le he dicho anteriormente, y van a pasarlo a unos minutos a los informativos, pero ¿es que es incompatible? Lo grave sería que no ocurriera ya que en los informativos se informara sobre cultura, independiente del programa *Al Sur*, donde se entra en mayor profundidad y con mayor rigor.

*Al Sur*, que llevaba desde el 1995, siendo un programa de cultura andaluza que se emitía los domingos por la mañana y que se basaba precisamente en contenidos sobre teatro, música, flamenco, danza, artes plásticas, literatura, cine, cómics, y que ahora —como hemos comentado— se va a quedar reducido a pequeños minutos en los informativos.

Desplazaron ustedes *Al Sur* a los domingos a las 8:30 de la mañana, es decir, a ver el domingo a las 8:30 de la mañana, ¿cómo van ustedes, si querían tener más audiencia, a pasarlo a esa hora? ¿O es que lo que querían ustedes es tener justificación para suprimir el programa? Eso no es apostar por la cultura. Apostar es programarlo en horario lógico, no cerrar 27 años de trabajo al servicio de Andalucía y su arte y artistas.

Y, por eso, ha habido críticas de los sindicatos, de los trabajadores de la cadena y del Consejo Profesional de Canal Sur Radio y Televisión, que ha manifestado en un lema: «Menos cultura, menos Canal Sur». Y yo como..., igual tendrían que haber comparecido hoy aquí y al final no se aprobó por la Mesa que se produjera esa comparecencia, les voy a leer lo que usted ha comentado por encima, pero les voy a leer el análisis que de manera urgente hizo el Consejo Profesional.

La semana del 10 al 16 de enero, con *Al Sur* todavía en parrilla, se emitieron en nuestros informativos 29 minutos y un segundo de noticias culturales.

La semana del 17 al 23 de enero, sin *Al Sur* ya en la parrilla, se emitieron 37 minutos y 37 segundos, es decir, que en un minuto y 24 segundos de información cultural más después de haber suprimido este pro-

grama. Hay un análisis que se hace más pormenorizado, y que usted dice que toda esa pérdida de audiencia se va a compensar con la inclusión en otra serie de programas de la parrilla. Pues, bueno, ha habido pintores, músicos, cineastas, que van a tener ahora, desde este momento, pues mucho menos espacio para divulgar su obra.

Eliminarlo ha sido un error, igual que fue un error eliminar *El Radioscopio*. Y yo, señor Mellado, entiendo que detrás puede estar la misma causa, y es que este programa lo que necesitaba eran más recursos, más recursos. Ustedes tienen un problema muy serio, que usted ya reconoce, de personal, que ustedes no pueden arreglarlo suprimiendo programas, justificando la supresión de los programas para dedicar a los mismos profesionales a otros programas, que de alguna manera cubran esos huecos que tienen ustedes de plantilla, que son graves, y en los que de verdad, créame si le digo que cuenta con nuestro apoyo para que Hacienda le ayude, porque es que, si no, realmente acabarán con esos programas y acabarán con el propio Canal Sur.

Incorpore, señor Mellado, de manera inmediata al programa *Al Sur* y cumpla con ese mandato que el Parlamento en el día de hoy y en esta comisión ha aprobado.

Gracias, señor Mellado.

Gracias, señora presidenta.

### La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Sánchez.

Toma la palabra y cierra el debate el señor Mellado.

### El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí. Gracias, presidenta.

Verá, señor Fernández, hablaba usted del cierre de un programa histórico, que no es incompatible con la información cultural. Bueno, es que aquí se han comentado muchas cosas, incluso la señora Sánchez, que hemos acabado con un programa histórico, emblema de la cadena.

He de recordar que este programa se eliminó en el año 2018. En 2018, no solo no se reubicó o se buscó una fórmula de mejorar la difusión de la cultura en Canal Sur, se quitó de la parrilla. Tiempo antes, se pasó a ATV, de Canal Sur 1 y a la ATV. Y he de recordar que este programa, esta dirección, la directora adjunta de programas decidió recuperarlo, lo pusimos en el segundo *prime time*. Cuando hablan de que lo hemos ubicado a horas intempestivas, lo ha dicho el señor Fernández, lo ha reconocido, lo pusimos en el segundo *prime time*, trabajamos con el programa para intentar que tuviera notoriedad, que tuviera difusión. Segundo *prime time*, una apuesta arriesgada, pusimos todos los programas no diarios durante tres meses, a ver si funcionaban y cogían fuerza. Y después, se le ha buscado, en los jueves por la noche, se le buscó durante un tiempo también un ciclo documental y programa cultural, a ver si podíamos hacer ahí un *pack* cultural compacto de documentales nuestros y de producción propia. Después se le buscó distinta ubicación en el fin de semana, con lo cual no nos pueden decir que no hemos intentado darle vida a un programa que se eliminó, se eliminó en el 2018 y que esta dirección recuperó.

Lo que se trata ahora..., porque el señor Hernández ha hecho ahí una comparación, un juego malabar entre ATV y *Al Sur*; para la audiencia le vale para *Al Sur*, pero no para ATV. Es decir, bueno, aquí cada uno lo explica como puede y lo defiende como puede. Es decir, si la audiencia para usted eliminar a ATV es la máxima prioridad, en *Al Sur* no.

Y recordarle, si usted defiende que haya una apuesta por la cultura, ATV es un canal eminentemente cultural. Si desaparece, desaparecen también muchos programas culturales de Canal Sur. Por lo cual, se deberían aclarar y entonces podríamos debatir.

Y lo que se trata, lo que hemos hecho, después —como digo— de recuperar el programa en el año 2019, ponerlo en el segundo *prime time*, ponerlo la noche de los jueves, pasarlo a por la mañana en distintas franjas horarias, pues se ha acordado, con la dirección de Informativos, después de un análisis, intentar..., que la cultura tendría más visibilidad en los espacios informativos, en los espacios informativos.

Es cierto el riesgo que ustedes dicen, que, si un día se cae la Catedral de Sevilla o de Málaga, el informativo volará, con cualquier otro espacio informativo, porque la actualidad demandará, pero espero que los servicios informativos cumplan con el compromiso de que la cultura tenga la presencia que se merece en Canal Sur.

Hombre, de que lo vean una pieza, como usted ha dicho, sobre el Teatro de La Maestranza, 4.000 personas, a que lo vean 216.000 hay un cambio sustancial. Ahora debe ser que los servicios informativos cumplan con lo que..., cuando pusieron este cambio, de que si iba a mantener y que se iba a potenciar la difusión de cultura en todos los espacios informativos.

Y ya lo dije en el Consejo de Administración que tuve la pasada semana: si, pasado un tiempo, vemos que no se cumple, que no funciona o lo que sea, pues se puede replantear, como todo en la vida, nada hay definitivo. Pero nosotros hemos pensado que era la mejor forma de difundir y ampliar la difusión de la cultura.

Por tanto, yo, decir que es una decisión que se ha tomado, que así se expuso por parte de la dirección de Informativos y que la vamos a desarrollar con esa cabecera y darle mayor difusión a todos los literatos, al mundo de la cultura, del cine...

El compromiso nuestro con la cultura es innegable. El pasado fin de semana retransmitimos en directo la gala, la primera gala de los Premios Carmen, de la recién nacida Academia del Cine de Andalucía. Hicimos la producción, nos volcamos en acciones de promoción de la gala, como lo hacemos con cualquier acontecimiento cultural que sea importante para Andalucía. Que no haya un programa específico no quiere decir que no se cuide la cultura, a lo mejor es una fórmula de optimizar mejor los recursos que tiene Canal Sur para buscar la mayor eficiencia y eficacia, de la que usted ha hecho mención antes.

Así que muchas gracias.

### La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Mellado.

## 11-22/APC-000120. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre la prórroga presupuestaria al funcionamiento de Canal Sur Radio y Televisión

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos al siguiente..., solicitud de comparecencia, a propuesta del Grupo Socialista, a fin de informar sobre la prórroga presupuestaria al funcionamiento de Canal Sur Radio y Televisión.

Toma la palabra el director general, señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Gracias, presidenta.

Bueno, al no aprobarse por el Parlamento el presupuesto para 2020 de la Junta Andalucía antes del 31 de diciembre de 2021, la Junta ha prorrogado el presupuesto con el Decreto 286/2021, del 28 de diciembre, por el que se establecen las condiciones específicas a las que se debe ajustar la prórroga del presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para ejercicio el ejercicio 2022.

Según lo establecido en el mismo, para la RTVA la prórroga del presupuesto se efectuará teniendo en cuenta la estructura y aplicaciones contables del proyecto de presupuestos para el año 2022, remitido al Parlamento de Andalucía.

Y respecto a los gastos del capítulo I —Gastos de personal—, en RTVA, el decreto indica: «Conforme a lo establecido por la disposición adicional cuarta, en relación con el artículo 12.2, de la Ley 3/2020, de 28 de diciembre, los incrementos de las retribuciones del personal del sector público que se establezcan, en su caso, por la Administración General del Estado, se aplicarán en su porcentaje máximo a las retribuciones vigentes para 2021».

Para Canal Sur Radio y Televisión, los presupuestos de explotación y capital y los programas de actuación, inversión y financiación de las entidades reguladas por el artículo 5 del citado Texto Refundido de la Ley General de Hacienda Pública, serán los aprobados, por tanto, como es lógico, para el ejercicio 2021. Por tanto, Canal Sur Radio y Televisión, los importes de explotación e inversión son los mismos que los del ejercicio 2021.

En Canal Sur Radio y Televisión, tras la correspondiente revisión con los importes autorizados hasta la fecha, los que están pendiente en función de los expedientes ya en trámite o con trámite previsto en 2022 y la previsión de incremento en los gastos de personal, hay proyectos que se habían previsto en el proyecto de presupuesto de 2022 que han quedado algunos sin cobertura.

Y, a nivel general, el presupuesto quedará como se aprobó en el 2021.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Mellado.

Turno de palabra para el Grupo Socialista. Proponente, señor Conejo.

El señor CONEJO RUEDA

—Sí, señora presidenta.

Señor Mellado, la comparecencia que traemos en el día de hoy sobre las consecuencias que la prórroga del presupuesto de la comunidad autónoma tiene para la Agencia Pública Radiotelevisión de Andalucía y, especialmente, en este caso, para nuestra televisión, para Canal Sur, es una cuestión de un calado relevante, sobre todo, porque en esta misma sede parlamentaria, el pasado mes de noviembre, usted informó a los distintos grupos parlamentarios del presupuesto que el Consejo de Administración de la Radiotelevisión Pública de Andalucía aprobó para el año 2022.

Cuando usted nos trasladó las cifras que ese Consejo de Administración había aprobado para el año 2022, destacaba el aumento que preveían, usted y el Consejo de Administración, de las transferencias de financiación que la Junta de Andalucía iba a realizar en el año 2022 para el mantenimiento de la cadena pública. Concretamente, la cifra que usted nos dio en aquel momento era de un aumento de casi siete millones de euros. De 133 millones de euros que se destinaba para Canal Sur —no me estoy refiriendo en este caso a la otra partida que también se destina para la RTVA, como bien sabe usted, sino exclusivamente para Canal Sur—, 133,7 millones, se pasaba a 140,4 millones de euros.

¿Eso qué supone? Que en el momento que el presupuesto de la comunidad autónoma fue rechazado, ese aumento de financiación no va a llegar a Canal Sur. Es decir, Canal Sur parte de un déficit de siete millones de euros que no le va a llegar en el año 2022, porque finalmente usted se queda con la cifra, la misma que en el año 2021.

Esto, a nuestro juicio, a nuestro grupo le preocupa, le preocupa porque usted, fundamentalmente, el aumento de financiación lo destinaba a la partida de aprovisionamiento, que, para que lo conozcan aquellos que nos puedan estar viendo o escuchando, es la que se destina a la programación y a otros contratos necesarios para el mantenimiento de la cadena pública. Por tanto, si no van a llegar esos siete millones, usted, de una manera muy sucinta, en su primera intervención, ha dicho que van a reestructurar algunas cuestiones que tenían previstas. Nos gustaría saber con detalle cuáles son. Nos gustaría saber exactamente qué va a suponer esa reducción de esos siete millones de euros en la programación de la cadena pública de todos los andaluces y de las andaluzas.

Y, al mismo tiempo, esa reducción de la partida de la transferencia de la Junta de Andalucía también pone de manifiesto por segundo año consecutivo la congelación del presupuesto de Canal Sur. En el año 2021 también aprobó el consejo de administración un presupuesto mayor, con una transferencia mayor de la Junta de Andalucía, que en aquel momento fue a través de una enmienda del Grupo Vox, fue reducida cuando se aprobó definitivamente..., se redujo cuando definitivamente se aprobó por parte del Partido Popular, Ciudadanos y Vox el presupuesto que está en vigor en este momento en el año 2022, al ser prórroga del año 2021. Así que por segundo año consecutivo el presupuesto que aprueba el consejo de administración de la RTVA no tiene el aval o el apoyo del Parlamento de Andalucía y, concretamente, de los grupos que sustentan al Gobierno, Partido Popular, Ciudadanos y Vox.

Sabe usted, señor Mellado, que este grupo en todo momento ha facilitado al Gobierno, al Partido Popular y a Ciudadanos, acuerdos para garantizar la financiación que necesitara la RTVA, se lo hemos dicho por activa y

por pasiva, en este caso, al consejero de la Presidencia, y nuestros portavoces se lo han trasladado al Gobierno en reiteradas ocasiones. Es más, nuestra voluntad de colaboración es tal que los consejeros y consejeras a propuesta del Partido Socialista en la Radiotelevisión pública de Andalucía están absteniéndose cuando se debate el presupuesto y ni siquiera votan en contra, para facilitar que el ente público pueda seguir funcionando. Este presupuesto que usted trajo a este Parlamento para el año 2022, finalmente no aprobado por el mismo, en su día salió adelante también con la abstención de los consejeros y consejeras a propuesta del Partido Socialista, no de la extrema derecha, de Vox, que de una manera irresponsable votó en contra en aquel momento.

Doy estas cifras porque nos preocupa, nos preocupa cuando sabemos que Canal Sur año tras año cuando llega el final del ejercicio presenta déficit. Usted no ha informado en esta Cámara, pero sí hemos tenido conocimiento de que el año pasado, una vez más, hubo un déficit de siete millones de euros, que se tuvo que suplir por parte del Gobierno andaluz a través de una transferencia de crédito aprobada el 30 de noviembre. Este año, a diferencia del año anterior, no se han utilizado los fondos del COVID. En el año 2020 se utilizó el dinero destinado a la sanidad de los andaluces, a suplir los problemas del COVID, para pagar el déficit de Canal Sur, y en este año 2021 se ha utilizado la partida de deuda pública.

Sí nos ha sorprendido que la justificación de este año del déficit no vaya vinculada al COVID o a la pandemia, este año directamente el oficio que usted remite a la Consejería de Presidencia el 29 de noviembre pone de manifiesto pues el periodo medio de pago, que es —escuchen bien, señorías— de 183 días en Canal Sur, Radiotelevisión pública. Es decir, después de tres años de su gestión, usted reconoce en este oficio que está pagando en 183 días a los proveedores, ¿eh?, seis meses, más de seis meses para que cobre un proveedor que trabaje con Canal Sur, según este oficio que usted remite al Gobierno andaluz.

Y encima usted dice textualmente que refleja una falta de solidez en la estructura financiera del grupo en su conjunto, de la que puede desprenderse que la entidad no dispone de los recursos para hacer frente a sus deudas a corto plazo.

Usted no ha sido capaz de cumplir con algo a lo que también se comprometió a principios de la legislatura. Usted se planteó tres objetivos: déficit cero, aumento de las audiencias y rejuvenecer la audiencia de Canal Sur. Pues ni ha rejuvenecido la audiencia de Canal Sur, ni ha sido capaz de aumentar la audiencia con respecto a la anterior etapa, ni ha conseguido en ninguno de los años en que usted ha tenido la responsabilidad de asumir las cuentas de esta cadena pública el déficit cero. Todo lo contrario, 11 millones...

## La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Conejo.

## El señor CONEJO RUEDA

—Termino.

... 11 millones de déficit el año anterior, en el año 2020, siete millones de euros de déficit en el año 2021.

Y ahora nos encontramos con que este año ya tiene usted un déficit inicial de siete millones que, al no haberse aprobado los presupuestos de la Junta de Andalucía, va a tener que recortar de la plantilla.

Y también me gustaría, señor Mellado, algo que no ha mencionado, el Plan de eficiencia y eficacia, que la extrema derecha les obligó al Partido Popular y a Ciudadanos a que se aprobara a cambio de sacar adelante los presupuestos del año 2021, que usted no menciona y que si ha tenido un déficit de siete millones de euros en el año 2021 supone que este plan no ha funcionado, que usted no ha sido capaz de recortar la financiación que le exigía la extrema derecha cuando le exigió aprobar este plan.

Y, señor Mellado, no nos diga hoy —lo digo como argumento, que sé que usted se pone el traje de político más que de director general, más que de profesional de la comunicación— que el presupuesto de la comunidad autónoma no sale adelante porque el Partido Socialista votó en contra. Nosotros estábamos dispuestos a llegar a un acuerdo con el Gobierno, teníamos nuestra mano tendida. Ha sido el Gobierno el que no ha querido sentarse con el Partido Socialista para sacar adelante los presupuestos.

## La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Conejo, el tiempo, por favor.

## El señor CONEJO RUEDA

—De la misma manera que nos abstuvimos en el consejo de administración de la Radiotelevisión pública andaluza para sacar el presupuesto de esta cadena en el año 2022, aunque no nos gustaba y era mejorable, lo hubiéramos hecho con el presupuesto de todos los andaluces, a diferencia de lo que otros grupos que han sustentado al Gobierno no hicieron, como es el caso de la irresponsable extrema derecha.

## La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Conejo.

Cierra el debate el director general, señor Mellado.

## El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí. Gracias, presidenta.

Gracias, señor Conejo.

Bueno, comentarle algunas cosas porque, bueno, creo que le han informado realmente mal de lo de los siete millones. Usted ha confundido lo que es una ampliación de capital para pagar la deuda que teníamos atrasada, porque no podíamos pagar proveedores, con una transferencia de financiación. Son cosas distintas. Se ha hecho una ampliación de capital por valor de siete millones, presentando una memoria económica que, ante la difícil situación de *tesori...*, de la deuda atrasada, importante, hemos tenido que hacer una ampliación de capital ante la tensión de tesorería; es decir, no ha habido una transferencia en financia-

ción ni se han utilizado fondos COVID. Es decir, no tiene nada que ver una ampliación de capital con una transferencia de financiación. Ampliación de capital que se informó en el consejo de administración y se le dio todo el expediente, con lo cual no tiene nada que ver eso, ni el PER, ni los siete millones, ni el incumplimiento de nada. Con lo cual, antes yo creo que es mejor que se prepare o que le informen bien de lo que ha sucedido en el tema.

En el tema del proyecto de presupuestos del año 2022 es claro. Nosotros presentamos el proyecto que considerábamos que después de la pandemia, con todos los proyectos que teníamos en marcha o que se iban a poner en marcha, era el presupuesto adecuado para Canal Sur. No es el que a mí me hubiera gustado, como usted ha dicho. Y ahí sí le doy la razón de que siempre han defendido una financiación suficiente para Canal Sur, aunque no siempre se ha ejecutado, porque desde el año 2012 la financiación de Canal Sur ha caído de forma notable y sustancial en los sucesivos años, y solo hay que ver el histórico de transferencias de financiación de la Junta de Andalucía a Canal Sur en el capítulo 5.2.C, que ha sido un descenso abismal desde el año 2002 por muchos motivos: crisis económica, etcétera, pero ha habido una transferencia. Con lo cual, me alegra que le preocupe ese tema.

Pero a mí también me alegra que a usted le preocupe, pero no entiendo que le preocupe algo que usted ha provocado. Es decir, yo no tengo presupuesto porque su grupo, como otros grupos, han votado en contra. Esa es la realidad. A mí me preocupa, pero no entiendo que le preocupe algo que su voto es lo que ha provocado. Nosotros hemos presentado un presupuesto, es cierto, en el consejo de administración su grupo se abstuvo en un respaldo porque consideraba un apoyo a la RTVA, y eso lo reconocí en el consejo de administración. Pero a mí ahora no me haga usted responsable, yo gestiono lo que me dan, yo no he provocado ese voto en contra. Yo presento un anteproyecto de presupuesto y un proyecto para la RTVA, y ahora partimos con el presupuesto del año 2021, y no partimos con un déficit de siete millones porque, ya le digo, esos siete millones eran para ampliación de capital, para pago a proveedores por la tensión que tenemos en la... De hecho, la memoria la tiene..., no sé, la tengo por aquí, la tiene su grupo parlamentario.

Después, usted ha hecho referencia a las transferencias adicionales. Señor Conejo, es habitual que haya transferencias adicionales en Canal Sur, en el año 2014 tengo una de 7,5. En el año..., bueno, más lejos, en el año 2005, cuando el presupuesto creo que era de 250 millones, había una transferencia de 28 millones adicionales. Es decir, que ha sido..., nunca se ha resuelto bien el tema de la financiación de Canal Sur y lo que se quiere que sea Canal Sur. La última aportación, antes de que yo llegara, fue en el año 2016, que le dieron una de 2,5 millones para evitar el déficit y sanear las cuentas.

Ya no hablo de lo que se hacía con el techo gasto, elevándolo con unos presupuestos de publicidad fuera de mercado, poniendo un ingreso publicitario de 23 o de 24 millones cuando se ingresaba 11. Eso se superaba, tener holgura en el techo gasto para poder seguir gastando, porque no lo iba a superar nunca. Nosotros lo intentamos ajustar.

En definitiva, en el año 2022, tenemos el presupuesto del año 2021, tendremos que, ahora internamente dentro de la casa, ver cómo reformulamos los proyectos que tenemos, cómo lo pasamos algunos al 2023, si hay que pasarlos, o ver cómo nos la ingeniamos para sacar adelante lo que no se toca. Seguimos contando con 3,5 millones para la renovación tecnológica. En tres años, más de trece millones para renovación tecno-

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 503

XI LEGISLATURA

2 de febrero de 2022

lógica; otros 17, en el plazo de seis años, para cambiar a la plataforma de contenidos digitales, que va a ser el gran salto cualitativo. Y nos las tendremos que apañar con ese presupuesto.

Eso es lo que le puedo contar.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien. Muchas gracias, señor director general.

---

## 11-21/POC-000784. Pregunta oral relativa al apoyo a la infancia

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos al siguiente punto del orden del día, que son las preguntas con respuesta oral en comisión.

Empezamos por la primera, del Grupo de Ciudadanos, que es relativa al apoyo a la infancia, y que tendrá a bien hacer la señora Llopis Barrera.

La señora LLOPIS BARRERA

—Gracias, presidente.

Buenas tardes, señor Mellado.

La nueva Ley de Infancia y Adolescencia en Andalucía se aprobó, el pasado mes de julio, impulsada por la consejería naranja del Gobierno andaluz, la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales. Y uno de los aspectos relevantes que contempla esta ley tan importante, tras veintitrés años sin actualizar, era ese nuevo normativo legal de protección, sobre todo por las cuestiones que amenazan a los niños, niñas y adolescentes, en cuanto a las nuevas tecnologías, sobre todo para tener ese marco legal al desarrollo de las competencias digitales desde las edades más tempranas, y rompiendo así otras de las brechas que se están generando de desigualdad, especialmente en el ámbito educativo.

En este sentido, señor Mellado, es la televisión pública, pues, tiene una importante labor también educativa, de concienciación, de información y sobre todo también de los mensajes, a través de los medios audiovisuales que son fundamentales. Porque, queramos o no, la televisión influye al desarrollo social de los niños.

Y en nuestras manos está lograr que la televisión pueda contribuir al desarrollo infantil como contexto de aprendizaje y de medios de comunicación, que es imprescindible, y cómo podemos actuar, también, para evitar esos efectos negativos, y favorecer el crecimiento de los niños en un contexto vital, como es la cultura audiovisual, y por supuesto como garante de una cultura democrática.

Y la sociedad en su conjunto, señor Mellado, que debe implicarse y comprometerse con nuestros niños y nuestros jóvenes y nuestros adolescentes, pero no solo la sociedad en su conjunto, todos los medios que estén a su alcance para garantizar que nuestro futuro están en sus manos. Por tanto, señor Mellado, yo le pregunto: ¿cuál es el compromiso, desde la dirección de la RTVA, para la infancia y la adolescencia de Andalucía?

Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Llopis.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Gracias, señor presidente.

Señora Llopis.

Bueno, yo creo que Canal Sur históricamente ha estado comprometido con la infancia. Y ese compromiso, lógicamente, se ha mantenido con esta nueva dirección general. Y yo creo que se puede observar tanto en nuestra programación, con los diversos convenios que tenemos firmados con distintas organizaciones para garantizar las demandas y realidades de los más pequeños, y en tercer lugar, en el compromiso reflejado en nuestros códigos éticos, que garantiza el tratamiento adecuado y que se recoge en nuestras guías sobre cómo elaborar información relativa a menores, lo que implica un cumplimiento estricto de la ley del menor.

Le detallado a continuación nuestras acciones, por ejemplo, el programa estrictamente con contenido infantil, el que aparece en nuestra parrilla es el histórico *La Banda* donde María y Felipe son los presentadores de este espacio de producción propia, que incluye series de animación y un contenedor de series y dramatizaciones dirigidas al público infantil. Tiene un marcado carácter pedagógico y divulgativo, y se acude a los centros escolares para destacar la labor que en ellos se hacen y mostrar los aspectos e iniciativas interesantes.

Como recordaba en otra pregunta anterior, *La Banda*, durante la pandemia, cumplió con un objetivo muy importante, como fue permitir que numerosos alumnos pudieran seguir las clases durante la época dura de la pandemia, desde sus casas, gracias también al esfuerzo que hizo la comunidad educativa y la Consejería de Educación.

Aparte de esos programas, tenemos otros programas que acabamos de poner en antena, que se llama también *Crónica del Zoo*, una serie dirigida a todos los públicos y sobre todo al público infantil, que se sumerge en la vida secreta de los animales, donde se da también educación sobre el cuidado de los animales.

Pero en el tema de convenios, yo creo que es donde también Canal Sur, históricamente, también ha trabajado mucho los temas de infancia. Tenemos convenios firmados con Unicef, con los que hacemos una gala, con la ONG Save The Children. Y son una apuesta clara y decidida por preservar los derechos de los más pequeños.

Destacar también que hemos renovado, debido a la experiencia que tuvo el programa *La Banda* durante la pandemia, con la Consejería de Educación, garantizar la presencia de la comunidad escolar, tanto en la radio como en la televisión. La educación y la infancia son líneas, por tanto, transversales en nuestra programación, y a esto se suma también otros proyectos de colaboración, como el que tenemos con el Consejo Audiovisual, en el programa *El audiovisual en la escuela*, un certamen que convoca el Consejo Audiovisual, con la colaboración de la RTVA y Cajasol, y que busca reforzar las competencias en comunicación audiovisual y alfabetización digital de los centros educativos.

Nuestro compromiso también se traslada a nuestros informativos y programas, garantizando por supuesto la protección de la infancia. De hecho, en el último informe del Consejo Audiovisual, publicada hace unos días, sobre la obligación de calificar y señalar por edades nuestros programas para salvaguardar los derechos que tienen los menores, padres, madres y educadores a disponer de información necesaria sobre las líneas y contenidos audiovisuales, pues el informe constata una alta observancia de normas por parte de la

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 503

XI LEGISLATURA

2 de febrero de 2022

cadena autonómica, tanto en Canal Sur Televisión como Andalucía TV. Por tanto, decir que creemos que Canal Sur está haciendo un trabajo importante en todo el compromiso con el apoyo a la infancia.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Mellado.

---

## 11-21/POC-002221. Pregunta oral relativa a la tauromaquia

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, también del Grupo Ciudadanos, relativa a la tauromaquia, y que realizará la señora Rodríguez.

La señora RODRÍGUEZ AGUILAR

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Mellado, en los últimos meses he estado, junto con otra compañera del Grupo Parlamentario Ciudadanos, haciendo una ruta de visitas por las distintas escuelas taurinas que hay en las distintas provincias de Andalucía, y todos coinciden en la enorme labor que hace Canal Sur para apoyarlos.

Y el motivo de que hayamos decidido presentar esta pregunta es porque las escuelas taurinas se representan únicamente como un espacio en el que a los críos que deciden apuntarse se les enseña a matar toros. Y eso no puede estar más distante de lo que es la realidad de las escuelas taurinas en nuestra comunidad.

Hacen una importante labor educativa, una importante labor cultural, dándoles a los jóvenes valores que están muy olvidados en general en la sociedad, por diferentes motivos que no vienen al debate, y que recogen a muchos jóvenes, sobre todo, en algunas provincias hay escuelas, evidentemente, tengo que destacar la labor de la escuela taurina de Algeciras, en la que muchos, por no decir la mayoría de chicos que forman parte de la escuela son chicos que tienen una situación social complicada y que se sienten arropados por la escuela, que los ayudan a continuar con sus estudios en sus coles y que les ofrecen una salida a lo que se encuentran en los alrededores de sus barrios. Como pasa en Algeciras, que destaco porque es mi municipio, pero sí que me consta que es el trabajo que realizan muchas escuelas taurinas.

Además de agradecerle la labor que hacen de retransmitir los eventos en los festivales, sí que es verdad que nos gustaría saber si existe alguna posibilidad de que se tenga en cuenta esta labor que realizan social, cultural y educativa, las escuelas taurinas, para que se amplíen, además todo esa referencia cultural de la tauromaquia no se ciña solo al festival en sí, sino que se amplíe también para que se conozca esta labor social que se hace con tantísimos jóvenes, porque son muchos, muchos más de lo que la gente puede creer, en relación al mundo del toro.

Muchas gracias, señor Mellado.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Rodríguez.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí. Gracias, presidente.

Pues, precisamente, este viernes tengo la primera reunión de trabajo, con la Asociación Andaluza de Escuelas Taurinas, para ver un poco el planteamiento que se va a hacer de la programación y de los ciclos que se van a ver a lo largo del año 2022, a lo cual le trasladaré también, pues a la reunión de trabajo irá su equipo y también el equipo de Canal Sur, ver cómo podemos incluir el tema este de la labor social que hacen las escuelas taurinas.

Y en cuanto al objetivo de la pregunta, decir que yo creo que Canal Sur es un ejemplo de apoyo a la tauromaquia, a nuestra cultura, a nuestra fiesta, que va más allá de la lidia del toro, que es una forma de vivir y de industria en Andalucía. Y decirle que en Canal Sur siempre está presente; de hecho, dentro de dos viernes, el jurado de los premios taurinos que otorga la delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva, nos ha concedido una mención especial, dentro del apartado a la promoción, difusión y defensa de la tauromaquia, por las retransmisiones televisivas que hemos realizado en los festejos de esta provincia. Este premio se suma a otros que han recibido los trabajadores de Canal Sur, unos premios del Foro Cultural Tres Taurinos Tres, por la difusión de la cultura taurina, o la tertulia taurina Cañada del Rosal, reconocía a nuestro periodista, Juan Belmonte, y otra serie de premios.

Y así, por concluir, decir que el pasado año retransmitimos 35 festejos taurinos, de los que veinte corresponden a novilladas y quince a corridas de toros. Y tenemos nuestros programas emblemáticos, *Carrusel taurino*, o *Toros para todos*, que son una audiencia muy destacada, y que hemos hecho una apuesta también destacada por el excelente documental que se ha hecho sobre la vida y figura del maestro Curro Romero, que yo creo que es un homenaje que se la hace en vida, no solo Canal Sur, sino todo su... de esto, cuando Curro todavía sigue en vida.

**El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Gracias, señor Mellado.

## 11-22/POC-000061. Pregunta oral relativa a la desnaturalización del programa de Canal Sur *La memoria* y a la recuperación del mismo programa en la radio

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, que formulará la señora Barranco, de Unidas Podemos por Andalucía, relativa a la desnaturalización del programa de Canal Sur *La memoria* y a la recuperación del mismo programa en la radio.

La señora BARRANCO GARCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Mellado, desde hace meses la dirección está desnaturalizando los contenidos del programa *La memoria*, de Canal Sur Televisión. Aprovechando la jubilación del periodista que lo dirigía hasta hace unos meses, el periodista Manuel Prado, ha cambiado la temática inicial, su temática natural; ya no versa sobre memoria democrática e histórica —que para esos objetivos se creó, señor Mellado—, sino que el concepto general de memoria lo han ampliado ustedes quizás demasiado. Este programa, que durante su existencia de muchos años ha recibido multitud de premios y reconocimiento, tanto institucionales como de las asociaciones para la recuperación de la memoria histórica, y que ha dado lugar a la publicación de series documentales con contenidos propios, de entrevistas y trabajos de investigación, ha sido eliminado de la peor forma: le han mantenido el nombre, pero han vaciado ustedes de contenido, de cualquier contenido que reivindicase el papel jugado por mujeres y hombres que lucharon por la democracia en nuestra tierra durante la II República española, el golpe de Estado fascista del año 1936, la represión franquista y la transición.

En la actualidad, en la web de Canal Sur describen ustedes el programa de la siguiente forma:

«El concepto de memoria inunda hoy el ámbito académico y desborda diversos campos culturales, como cine y la literatura».

Si echamos un simple vistazo a programas realizados en los últimos meses, tratan temáticas como Magallanes y Elcano, el 20 de junio; orígenes e historia de las bibliotecas, el 13 de noviembre; armas antiguas, el 4 de diciembre; o la Navidad, nacimiento del gozo festivo en el cristianismo —que están ustedes muy volcados en ese tema últimamente, por cierto—. La memoria democrática e histórica del pueblo andaluz brilla por su ausencia y es ocultada, señor Mellado; no puede haber mayor desprecio hacia los demócratas.

Y, por otra parte, el programa *La memoria*, de Canal Sur Radio, emitió su último programa en la temporada anterior, en junio de 2021, coincidiendo, una vez más, con la jubilación del periodista Rafael Guerrero, que no ha sido repuesto, a pesar de la multitud de reconocimientos recibidos por dicho programa, muy valorado por las asociaciones memorialistas.

Y ¿por qué, señor Mellado? Pues para nosotros está clarísimo: es una estrategia de la derecha, que ha ocupado las televisiones de todas y todos para ocultar y eliminar, como en la dictadura, la difusión de la democracia, la autonomía andaluza y sus valores. La Ley de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía es-

tablece en su artículo 48 la colaboración de los medios de comunicación públicos, y dice que «a través de los medios de comunicación públicos de Andalucía se potenciará el conocimiento de la memoria democrática de Andalucía, mediante programas divulgativos de debate, documentales y de ficción, y mediante la cobertura informativa de las actividades relacionadas con la materia. Reglamentariamente se aprobará un manual de estilo sobre lenguaje y tratamiento de la información en materia de Memoria Democrática». Y yo le pregunto, señor Mellado: ¿piensa usted que está incumpliendo con la ley? ¿Se va a reponer el programa *La memoria*, de Canal Sur Radio, y se van a recuperar los contenidos originales en *La memoria*, de Canal Sur Televisión?

Gracias.

#### La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Barranco.

Señor Mellado.

#### El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Gracias, presidenta

Señora Barranco, bueno, en primer lugar, decirle que no se ha eliminado el programa *La memoria*, que sigue. Y después le explicaré que tampoco incumplimos la ley, porque la ley no dice cómo hay que hacer la escaletas, solamente que hay que hacer difusión de los contenidos; y los contenidos, como ahora le voy a explicar, se hacen; no dice cómo hay que hacer la escaleta de ese supuesto programa, con lo cual la ley no se cumple, ahora se lo explico.

Bueno, el programa *La memoria*, que se emite en Andalucía Televisión, efectivamente, se jubiló su presentador, Manuel Prado, y ahora lo presenta Juan Luis Navarro, profesional de Canal Sur allí en Málaga. Y lo que ha hecho es, aparte de abordar los temas propios de la memoria histórica, pues ampliar y analizar la historia más reciente y pasada de Andalucía. *La memoria* se ha convertido en un espacio en el que se habla de nuestra historia, de la Guerra Civil, por supuesto, y de sus consecuencias; del exilio, de la posguerra, pero también nuestra herencia milenaria. Usted ha citado unos programas que se han... tal, pero no ha hablado, por ejemplo, del que se hizo hace tres semanas, un especial sobre..., que se hizo sobre María Zambrano y todo lo que supuso en la lucha durante la Guerra Civil y todo lo que contribuyó; eso no lo ha citado, lo ha obviado; igual no le ha interesado el documental. Si lo quiere buscar, está en nuestra plataforma, en la OTT, en Canal-SurMás, antes no se podía ver, ahora se pueden ver también, se llama *María Zambrano, la patria del exilio*.

Creo sinceramente que cumplimos con la legislación, no se han eliminado los contenidos a los que usted hace referencia, sino que se han introducido otros temas. Y no solo decirle eso, sino que, como decía, en la plataforma CanalSurMás, antes no había la posibilidad de ver esos cientos de documentales que había sobre la memoria histórica, sobre la transición, y que ahora se pueden consultar y se pueden visualizar. Le voy a dar algunos títulos: *Casas Viejas, 1933, El complot de la Tablada*, sobre los bulos que acabaron con la candidatura de Blas Infante en las elecciones del 1931, *4D, el despertar de un sueño andaluz, Helios Gómez, tin-*

ta y munición, Carmen de Burgos, María Zambrano, etcétera, documentales que antes nadie podía acceder y que ahora se pueden acceder a la carta y ver esos momentos de la historia reciente de Andalucía.

Y respecto al programa de Canal Sur Radio, al que también hace referencia, contarle que ha sido modificado, ya que el periodista Rafael Guerrero, que realizaba este programa, se ha jubilado, al igual que ha ocurrido con Manuel Prado en televisión. Y se ha emitido..., se ha cambiado por un programa que busca recuperar la historia de Andalucía desde lo reciente a lo milenario, y me refiero a *Un pueblo con historia*. Y yo creo que no sean nada sospechosos los catedráticos que dirigen ese programa, Isidoro Moreno Navarro —no sé si le suena— y Manuel Delgado Cabeza. Este programa cuenta, encima, con la colaboración de la Fundación Blas Infante, que es la que visiona y ve y sugiere posibles contenidos; no creo que sea nada sospechosa, como usted quería hacer.

Y en cuanto a la ley, la ley —le vuelvo a repetir— no dice cómo deben hacerse las escaletas del programa, solamente que «se potenciará el conocimiento de la memoria democrática de Andalucía mediante programas divulgativos de debate, documentales y de ficción, mediante la cobertura informativa de las actividades relacionadas con esta materia». Yo creo que se cumple sobradamente, porque, encima, hemos recuperado todos esos documentales que antes no se podían ver en la plataforma OTT CanalSurMás.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

## 11-22/POC-000070. Pregunta oral relativa a la erradicación y difusión de bulos a través de todos los canales de RTVA

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—La siguiente pregunta, propuesta por Unidas Podemos por Andalucía es relativa a la erradicación y difusión de bulos a través de todos los canales de la RTVA.

Toma la palabra la señora Barranco.

La señora BARRANCO GARCÍA

—Gracias, presidenta.

Señor Mellado, este mes de enero hemos conocido la sentencia por difusión de bulos a un señor —por llamarlo de alguna forma— que fue invitado en varias ocasiones a nuestra televisión pública, que mintió, además, sobre su representación sindical, lo que demuestra que ustedes no comprobaron siquiera los datos, y cuya presencia en nuestro ente público recoge la sentencia como medio de difusión del bulo. Desde periodistas de Comisiones Obreras se denunció su emisión en el informativo. Y usted, señor Mellado, desmintió que se manipulase, decía que había que dar todos los puntos de vista. Y una cosa, señor Mellado, es dar todos los puntos de vista y otra emitir un bulo en una televisión pública con el beneplácito del director general de la radiotelevisión pública andaluza —usted—, y de editores y redactor jefe.

Y la consideración de bulo no la hace Unidas Podemos, señor Mellado, la hace la Justicia. Y yo le pregunto: ¿va a tomar usted, va a tomar la dirección de Canal Sur, señor Mellado, alguna medida sancionadora al equipo de dirección informativo, por difundir bulos que afectan a la seguridad pública y sanitaria durante la pandemia? ¿Va a hacer usted, señor Mellado, alguna necesaria autocrítica?

Y esta no es más que una muestra más de su incompetencia, señor Mellado. Han abierto ustedes telediarios con el falso bulo de las declaraciones del ministro de Consumo, que ha obligado a recoger cable en televisiones públicas y privadas —excepto en la nuestra, claro— a tertulianos, a grupos políticos, y que ha sido respaldado por ganaderos extensivos y familiares. Se lo decía nuestra portavoz, la señora Nieto, al presidente del Gobierno: no podemos permitirnos la mentira por costumbre, señor Mellado, con dinero público.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Barranco.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Gracias, señora Barranco.

Decirle que el equipo de Canal Sur ni difunde bulos ni lo que usted me pregunta, difunde información o hace entrevistas. Y si un ministro, o un dirigente político, un empresario o un futbolista, hace unas declaraciones, se recogen y se dan. Y, si eso genera controversia, habrá opiniones de unas personas y de otras, habrá debate, habrá réplicas y se incorpora en las informaciones. Pero, si alguien en sus declaraciones miente o tergiversa, no es responsabilidad nuestra que mienta o tergiversar.

Eso es lo que ocurrió, por ejemplo, como usted dice, con las palabras del ministro Garzón. Él hizo unas declaraciones, y a partir de ahí se entró en valoraciones sobre si lo que dijo era más o menos apropiado. Unos decían que sí, otros que no. Y ese es el debate público. Y eso es lo que se ha contado en los informativos, lo que dijo el ministro, que es el responsable de sus palabras, no el que difunde.

Y sobre qué medidas va a tomar, pues decirle que en el plan estratégico tenemos pensado —como sabe que es hasta el año 2026— enfocar este asunto, y se va a abordar el crear una unidad para chequear todo el tema de los bulos.

**La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—Muchísimas gracias, señor Mellado.

## 11-22/POC-000091. Pregunta oral relativa a los trabajadores de Canal Sur en eventos políticos

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—La siguiente pregunta, formulada por el Grupo Vox, es relativa a los trabajadores de Canal Sur en eventos políticos.

Toma la palabra el señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señora presidenta.

El pasado sábado 15 de enero, el PSOE celebró un mitin en Granada al que asistieron militantes, simpatizantes y diferentes personalidades políticas socialistas: el alcalde de Granada, Francisco Cuenca; el secretario general del PSOE andaluz, Juan Espadas, y el mismísimo secretario general del PSOE, Pedro Sánchez. Ese evento político estuvo, curiosamente, presentado y amenizado como *speaker*, por la presentadora de informativos —desde hace años— de Canal Sur Granada. Por tanto, el rostro de la información de la empresa audiovisual pública y de sus trabajadores en Granada.

Al margen de las normas regulatorias existentes, que no sancionan directamente este caso concreto, existe obviamente un debate que debería abordarse con seriedad, calma y profundidad en el seno del periodismo y que atañe directamente a Canal Sur. Nos preguntamos si puede deontológicamente una presentadora de informativos de una cadena pública acudir como *speaker* político a un acto público de partido, cualquiera que sea, y si puede ser al mismo tiempo imagen de información imparcial, independiente y plural del principal medio de comunicación público de Andalucía.

Al margen del excesivo o interesado ruido, debería existir una norma que regulara con precisión este tipo de cuestiones. Porque evidentemente, al final, un código deontológico no deja de ser más que una declaración de intenciones.

La normativa que regula la participación o no en actos de este tipo no es precisa, se permite de hecho la realización para terceros en trabajos específicos ocasionales cuando lo aconsejen razones de prestigio o calidad, mediante colaboraciones esporádicas, y no se concreta si la conexión periodismo-política es o no correcta.

Nosotros creemos que el profesional que conduce un informativo sí debería velar celosa y escrupulosamente por proyectar una imagen de neutralidad, que, evidentemente, ha sido vulnerada.

El Libro de Estilo de Canal Sur —en fin, tampoco sabemos hasta qué punto es vinculante, pero bueno— menciona una recomendación que, como tal, es eso, una simple recomendación, de que las actividades con organizaciones políticas, sindicales o sociales no sean demasiado significativas. También se habla de que la participación de periodistas en actividades públicas remuneradas ajenas a la RTVA, así como las colaboraciones fijas y esporádicas en otros medios cuyos intereses puedan concurrir con los de la RTVA, pues deben ser autorizadas por los procedimientos fijados en el convenio colectivo. Pero, bueno, esto, en cualquier caso,

para algunos nos parece escandaloso, pero para otros es simplemente un síntoma inequívoco de lo que ha sido y es Canal Sur, lamentablemente.

Por tanto, queremos preguntarle: ¿qué le parece a usted que una presentadora de informativos participe activa y públicamente como *speaker* en un acto político? Una pregunta también, en fin, que nos interesaría conocer su opinión: ¿cuál cree usted que habría sido la respuesta sindical, la del Consejo Profesional y la de las asociaciones de la prensa, si la misma presentadora, o cualquier otra presentadora, hubiese actuado como *speaker* en un acto político de Vox? Y si ha tomado alguna medida para evitar el daño que producen estos actos a la credibilidad, imparcialidad e independencia del resto de la plantilla y de la propia marca de Canal Sur.

Muchas gracias.

## La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Hernández.

Señor Mellado.

## El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí, bueno, efectivamente, como usted dice, este es un debate deontológico que persigue a nuestra profesión, a la profesión periodística, desde hace mucho tiempo, y que ha sido un debate que no está cerrado. Lo que voy a decir... Y usted me pide mi opinión personal. Bueno, mi opinión personal yo, como periodista, yo no lo haría. Pero eso no quiere decir que otras personas no lo hagan. De hecho, lo hacen. Esa es mi opinión personal.

Pero, ahora, he de decirle que también, como se recoge en la pregunta que me hizo en el Consejo de Administración, su propio grupo lo reconoce, la trabajadora de Canal Sur no estaría incumpliendo ningún artículo ni ley concreta por cuanto no existe referido supuesto como el que se expone. Además, lo realizó en su tiempo libre, por lo que en este sentido no es condenable legal o normativamente, pero sí deontológicamente. Esto lo dejaba en el debate deontológico.

Usted ha hecho otra reflexión que yo también me hice. Dice: si el acto lo hubiera presentado Vox, ¿qué hubiera dicho el Consejo Profesional o los sindicatos? También me preguntaría yo qué estaría preguntándome usted a mí, si me lo estaría preguntando usted, o a lo mejor me lo estaría preguntando el PP, el PSOE u otro grupo. Es decir, es un debate deontológico.

Yo lo que sí quiero que quede claro es que Rosario Rodríguez Abellán, redactora de Canal Sur en Granada desde el año 1981, es una trabajadora impecable —yo no la conozco personalmente, me he interesado por su trabajo—, que ha cubierto elecciones europeas, nacionales y autonómicas; que allí donde se la ha llamado para que haga un trabajo en Canal Sur ha sido irreprochable su trabajo. Digo que no la conozco personalmente, es lo que me cuentan, me lo cuentan directivos y compañeros que han trabajado con ella. Por lo cual, la duda de su profesionalidad..., espero que no se ponga en duda. Como tampoco espero que ella, cuando presenta los informativos, se deje condicionar —que yo creo que no— porque haya presentado un acto del PSOE, del PP, de Izquierda Unida o de Vox.

Yo ya digo, personalmente no, no está recogido ni en el convenio, ni en el estatuto de redacción, ni en el manual de estilo, como usted decía, con precisión —para evitar el debate ideológico— cómo tiene que obrar esta casa, porque se producen a diario peticiones o no peticiones, presentadores que presentan actos benéficos, galas con el cáncer, entregas de premios, porque se reclama la imagen, porque les da más difusión a ese evento. Ahora, ¿que presenten actos de partido político? Bueno, pues gracias a esto se va a abrir un debate con el Departamento de Recursos Humanos y Servicios Jurídicos, pero ahora mismo, por las normas que tenemos dentro de la casa, no se pueden tomar medidas, ni se va a tomar ninguna medida, porque no se recoge por ningún lado.

Y para terminar, voy a concluir que la trabajadora, Rosario, Charo, es una trabajadora impecable, más allá de que ella, en su tiempo libre, haya presentado un acto como *speaker* de un partido político.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

---

## 11-22/POC-000092. Pregunta oral relativa a los tertulianos en Canal Sur

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

Pasamos a la siguiente pregunta, también formulada por el grupo Vox, relativa a tertulianos en Canal Sur. Toma la palabra el señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señora presidenta.

Bueno, actualmente la nómina de tertulianos en Canal Sur es amplia, si contamos a todos los que diariamente participan en los programas de radio, televisión y programas de entretenimiento. En ellos escuchamos hablar de visibilidad social, de inserción y de integración. Sin embargo, y a pesar de que existe legislación —en este caso, sí—, planes, acuerdos y propuestas en muchos sentidos, no existe representación alguna de la comunidad gitana en las tertulias de Canal Sur. Este colectivo no está presente nunca, más allá de la noticia, el suceso o el flamenco, a pesar de que hay muchos asuntos que les atañen, preocupan o perjudican directamente. Nunca han existido en Canal Sur, más allá de la celebración cada año del 8 de abril con la fotografía política de turno, a pesar de que representan a una población de más de doce millones de personas, seiscientos mil en España, siendo la comunidad gitana la minoría transnacional más grande de Europa.

Suelen ser víctimas de discriminación racial y social, sin acceso igualitario, y quedan siempre ajenos al debate social, a pesar de ser también parte de la sociedad.

En los últimos años el tema de la población gitana se ha convertido en un asunto importante en la agenda de la Unión Europea, y en muchos de sus Estados miembros. Pero no en Canal Sur, donde se sigue ignorando al colectivo gitano. A pesar de tener referentes sanitarios, laborales, jurisdiccionales, culturales, incluso políticos, Canal Sur no tiene tertulianos gitanos en sus mesas de análisis y sus tertulias diarias, más allá de una participación puntual. Entre los retos que se plantean para este siglo, se debate mucho la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, pero el colectivo gitano, que tiene hombres y mujeres, sigue quedando al margen.

Nosotros creemos que el vigente plan andaluz debe pasar también por tenerlos en cuenta en las mesas de análisis, debates y tertulias en el día a día de la radio y de la televisión de Andalucía, más allá de programas con horarios de poca audiencia, o la relación gitano y flamenco. Porque entendemos que la comunidad gitana tiene derecho a opinar sobre los asuntos de actualidad, le preguntamos: ¿valora la Dirección General incorporar desde ya en sus mesas de análisis debates y tertulias diarias a expertos gitanos, periodistas gitanos, analistas políticos gitanos, más allá de las colaboraciones puntuales en programas de entretenimiento y flamenco?

Gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Hernández.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí, señor Hernández.

Yo creo que en nuestras tertulias no acude nadie en representación si forma parte de una minoría étnica o de un grupo, aparece como tertuliano sin más. Y no miramos de dónde viene o adónde va, sino su cualificación profesional para estar en una tertulia.

Lo que sí le puedo decir es que la RTVA somos, creo, el único programa..., tiene el único programa —creo, no lo puedo asegurar— que se llama *Camelamos naquerar*, que está dirigido y realizado exclusivamente para la comunidad gitana. Recientemente hemos recibido, bueno, hemos recibido, no, han recibido un premio nacional. Está dirigido a la comunidad gitana, que tanto arraigo, como usted dice, tiene en Andalucía, porque representa, usted ha dicho, casi un 12% de la población, creo recordar. Pues tenemos programas destinados a la población migrante, también tenemos programas, como otros que recogen, creo, religiosos. Y en nuestros informativos también se hace eco de toda la actualidad de la comunidad gitana.

Por tanto, yo creo que Canal Sur sí da respuesta a esa información, un programa que es semanal, y que tiene varios bloques, están realizados por ellos, donde se habla de personas ilustres de la comunidad gitana, noticias sobre la comunidad gitana y casos de emprendimiento también de la comunidad gitana.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Mellado.

## 11-22/POC-000112. Pregunta oral relativa a la implantación de la OTT

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—La siguiente pregunta, formulada por el Grupo Popular, relativa a la implantación de la OTT.  
Toma la palabra el señor Domínguez.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Mellado, voy a ser breve, porque entiendo que aquí lo que verdaderamente interesa es lo que usted nos va a contar sobre la OTT, o lo que es una plataforma bajo demanda, contenido bajo demanda.

Y esto es importante porque al final esto nos catapulta o nos pone a la altura de muchas de las televisiones con las que —públicas y no públicas, insisto— que muchas veces intentamos competir, no solo en contenidos, sino en audiencia, como es natural, aunque nuestro servicio, como digo, es evidentemente..., no es competir por naturaleza, sino que es dar servicio público, como ya muchísimas veces decimos aquí en sede parlamentaria y lo hacemos también públicamente.

Pero es verdad que hemos tardado mucho tiempo en lanzar una plataforma, que es verdad que, como digo, nos va a poner en la vanguardia, y de hecho yo creo que es... Usted ha puesto a lo largo del día de hoy ya varios ejemplos de lo mucho y bueno que esta OTT va a ofrecer a la audiencia de Canal Sur. Y lo hacíamos antes, usted hablaba además de *El loco de la colina* o de *Saque bola*, míticos programas que, de otro modo, sería muy complejo que pudiéramos disfrutar y que ahora vamos a tener, como digo, en un contenido bajo demanda, que nos va a permitir poder tenerlos ahí para nuestro uso y disfrute, como digo, bajo demanda. Y eso implica una franja horaria, bueno pues, casi a demanda, al gusto, que es un poco lo que es la naturaleza misma de una OTT.

Por tanto, queremos que nos cuente y nos actualice cómo está este asunto y que nos explique, alrededor de la OTT, qué avances y cómo están ya lanzados estos servicios en la plataforma.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Domínguez.  
Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Gracias, señor Domínguez.

Bueno, lo primero que quiero decir —como así ya expresé en el Consejo de Administración cuando se presentó a los consejeros la plataforma OTT Canal Sur Más— es el trabajo descomunal que ha hecho el equipo

de Canal Sur Media, que dirige Juanma Blanco Poley; y la Dirección de Innovación, que dirige Juan Vargas, y otras áreas de la empresa como Archivos, Producción, Emisiones. Lo cual demuestra que en Canal Sur hay talento, y que un proyecto de esa envergadura se puede hacer con gente de la casa, y que lo han pilotado con excelencia y sin tener experiencia en lo que es una plataforma de consumo o a demanda.

Yo no sé si alguna de sus señorías ha tenido la oportunidad de entrar o ver la plataforma. Una plataforma que no tiene nada que envidiar en su apariencia y en sus prestaciones a otras grandes plataformas con presupuestos descomunales.

Con lo cual, yo creo que debemos estar muy contentos del trabajo que han hecho los trabajadores de la casa. Y, como decía el señor Domínguez, que nos ha colocado, bueno, a la vanguardia yo no sé si es pretencioso, pero está provocando que otras televisiones autonómicas —al ser nosotros la primera cadena autonómica que ha puesto en marcha una OTT competitiva— que hayan venido ya los equipos de innovación de otras televisiones para ver cómo lo ha hecho, con qué recursos, para ellos acortar los plazos para ponerla en marcha.

Si leéis la prensa, Euskadi la va a lanzar —la ETB—, Cataluña, Madrid, Galicia, Valencia..., o han venido o están a punto de venir para ver cómo lo ha hecho. Y van a lanzar..., van a dejar de apostar por la H, la televisión híbrida, para apostar por la OTT. Por lo cual, yo creo que es una gran noticia para Canal Sur.

Decir que la plataforma Canal Sur Más nació en pruebas el pasado 15 de diciembre. Esperamos tenerla en modo beta hasta el mes de marzo aproximadamente. Antena 3 la tuvo un año en beta. Nosotros queremos acortar los plazos. Decir que ya están en los dispositivos iOS y Android, y ya se ha negociado con esos dos grandes para que en cualquier App store se pueda bajar uno la aplicación de Canal Sur Más, como se baja la de Netflix, Amazon, HBO, Disney o cualquier otra aplicación. Con lo cual, ya está. Y próximamente, en las negociaciones que se están teniendo con los grandes anunciantes, van a poder las televisiones, las *smart TVs*, tendrán integrada —si van a buen puerto las negociaciones— nuestra App para poder entrar directamente a los contenidos.

Yo creo que es un salto cualitativo y una transformación digital de Canal Sur que va a cambiar muchos procesos de producción dentro de la empresa. Primero, como decía antes, que todo el patrimonio audiovisual que no estaba digitalizado, que no estaba a disposición de los andaluces, se va a poner a disposición de los andaluces. Va a provocar que cambiemos nuestra forma de producir para producir contenidos con contenido para la OTT, documentales como el de Curro Romero, otros que hemos hecho o que vamos a hacer.

Yo creo que es un servicio, que es más que un servicio de web a la carta, se supera ese concepto de la web, la televisión a la carta de la web, que no tiene almacenamiento. Ahí tendrá un almacenamiento posible.

Y hay varias ventajas así. Una de ellas es también que se van a poder dar en *streaming* innumerables acontecimientos de Andalucía. Todos los acontecimientos que tengan la calidad suficiente, tengamos la señal, los podemos producir y difundir universalmente. Como decía antes, va a ser el principal embajador o uno de los principales embajadores de la marca Andalucía.

Y quiero destacar otra cosa que tiene esta plataforma y que no tienen otras plataformas, que es accesible, que va a ser accesible para toda la población. Es decir, va a tener Canal Sur Más accesible una selección correspondiente a la emisión de Canal 2 Andalucía y que va a poder visionarse bajo demanda, es decir,

que no hemos dejado en esta transformación digital tampoco el tema de la accesibilidad. Con lo cual, yo creo que habla mucho también del trabajo que están haciendo.

Por lo tanto, mi valoración no puede ser más que positiva, y eso que lleva solamente veinte días en el mercado y dos años de trabajo por parte de Canal Sur Media y de la Dirección de Negocios.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

–Gracias, señor Mellado.

---

## 11-22/POC-000113. Pregunta oral relativa a la cobertura de FITUR

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

La siguiente pregunta, formulada por el Grupo Popular, relativa a la cobertura de FITUR.  
Toma la palabra el señor García de León.

El señor GARCÍA DE LEÓN

—Muchísimas gracias, presidenta.

Señorías, muy buenas tardes. Señor Mellado, muy buenas tardes.

Ser una cadena de servicio público implica distintos compromisos. El primero y fundamental, por supuesto, lo hemos hablado muchas veces, es dar información plural y objetiva de lo que ocurre en Andalucía. Pero también, el compromiso debe ser también, como se hace en esta casa, es difundir la cultura, nuestra historia y también nuestras tradiciones. Pero también hay una cosa importante, y es difundir nuestro turismo. Algo, como saben, fundamental para Andalucía, más del 13% del producto interior bruto de Andalucía, muchos trabajos, muchas personas dependiendo del turismo andaluz. Y, por tanto, es muy importante que Canal Sur explique y, de alguna manera, muestre cuál es la capacidad del turismo en Andalucía, incluso del turismo dentro de Andalucía, el propio turismo de interior.

Por tanto, es importante que Canal Sur ponga el foco en el turismo. Y hay una cita, en este contexto, hay una cita muy relevante a nivel nacional, que se ha dado ahora en enero, que es Fitur. Como saben, la feria del turismo internacional donde, obviamente, nosotros tenemos un papel protagonista. Más este año que, como saben, Andalucía ha sido la líder en turismo, la comunidad líder en turismo en el año 2021. Y, por tanto, es una cita importante y es una cita importante no para el Gobierno de la Junta de Andalucía —que también lo es, que es quien hace una promoción importante—, sino para muchas empresas que hacen un esfuerzo enorme por estar en Fitur.

Por tanto, es bueno tener esa información de cómo se muestra Andalucía, como digo, el sector turístico andaluz en Madrid, en Fitur. Y por eso, nosotros, desde el Partido Popular, entendiendo que era algo importante, queríamos preguntarle: ¿cómo ha afrontado Canal Sur la cita de FITUR en este año 2022?

Muchísimas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, gracias.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí, presidenta.

Señor García. Bueno, lo bueno del turismo en Andalucía es que es una industria que nadie ha discutido, que nadie discute y que nadie discutirá. Por lo cual, cualquier cobertura que se le dé al turismo, dada la importancia que tiene en Andalucía, —como usted decía, el 13,5% del PIB industrial y todo lo que aporta de empleo directo, indirecto, etcétera, que ya sus señorías saben—, es más fácil hacer una cobertura. En esta vez, Canal Sur Televisión, igual que Canal Sur Radio, como se han hecho en otras ediciones de FITUR, pero en este año por ser la pospandemia y todo lo que significa de la necesidad de que Andalucía recupere los números turísticos de pasados años, antes del 19, donde liderábamos muchos de los datos, sobre todo en turismo internacional, pues se ha realizado una cobertura acorde a la magnitud que tiene el turismo en Andalucía y a lo que representa para nuestra comunidad.

Entonces se han desplazado varios equipos para cubrir las siguientes necesidades: tanto los informativos regionales como los informativos de las ocho provincias. Estuvieron destacados la jefa de Economía de Canal Sur Televisión, el redactor Rafael Vega, ambos desplazados desde Sevilla. Y, además, estuvieron en la cobertura de información local, Sebastián Forero, de Huelva y Sevilla; Antonio Hermosa, Almería y Granada; Javier Benítez para Cádiz; Beatriz Matea para Jaén y Córdoba, y Cristina Mena para Málaga.

No voy a detallar, porque lo tengo aquí detallado, todo lo que se ha hecho en todos los informativos de Canal Sur, pero decir que ya los días previos ya se hicieron varios directos del desembarco de la comunidad andaluza allí.

Se hizo, lógicamente, la inauguración del vídeo del stand de Andalucía por parte del presidente y del vicepresidente. En los informativos territoriales de ese primer día, se contó con la inauguración y reportaje o entrevistas de la provincia de Huelva: por ejemplo, de La Rábida, La Palma del Condado y Ayamonte. Una entrevista para Jaén, para el presidente de la Diputación, o la realizada en Málaga a la delegada de Turismo, o al alcalde de Sevilla para el local de esta provincia.

En el segundo día siguieron con las entrevistas a distintos alcaldes, empresarios, HOSTELTUR. En los centros territoriales se hicieron reportajes sobre Carboneras, Níjar, Pulpí, la compañía Vueling —la conexión que tenía con Almería—. Es decir, un largo etcétera. Y así, el día 21 y el día 22 se dieron directos, tanto en el uno como en el dos.

En la radio también ha habido una cobertura importante. Ya previamente emitimos en directo, el 10 de enero, la presentación en Málaga de lo que tenía programado Andalucía. Los días 13 y 14 nos ocupamos de las propuestas de Cádiz, Córdoba, Jaén y Granada. El fin de semana visitamos todas las delegaciones, entrevistas en las mañanas a numerosos directivos y empresarios turísticos, etcétera.

Yo creo que Canal Sur ha dado una amplia cobertura a la Feria FITUR, conscientes de la importancia que juega la industria del turismo en Andalucía y consciente de la situación tan especial después de la pandemia.

**La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—Gracias, señor Mellado.

## 11-22/POC-000117. Pregunta oral relativa a las consecuencias del Decreto Ley de Simplificación Administrativa en la gestión de la radiotelevisión de Andalucía

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—La siguiente pregunta, formulada por el Grupo Socialista, relativa a las consecuencias del Decreto de Simplificación Administrativa en la radiotelevisión andaluza.

El señor CONEJO RUEDA

—Sí, la doy por formulada.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Señor Conejo, hace referencia a un decreto ley cuya convalidación aprueba el Parlamento de Andalucía, donde, bueno, se aprobaron otras veintiuna leyes y otros seis decretos, buscando, según consta en la memoria, la reactivación económica de nuestra comunidad.

Es cierto que uno de ellos afecta a la Ley Audiovisual de Andalucía, pero, ante esas modificaciones que introduce, ni he participado ni tengo nada que decir, como sobre el resto de la ley. Si se decide que no se necesita autorización de un órgano directivo si afecta a contenido o difusión de información diaria o la colaboración con otras entidades o personas, pues es lo que marca la ley. No puedo entrar a valorar esos cambios, buscando interpretaciones o voluntades que desconozco.

Ese Decreto Ley del 2021 recoge una modificación a la Ley Audiovisual de Andalucía, pero no veo que conlleve ninguna actuación ni afecte a la RTVA. De hecho, tenemos el Estatuto de Autonomía, que en el artículo 210 blindo la gestión directa del servicio público en Andalucía.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Conejo.

El señor CONEJO RUEDA

—Sí, es cierto que, durante el año pasado, el Gobierno le plantea al Parlamento sendos decretos de medidas de simplificación administrativa y mejora en la calidad regulatoria para la reactivación económica. Y esos decretos ley fueron convalidados por este Parlamento con los votos del Partido Popular, Ciudadanos y VOX.

Los decretos ley suponen, en esta cuestión que estamos tratando, la modificación, entre otras —como bien ha hecho usted referencia— a la Ley 10/2018, que es la Ley Audiovisual de Andalucía. Y concretamente se modifica de esta ley el artículo 46. Este artículo regula la prestación del servicio público de la comunicación audiovisual de ámbito autonómico. Expresamente, hace referencia a la gestión directa, de conformidad —como bien ha dicho usted— a lo establecido tanto por la Ley que regula la radiotelevisión pública andaluza, y específicamente, el propio Estatuto de Autonomía en su artículo 210.

En el texto original de este artículo, aprobado por unanimidad de este Parlamento en 2018 —con el consenso incluso del sector audiovisual—, incluía, en el apartado cuarto, que la prestación del servicio de comunicación audiovisual podrá contar con la colaboración de otras entidades y personas, cuando sea necesaria la disponibilidad de medios materiales o profesionales ajenos al ente o a la sociedad responsable de la gestión directa del servicio.

Sin embargo, en el texto original dejaba muy claro que, en todos los casos, la decisión debe ser motivada, ajustarse a la normativa vigente en materia de contratación pública y contar con la autorización del órgano directivo competente en materia de medios de comunicación social, en los términos establecidos reglamentariamente.

Además, recogía expresamente que esta colaboración «no será, no será admisible para contenidos de difusión de información diaria, ni podrá conllevar merma de capacidad productiva ni de recursos humanos, técnicos públicos, ni de la calidad de los servicios que se presten».

Ahora, con la nueva redacción de este apartado cuarto del artículo 46 de la Ley Audiovisual de Andalucía, las derechas —si me permite la expresión, señor director general— abren la puerta a la externalización de los servicios informativos diarios, al eliminar la referencia que se hacía expresamente con respecto a los contenidos de difusión de información diaria.

Es decir, la prohibición que venía en el texto original se elimina, de tal manera que permite la externalización de los servicios de información diarios con esa eliminación que se ha hecho de ese texto.

Además, el texto también ha querido eliminar el control que ejercía la Junta de Andalucía. Ya no es necesario —como ha hecho usted mención en su primera intervención— pedir autorización al órgano competente en medios de comunicación social para externalizar la programación.

A juicio de nuestro grupo, este decretazo permite claramente la posibilidad de un cambio de modelo de gestión de Canal Sur, incluyendo sus servicios informativos, que no ha contado ni con la mínima consulta ni negociación, y que, por supuesto, rechazamos, porque supondría la externalización no solamente de la programación —algo que podríamos, en algún caso concreto, entender—, sino de algo que siempre nos hemos negado —y que había un consenso muy amplio—, de los servicios informativos de esta casa.

Por eso hemos traído esta cuestión, porque creemos que no es menor. Y aunque usted tiene que respetar las leyes que aprueba el Parlamento, entendíamos que también se debería de manifestar si está de acuerdo en que se abra la puerta o no a la externalización de los servicios informativos de la radiotelevisión pública de Andalucía.

**La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—Gracias, señor Conejo.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí, como ha dicho el señor Conejo, el decreto ley, que afecta a una serie de leyes, busca eso, la simplificación administrativa. Por eso lo de la autorización, porque es uno de los objetivos de..., entiendo, de esas modificaciones para la reactivación económica. Yo la Ley Audiovisual de Andalucía del año 2018 la conozco porque la tuve que gestionar durante seis meses cuando era director de Comunicación Social y había cosas que había que cambiar. Es decir: era imposible para las televisiones locales el tema de la accesibilidad, que se les obligara a hacer los servicios informativos accesibles. No es que yo esté en contra, pero es que era materialmente imposible. Tele de Motril, doce de la mañana, accidente de un camión. ¿Qué recursos tiene televisión, la tele de Motril —o de Algeciras o de...— para, en cuestión de una hora, traducir a la lengua de signos y accesibilidad ese accidente de última hora? Era imposible que cumpliera con la exigencia de la accesibilidad y acarrearaba una sanción. Pues a mí me parece bien que se haya quitado eso.

Había otra cosa de que, si un anunciante ponía un anuncio en una televisión que no fuera ilegal, sino alega —esos que están en el limbo—, la multa se le ponía al anunciante. Es decir, el anunciante tendría que ir con la chapa: «Oiga, ¿usted tiene la licencia? ¿Me da los papeles para poner un anuncio?». Eso, ya sabe usted cómo funciona, que va por agencias; pues eso también se ha suprimido. Se han suprimido una serie de cosas que era, que creía que para la dinamización del sector audiovisual era de esto.

El tema de lo que dice usted del servicio público va encaminado a las televisiones locales, se permite a los ayuntamientos que la gestión de sus televisiones locales sea de gestión directa o indirecta. Que ellos decidan, cualquier ayuntamiento, del signo que sea, cómo quiere gestionar. Si puede gestionar una televisión local, pues eso se le permite. Antes no se le permitía. Este debate está en toda España. Canarias, Aragón, Baleares y Murcia tienen externalizados los informativos. Aragón, con un Gobierno del PSOE y de PAR, en el año 2018 o 2017, creo recordar, y ahí están externalizados los informativos con el grupo..., no sé si Secuoya o el grupo Henneo, de *El Heraldo de Aragón*.

Pero es que a mí, más que la reforma de la Ley Audiovisual de Andalucía, me preocupa más la reforma de la Ley General de Comunicación Audiovisual que se está tramitando ahora en el Congreso de los Diputados, que transpone la directiva europea con dos años de retraso. Yo no sé si usted la ha leído, pero, por primera vez en la historia, la ley que está tramitando el Gobierno central permite la posibilidad de enajenación de la titularidad del servicio público autonómico. Antes se permitía la concesión de licencia —una concesión—, ahora la enajenación. La enajenación quiere decir venta. No sé, igual es más preocupante eso. Es decir, es un giro copernicano, que está ahora en trámite, ahora está en fase de enmienda, no sé si en el Congreso o en el Senado... Y no sé cómo quedará la ley, que recoge, entre otras cosas, por ejemplo —la Ley General Audiovisual—, que los grandes grupos pueden cambiar la programación sin los tres días de aviso que tienen que dar ahora. Es decir, que ahora Antena 3 y Telecinco Mediaset, en esos cambios de parrilla pues pueden cambiar de un día para otro la programación en esa guerra que tienen por la audiencia, lo cual perjudica a las televisiones autonómicas y pequeñas. Pues eso me preocupa a mí muchísimo más. O que las grandes plataformas parte del presupuesto sea solo para producir en lengua cooficial. ¿Qué pasa con las demás televisiones autonómicas? ¿Tienen más los catalanes que los andaluces? A mí eso también me preocupa. ¿Cómo va a servir esa producción de Netflix, de Amazon y tal?

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 503

XI LEGISLATURA

2 de febrero de 2022

Es decir, que hay muchos aspectos de la Ley Audiovisual de Andalucía y de la Ley General Audiovisual que no tienen el consenso de todo el sector ni de todas las televisiones. Bueno, pues eso también se podría mirar.

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

---

**11-22/POC-000118. Pregunta oral relativa al tratamiento en los informativos de Canal Sur de la situación sanitaria en Andalucía**

La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la última pregunta del orden del día, relativa al tratamiento en los informativos de Canal Sur de la situación sanitaria en Andalucía, propuesta por el Grupo Socialista. Interviene el señor Durán.

El señor DURÁN SÁNCHEZ

—Gracias, señora presidenta.

Señor Mellado, a estas alturas de la tarde y de la comisión, esta pregunta, si usted me dice que puede ser hasta redundante, le diría que sí, es redundante. Creo que hemos debatido largo y tendido sobre la objetividad, ecuanimidad y transparencia de los servicios informativos del ente RTVA desde que empezamos a las tres de la tarde, y seguimos en la última pregunta sobre esta misma cuestión.

Lo que ocurre, señor Mellado, es que quien ha pasado por este Parlamento y ya lleva con esta su segunda legislatura, si lo que ha sucedido en los informativos de Canal Sur, con respecto a las noticias —bueno, a las noticias no, a las no noticias— sobre la situación sanitaria en Andalucía hubiese ocurrido en las mismas condiciones y en las mismas circunstancias en la legislatura pasada, yo le puedo asegurar a usted que esta comisión estaría hoy ardiendo contra el director general de turno, fuese quien fuese quien estuviese ahí, porque los partidos que entonces estaban en la oposición hubiesen hecho de esto una causa absolutamente *belli*. Ríase usted del *desbarre* de alguna de sus señorías hoy por la tarde, con cuestiones absolutamente menores, si esto hubiese sido con las manifestaciones y movilizaciones que se produjeron en Andalucía en la legislatura pasada, por problemas —fíjese qué cosa más curiosa— que hoy están sumamente más agravados y está sufriendo con mayor desgarró la sociedad andaluza.

Pero sí, es verdad, es redundante. Es una situación que hemos debatido ya de una forma..., creo que ampliamente. Pero es un ejemplo más, señor Mellado, de que una parte importante de este Parlamento... Yo no voy a hablar del resto de grupos, sino la del Grupo Parlamentario Socialista, 33 diputados que representamos al Grupo Socialista, y más de un millón de votantes en Andalucía, no sienten que los informativos de Canal Sur estén recogiendo con objetividad, ecuanimidad, transparencia e igualdad de trato los problemas que tienen los andaluces y las andaluzas, y, en este caso, en concreto, en el sistema sanitario público andaluz.

Usted me podrá decir: «Bueno, esa es su forma de verlo, esa es su óptica, puede ser su cristal...». Bueno, ¿pero no le parece ya suficiente que haya habido tantos ejemplos en una tarde, o en tantas comisiones como en las que yo —que no llevo muchas— he tenido aquí?

Yo creo, señor director general, que era necesario y es necesario que usted tome ya cartas en el asunto, de verdad. Es verdad que usted nombra a los directores de informativos, y son los directores de informativos los que terminan de confeccionar parrillas y escaletas, pero debería usted de plantearse con seriedad, plantearse determinadas cuestiones.

Y yo voy a terminar, y le voy a dejar una frase para que la reflexione. Ha sacado usted antes a María Zambrano... Bueno, es una debilidad, permítame. Yo le aconsejaría, si no lo ha hecho —seguro que lo ha hecho, que lo habrá leído en alguna ocasión y habrá tenido la oportunidad de leerla—... Hay una frase de María Zambrano que le voy a dejar para que la reflexione. Decía María Zambrano que prefiere una libertad peligrosa que una servidumbre tranquila. Ahí la dejo.

Gracias, presidenta.

## La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Durán.

Señor Mellado.

## El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Gracias por el consejo, señor Durán.

## El señor DURÁN SÁNCHEZ

—No, no es un consejo, ¿eh?

## El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—O la recomendación.

Claro, usted lo ha dicho, debatir, después de que hemos estado en una comparecencia agrupada por los servicios informativos, la verdad que sí es redundar.

Claro, yo ante la pregunta esta, que era la última, traía aquí una batería... Todo puede ser mejorable, pero por lo que yo veo, por lo que me dicen y los datos que me dan de la cobertura informativa del tema sanitario, de la situación de la atención primaria, de cómo se ha cubierto todo en todos los programas... Y yo no lo veo. Ya lo ha dicho usted, igual lo vemos con distintos ojos, y todos los grupos lo ven con distintos ojos. Yo no veo eso que usted dice. Es que no sé, no quiero dar a las siete y media de la tarde... Por ejemplo, en el *Noticias 1*, por ejemplo, el 7 de enero, Juan Espadas —apertura— propone un gran pacto para sanidad. El 10 de enero, Juan Espadas retira ese ofrecimiento, otros partidos critican medidas sanitarias en la vuelta al colegio, el consejero Bendodo responde al ofrecimiento de Espadas. El 11 de enero, el presidente de la Junta anuncia que el SAS tiene más de ciento veinte mil profesionales. El 12 de enero, Bendodo sobre la contratación... El 13 de enero, información sobre el proceso de baja telemático. El 17 de enero, reunión de Juan Espadas con la secretaria general de UGT y Comisiones Obreras sobre la situación sanitaria. El consejero de Salud... El 18 de enero... Bueno, esto es del ómicron. El 19 de enero, debate sobre la convocatoria de los planes extraordinarios sobre la situación sanitaria. El 20 de enero, polémica sobre la política de la situación sanitaria, con todos los grupos. Y así podría seguir, seguir y seguir. El 27 de enero, crítica de Juan Espadas por la situación

sanitaria de la sexta ola. El 28 de enero, pleno extraordinario, que vemos por ATV. Totales del SAS, Espadas ofrece otra vez un pacto por la sanidad al Gobierno de la Junta, protesta de alcaldes contra la situación de la sanidad pública, Diputación Permanente para decidir si hay Pleno... No sé, podríamos estar aquí detallando... Seguramente, habrá cosas que se puedan mejorar, pero yo creo que el tratamiento que ha dado Canal Sur a la situación de sanidad ha sido una información veraz y amplia para todos los ciudadanos andaluces.

### La señora LLOPIS BARRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Mellado.

Señorías, se ha sustanciado al completo el orden del día. Y levantamos la sesión, despidiendo y agradeciendo la comparecencia al señor Mellado.

Muchísimas gracias.

Buenas noches.

